2

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Nº VJ-VPRE-SA-006-2014

ORIGINAL

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y SU RESPECTIVA IMPLEMENTACIÓN.

soluciones

ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS

Septiembre 1 de 2014

CONTENIDO

luciones

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, Septiembre 1 de 2014

Señores
Agencia Nacional de Infraestructura
Atn. Vicepresidencia Jurídica
Bogotá D.C.

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS presentamos Propuesta en desarrollo de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VPRE -SA-006-2014, abierto por la Agencia Nacional de Infraestructura con el objeto de "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y SU RESPECTIVA IMPLEMENTACIÓN".

Como consecuencia de lo anterior, por la presente manifiesto y por lo mismo me comprometen las siguientes declaraciones:

(a) Que ninguna otra persona o entidad, diferente a las personas señaladas en el encabezado de la presente carta, tiene participación en esta Propuesta o tendrá participación en el Contrato que me sea adjudicado como resultado de la Adjudicación de esta Selección Abreviada y que por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a la presente Propuesta.

(b) Que hemos estudiado, conocemos, entendemos y aceptamos el contenido del Pliego de Condiciones, su Anexo Técnico, y demás anexos y documentos que lo conforman, incluyendo todas las Adendas del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VPRE-SA-006-2014, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta Propuesta, y aceptamos totalmente todos los requerimientos, obligaciones y derechos establecidos en dichos Pliegos y documentos.

(c) Que nuestra Propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso, y no incluye excepción o condicionamiento alguno para la Adjudicación.

(d) Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

(e) El abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que, en caso de resultar Adjudicatario, me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato del cual resulte Adjudicatario, en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones, la ficha técnica, mi propuesta y en la minuta de Contrato adjunto a los Pliegos.

(f) Que de acuerdo con lo establecido en los Pliegos adjunto se anexa la totalidad de la documentación solicitada en los mismos.

(g) Que a solicitud de la Agencia Nacional de Infraestructura me obligo a suministrar cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta.

(h) Que la propuesta que presente permanecerá vigente como mínimo durante el mismo plazo de vigencia de la Garantía de Seriedad de la Propuesta.

(i) Bajo la gravedad del juramento manifiesto que: ***(i)*** no me encuentro ni personal ni corporativamente, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política y la ley, particularmente la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes, ni en ningún conflicto de interés según lo señalado en los Pliegos y en la Ley Aplicable; ***(ii)*** no me encuentro incursos en ninguna causal de disolución y/o liquidación; ***(iii)*** no me encuentro en proceso de reestructuración según lo previsto en la Ley 550 de 1999, en los términos establecidos en el pliego de condiciones; ***(iv)*** no me encuentro reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

(j) Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

(k) Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

(l) Que nos comprometemos a efectuar la ejecución del contrato **hasta el 31 de Diciembre de 2014**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

No obstante lo anterior, el contratista se obliga a prestar por el término MÍNIMO de un (1) año contado a partir de la suscripción del acta de recibo definitivo a satisfacción de la solución objeto del presente contrato, el servicio de soporte, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.

(m) Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello.

(n) Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

(o) Que conocemos el compromiso anticorrupción y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

(p) Que la presente propuesta consta de ciento veintinueve (129) folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.

(q) Que el valor ofertado es el que se relacionan en el Anexo 5 – OFERTA ECONOMICA, de la presente propuesta.

Atentamente,

ITS SOLUCIONES ESRTATÉGICAS SAS

Rubén Darío Yunda Espejo:
Representante Legal Suplente

its
soluciones

Cédula:	80.425.039
Dirección	Proponente: Calle 77 No. 16A-38 Of 405
Teléfono:	478.9209
Ciudad:	Bogotá
Fax:	704.5350
Correo electrónico:	ryunda@its-solutions.net

De acuerdo con lo establecido en la Ley 842 de 2003, yo ANDRÉS FERNANDO BOLIVAR FIGUEROA en mi calidad de ingeniero de sistemas, con Tarjeta Profesional No. 25255173259CND del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA y C.C. 80.241.767 de Bogotá, ABONO la presente propuesta.

01

1450937 79

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

22 DE AGOSTO DE 2014 HORA 19:01:18

R042827107 PAGINA: 1 de 2

* *

****
* EN DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA *
* DE COMERCIO DE BOGOTA. LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN *
* HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. LAS *
* MODIFICACIONES DE LISTAS PUEDEN EFECTUARSE HASTA EL ULTIMO DIA *
* HABIL DE OCTUBRE. PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE *
* PRINCIPAL O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO: 5941000 EXT: 2597 *
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
N.I.T. : 830085746-1
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01085324 DEL 28 DE ABRIL DE 2001

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2014
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$1,928,485,300

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 77 No. 16A-38 OF 302
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : EBOTEROH@ITS-SOLUTIONS.NET
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 77 No. 16A-38 OF 302
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : EBOTEROH@ITS-SOLUTIONS.NET

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001303 DE NOTARIA 4 DE BOGOTA D.C. DEL 20 DE ABRIL DE 2001, INSCRITA EL 28 DE ABRIL DE 2001 BAJO EL NUMERO 00774772 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 10 DE JUNIO DE 2010, INSCRITA EL 24 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01393690 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS LTDA POR EL DE: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 12 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 10 DE JUNIO DE 2010, INSCRITO EL 24 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 1393690 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO.INSC.
0001624	2005/05/04	0004	BOGOTA D.C.	2005/05/20	00992111
0004620	2007/12/27	0004	BOGOTA D.C.	2007/12/28	01181440
12	2010/06/10	0000	BOGOTA D.C.	2010/06/24	01393690

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES. A .- LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MATERIA DE ADMINISTRACION Y DE SISTEMAS DE INFORMACION, OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA Y SERVICIOS PERSONALES. B.- LA ASESORIA EN EL MONTAJE DE SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y DE CONTROL DE GESTION, INCLUIDAS AUDITORIAS DE CALIDAD Y DE GESTION. C .- DESARROLLO DE APLICACIONES SOBRE INTERNET, INTRANET Y BASES DE DATOS PARA CONTROL EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE SOLUCIONES A TRAVES DE COMERCIO ELECTRONICO Y BASES DE DATOS PARA INTERNET. D .- LA ELABORACION, DISTRIBUCION, EXPORTACION, IMPORTACION, VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE PROGRAMAS DE COMPUTADOR, MATERIAL DIDACTICO Y MATERIAL TECNICO RELACIONADOS CON LOS CAMPOS ESTABLECIDOS EN LOS ACAPITES ANTERIORES. E .- LA REPRESENTACION DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, PRODUCTOS O DISTRIBUIDORES DE LOS ARTICULOS O SERVICIOS COMPRENDIDOS EN LOS ACAPITES ANTERIORMENTE. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA ESTABLECER OFICINAS Y ALMACENES DE DISTRIBUCION Y VENTA TANTO A MAYORISTAS COMO AL PUBLICO, VENDER, COMPRAR, PERMUTAR, O TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOCALES APROPIADOS PARA SUS ACTIVIDADES, ABRIR CUENTAS EN BANCOS O INSTITUCIONES FINANCIERAS, GIRAR CHEQUES Y DEMAS TITULOS VALORES, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, Y REALIZAR RESPECTO DE ELLOS TODA OPERACION CAMBIARIA, TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO A INTERES CON GARANTIAS REALES O PERSONALES Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. F .- PRESTAR SERVICIO DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $350,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 350,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE. EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

01

145093780

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

22 DE AGOSTO DE 2014 HORA 19:01:18

R042827107 PAGINA: 2 de 2

* *

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000002 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 8 DE ENERO DE 2004, INSCRITA EL 26 DE ENERO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00916929 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
BOTERO HERON EDUARDO ENRIQUE	C.C. 000000080425038

QUE POR ACTA NO. 16 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01535692 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	
YUNDA ESPEJO RUBEN DARIO	C.C. 000000080425039

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES HASTA POR MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A.- USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL. B .- DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA, QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. C.- DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. D.- OBTENER CREDITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS HASTA POR MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. E .- CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS HASTA POR MIL (1. 000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. F.- PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. G.- CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. H .- NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y I .- CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES.

ISO 9001

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS.
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 28 DE MARZO DE 2014

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Bogotá, Septiembre 1 de 2014

Señores
Agencia Nacional de Infraestructura
Atn. Vicepresidencia Jurídica
Bogotá D.C.

Referencia: Autorización firma y presentación propuesta SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº VJ-VPRE-SA-006-2014.

Respetados Señores:

Por medio de la presente autorizo al Sr. Rubén Darío Yunda (identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.425.039 de Bogotá) Representante Legal Suplente de ITS Soluciones Estratégicas SAS, y por los poderes que se le confieren de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal que se adjunta en esta propuesta, para firmar todos los documentos de la firma ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS relacionados con el Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº VJ-VPRE-SA-006-2014 tales como Manifestación de Interés, Propuesta Técnica y Económica y en general cualquier documento relacionado con el proceso en referencia.

Atentamente,

Eduardo Botero Heron
C.C. No. 80.425.038 de Bogotá
Representante Legal
ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS

01

1450937 81

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

22 DE AGOSTO DE 2014 HORA 19:01:18

R042827107 PAGINA: 1 de 16

* *

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NIT: 000008300857 46-1
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00040703

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2011/12/28
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2014/04/14

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001303 DE NOTARIA 4 DE BOGOTA D.C. DEL 20 DE ABRIL DE 2001, INSCRITA EL 28 DE ABRIL DE 2001 BAJO EL NUMERO 00774772 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 10 DE JUNIO DE 2010, INSCRITA EL 24 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01393690 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS LTDA POR EL DE: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS.

QUE POR ACTA NO. 12 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 10 DE JUNIO DE 2010, INSCRITO EL 24 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 1393690 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE. EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. ** NOMBRAMIENTOS **
QUE POR ACTA NO. 0000002 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 8 DE ENERO DE 2004, INSCRITA EL 26 DE ENERO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00916929 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
BOTERO HERON EDUARDO ENRIQUE	C.C. 000000080425038

QUE POR ACTA NO. 16 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01535692 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	
YUNDA ESPEJO RUBEN DARIO	C.C. 000000080425039

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES HASTA POR MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A.- USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL. B .- DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA, QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. C.- DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. D.- OBTENER CREDITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS HASTA POR MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. E .- CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS HASTA POR MIL (1. 000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. F.- PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. G.- CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. H .- NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y I .- CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CALLE 77 No. 16A-38 OF 302
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: EL LAGO
TELEFONO 1: 4789209
TELEFONO 2: 7045350
CORREO ELECTRONICO: EBOTEROH@ITS-SOLUTIONS.NET
FAX: 7045350
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CALLE 77 No. 16A-38 OF 302
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: EL LAGO
TELEFONO 1: 4789209
TELEFONO 2: 7045350
CORREO ELECTRONICO: EBOTEROH@ITS-SOLUTIONS.NET
FAX: 7045350
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA: 2013/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$1.128.001.190,00
ACTIVO TOTAL:	$1.928.485.300,00
PASIVO CORRIENTE:	$362.428.313,00
PASIVO TOTAL:	$879.416.124,00
PATRIMONIO:	$1.049.069.176,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$357.089.111,00
GASTOS DE INTERESES:	$3.119.747,00

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,11
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,45
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	114,46

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,34
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,18

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

Segm	Fami	Clas	Prod	Descripcion
43	21	15	00	Computadores
43	21	16	00	Accesorios de computador
43	23	15	00	Software funcional específico de la empresa
43	23	16	00	Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
43	23	22	00	Software de gestión de contenidos
43	23	23	00	Software de consultas y gestión de datos
43	23	24	00	Programas de desarrollo
43	23	37	00	Software de administración de sistemas
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
81	11	15	00	Ingeniería de software o hardware
81	11	16	00	Programadores de computador
81	11	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81	11	21	00	Servicios de internet
81	11	22	00	Mantenimiento y soporte de software

81	11	25	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de li cencias de software de computador
84	11	16	00	Servicios de auditoría

CERTIFICA:

EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISION DE REGULACION DE TELECOMUNICACIONES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $88,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE GOBIERNO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $87,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $159,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $157,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00	43	21	16	00	43	23	15	00
43	23	16	00	43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	37	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $26,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00

81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $130,29
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $48,14
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

ISO 9001

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DE BOGOTA DC - FOPAE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $122,14
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $14,02
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	15	00
81	11	25	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $215,19
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $380,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $99,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $59,14
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

==========

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: A&C CONSULTORIA Y AUDITORIA EMPRESARIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $286,02
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS - SOLUCIONIKA CONSULTORÍA PRACTICA EU
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $994,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $86,29
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $32,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
81	11	18	00	81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS-ANH
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $131,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA "UPME"
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $118,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00

81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $217,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $86,51
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $125,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL COOPEBIS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $25,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $174,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

ISO 9001

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $156,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $15,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	15	00
81	11	25	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: LOTERIA DE BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $80,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTA D.C.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $197,96
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	15	00
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	16	00
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $359,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ITS- FUNDACIÓN CREAMOS COLOMBIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $3.817,38
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $434,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
80	10	15	00
81	11	21	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA - PUBLICACIONES CULTURAL SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $24,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PANALPINA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $171,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $186,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONFEDERACION COLOMBIANA DE CAMARAS DE COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $1.123,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00	84	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONFEDERACION COLOMBIANA DE CAMARAS DE COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $231,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00	84	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $188,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
80	10	15	00
81	11	21	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $422,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $192,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $162,29
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONFEDERACION COLOMBIANA DE CAMARAS DE COMERCIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $596,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod		Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00		84	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA TELEANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $112,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $188,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEUTSCHE GESELLSCHAFT FUR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ)
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $81,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $102,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $50,89
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00	43	23	16	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	24	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CRISTOBAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $34,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $107,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $69,17
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $87,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $98,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	16	00
84	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $69,33
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
84	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UAE- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $215,46
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	15	00
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	21	16	00
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	21	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORTAL GTS-ITS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $507,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $43,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	16	00

Segm	Fami	Clas	Prod
84	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $17,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod

| 80 | 10 | 15 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $32,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	15	00
43	23	23	00
80	10	15	00
81	11	21	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	16	00
43	23	24	00
81	11	15	00

Segm	Fami	Clas	Prod
43	23	22	00
43	23	37	00
81	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL USABANA E ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRESIDENCIA PROGRAMA PRESIDENCIAL DEL DDHH Y DIH PROYECTO IMPUNIDAD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $373,78
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: I T S SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA ALGODONERA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR LTDA - COALCESAR LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $60,37
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	15	00

==========

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS LTDA Y A&C CONSULTORIA Y AUDITORIA EMPRESARIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: $472,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
80	10	16	00	84	11	16	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 28 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00388493 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00400327 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2012.

ISO 9001

QUE EL DIA 28 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00426645 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE JUNIO DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00444670 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE JUNIO DE 2013.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00478577 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 473 de 2011
FECHA INICIO: 2011/08/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 67.913.360,00
CLASIFICACION CONTRATO
32330 SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/09/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00376036
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 500 de 2011
FECHA INICIO: 2011/08/31
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 82.950.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/09/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00376036
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 040-2012
FECHA INICIO: 2012/02/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 30.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32320 DESARROLLO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/03/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00395013
ENTIDAD CONTRATANTE: COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 020/2012
FECHA INICIO: 2012/04/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 17.045.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
20309 INFRAESTRUCTURA EN SALUD
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/06/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00404093
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 177
FECHA INICIO: 2012/08/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 215.904.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/09/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00415341
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 86
FECHA INICIO: 2012/10/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 300.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
20601 ORGANIZACION
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/11/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00422421
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 828
FECHA INICIO: 2012/11/09
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 49.524.750,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
7020 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/12/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00424903
ENTIDAD CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 158 de 2012
FECHA INICIO: 2012/11/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 128.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
21003 ORGANIZACION
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/12/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00424981

ENTIDAD CONTRATANTE: CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 117
FECHA INICIO: 2012/10/09
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 127.016.172,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/12/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00425421
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 895
FECHA INICIO: 2012/12/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 850.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
7020 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA
7010 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00428996
ENTIDAD CONTRATANTE: COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 009/2013
FECHA INICIO: 2013/03/19
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 19.372.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/03/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00435084
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 148 DE 2013
FECHA INICIO: 2013/05/17
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 14.423.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00443742
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 182-2013
FECHA INICIO: 2013/07/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 29.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/08/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00451141
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 130-2013
FECHA INICIO: 2013/08/27

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 74.240.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/09/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00453377
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: DNP-486-13
FECHA INICIO: 2013/11/08
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 899.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/11/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00459200
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1405-2013
FECHA INICIO: 2013/11/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 41.756.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/11/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00459225
ENTIDAD CONTRATANTE: CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 148
FECHA INICIO: 2013/11/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 60.627.400,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00462024
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1017-2013
FECHA INICIO: 2013/10/08
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 33.600.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/29

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00462989
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1237-2013
FECHA INICIO: 2013/11/07
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 102.636.800,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8560 ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00463149
ENTIDAD CONTRATANTE: COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 004/2014
FECHA INICIO: 2014/01/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 23.200.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/01/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00465304
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 119-2014
FECHA INICIO: 2014/01/23
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 71.775.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
6202 ACTIVIDADES DE CONSULTORIA INFORMATICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE INSTALACIONES INFORMATICAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/02/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00465909
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 99 DE 2014
FECHA INICIO: 2014/01/20
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 33.958.360,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/02/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00466610
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 421-2013
FECHA INICIO: 2013/06/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 51.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8542 EDUCACION TECNOLOGICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/07/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00491806

CONTRATOS EJECUTADOS
ENTIDAD CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 170-2008
FECHA INICIO: 2008/11/07
FECHA TERMINACION: 2009/12/15
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 79.380.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00315428
ENTIDAD CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 197-2010
FECHA INICIO: 2011/01/17
FECHA TERMINACION: 2011/11/19
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 232.560.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32320 DESARROLLO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00352665
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: DNP-416-10
FECHA INICIO: 2010/08/13
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 99.180.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
21001 PLANEACION Y GESTION PUBLICA
21003 ORGANIZACION
21006 ASESORIA LEGAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00365855
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2111439
FECHA INICIO: 2011/08/23
FECHA TERMINACION: 2011/12/30
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 338.118.798,00
CLASIFICACION CONTRATO
21005 SERVICIOS BASICOS DE INGENIERIA
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/09/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00374836
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 54 DE 2012

FECHA INICIO: 2012/04/23
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 9.900.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO: 7220 CONSULTORES EN PROGRAMAS DE INFORMATICA, ELABORACION Y SUMINISTRO DE PROGRAMAS DE INFORMATICA.
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/03/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00467833
LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 37,000
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

CONFIANZA
COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS
NIT. 860.070.374-9

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Decreto 1510 de 2013

POLIZA 01 GU061589
CERTIFICADO 01 GU105348
Página 1

SUCURSAL 01. CENTRO ANDINO USUARIO HERRERAJ TIP CERTIFICADO **Nuevo** FECHA EXPEDICIÓN **25 08 2014**

TOMADOR/GARANTIZADO: I.T.S. SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A.S. C.C. o NIT: 830085746 1
DIRECCION: CLL 77 No.16A-38 OF.406 CIUDAD: BOGOTA D.C.
E-MAIL: TELEFONO: 2577478

ASEGURADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA C.C. o NIT: 830125996 9
DIRECCION: AV CALLE 26 NO. 59 - 51 CIUDAD: BOGOTA DC TEL. 3240800

BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA C.C. o NIT: 830125996 9
DIRECCION: AV CALLE 26 NO. 59 - 51 CIUDAD: BOGOTA DC TEL. 3240800

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO		
DESDE 01 09 2014	**HASTA** 15 12 2014	ANTERIOR	ESTA MODIFICACION	NUEVA 14,000,000.00

INTERMEDIARIO		COASEGURO				PRIMA	
% PART.	NOMBRE	COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	MONEDA	PESOS
100.	SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS C(	TOTAL				PRIMA NETA	21,000.00
						GAST. EXPED	7,000.00
						IVA	4,480.00
						TOTAL	32,480.00

Clase de Contrato : Suministro de Licencias de Software
OBJETO DE LA GARANTÍA:
AMPARAR LA SERIEDAD Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA LA SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nro. VJ-VPRE-SA-006-2014 RELACIONADA CON CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y SU RESPECTIVA IMPLEMENTACIÓN.

NOTA:
LA PRESENTE PÓLIZA DE SERIEDAD DE OFERTA, SE EXPIDE EN UN TODO DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS Y REQUISITOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA Y SE AJUSTA ESTRICTAMENTE A LA VIGENCIA Y PLAZOS ESTIPULADOS EN DICHO PLIEGO.

AMPAROS	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO NUEVO	VALOR PRIMA
SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS	01-09-2014	15-12-2014		14,000,000.00	21,000.00

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.

LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993.

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - I.V.A. - REGIMEN COMUN - AGENTES DE RETENCIÓN, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C.

CODIGO DE ACTIVIDAD 6511
RES. DIAN NO.310000070287 30-04-2013
NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 200000
NUMERACION HABILITADA DE SEG: 000001 AL 200000

Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. CONFIANZA NIT. 860.070.37

25-08-2014
VKP4WPRN

TOMADOR

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:
Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

SU-FO-01-1.0

ORIGINAL-ASEGURADO

000025

GL-FO-25-03

CONFIANZA
COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFIANZA"

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(Decreto 1510 de 2013)

1. RIESGOS AMPARADOS

La aseguradora otorga a la entidad estatal contratante asegurada, hasta el monto del valor asegurado, los amparos mencionados en la carátula de la presente póliza, de conformidad con lo previsto en el artículo 1088 del Código de Comercio, según el cual, el contrato de seguro es de mera indemnización y jamás podrá constituir fuente de enriquecimiento. La indemnización podrá comprender a la vez el daño emergente y el lucro cesante, pero este último deberá ser objeto de un acuerdo expreso que conste en la póliza para ser cubierto. Esta póliza cubre los perjuicios directos con sujeción a la definición de las condiciones adelante indicadas en su alcance y contenido.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento imputable al proponente garantizado, en los siguientes eventos:

1.1.1 La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.

1.1.2 La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta, cuando el término previsto en los pliegos para la adjudicación o para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre que tal prorroga sea inferior a tres (3) meses.

1.1.3. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento del contrato.

1.1.4 El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

El amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo cubre a la entidad estatal contratante asegurada, de los perjuicios sufridos con ocasión de (i) la no inversión, (ii) el uso indebido y (iii) la apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

El amparo de devolución de pago anticipado cubre a la entidad estatal contratante asegurada de los perjuicios sufridos por la no devolución total o parcial, por parte del contratista garantizado, de los dineros que le fueron entregados a título de pago anticipado, cuando a ello hubiere lugar.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El amparo de cumplimiento del contrato cubre a la entidad estatal contratante asegurada con ocasión de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, cubrirá a la entidad estatal contratante asegurada de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

El amparo de estabilidad y calidad de la obra, cubrirá a la entidad estatal contratante asegurada de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción.

1.7 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

El amparo cubre la de calidad y correcto funcionamiento de los bienes que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato.

1.8 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

El amparo de calidad del servicio cubre a la entidad estatal contratante asegurada, de los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

En virtud de lo señalado en el artículo 44 de la ley 610 de 2000, la garantía de cumplimiento cubrirá los perjuicios causados a la entidad estatal contratante asegurada como consecuencia de la conducta dolosa o culposa, o de la responsabilidad imputable a los particulares, derivados de un proceso de responsabilidad fiscal, siempre y cuando esos perjuicios deriven del incumplimiento de las obligaciones surgidas a cargo del contratista garantizado relacionadas con el contrato amparado por la garantía.

De conformidad con el artículo 5.1.11 del decreto 0734 de 2012, antes del inicio de la ejecución del contrato, será responsabilidad de la entidad contratante asegurada aprobar la garantía mediante acta. La aprobación comprenderá las condiciones generales y particulares de la póliza.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA (EL ASEGURADO).

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

La suma asegurada determinada para cada amparo en la carátula de esta póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

4. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza, se hará constar en la carátula o en sus anexos

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1077 en concordancia con el artículo 1080 del Código de Comercio la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de audiencia del contratista garantizado y del garante, de la siguiente forma:

5.1 En caso de caducidad, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista garantizado y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, la entidad estatal contratante asegurada proferirá el acto administrativo correspondiente en el cual, además de la declaratoria de caducidad, procederá a hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio, y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante.

5.2 En caso de aplicación de multas, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista garantizado y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, la entidad estatal contratante asegurada, proferirá el acto administrativo correspondiente en el cual impondrá la multa y ordenará su pago, tanto al contratista garantizado como al garante.

5.3 En los demás casos de incumplimiento, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista garantizado y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, la entidad estatal contratante asegurada proferirá el acto administrativo correspondiente en el cual declarará el incumplimiento, procederá a cuantificar el monto de la pérdida o a hacer efectiva la cláusula penal, si ella está pactada y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante.

6. COMPENSACIÓN

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento, o con posterioridad a éste o del resultado de la liquidación del contrato, y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista garantizado por cualquier concepto, se aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, de conformidad con lo señalado en los artículos 1714 y ss. del Código Civil.

Igualmente disminuirá el valor de la indemnización, el correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada, haya obtenido del contratista garantizado judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por la presente póliza.

7. PAGO DEL SINIESTRO.

La aseguradora pagará el valor del siniestro, así:

7.1 Para el caso previsto en el numeral 5.1., dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga

la entidad estatal contratante asegurada para reclamar el pago, acompañada de una copia auténtica del acto administrativo ejecutoriado, y del acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral.

7.2 Para el caso del numeral 5.2, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que haga la entidad estatal contratante asegurada, acompañada de la copia auténtica del acto administrativo ejecutoriado, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada, de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado, o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

7.3 Para el caso presentado en el numeral 5.3, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad estatal contratante asegurada, acompañada de una copia auténtica del acto administrativo ejecutoriado que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado, respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado, o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

PARÁGRAFO.- De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio la aseguradora podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización, o continuando la ejecución de la obligación garantizada, para este último evento se requiere la aceptación de la entidad estatal contratante asegurada.

La declaratoria de caducidad no impedirá que la entidad contratante, tome posesión de la obra o continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro contratista.

8. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida, y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, la aseguradora a solicitud del contratista garantizado expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese su conocimiento respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

9. SUBROGACIÓN.

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el artículo 1096 del código de comercio, en concordancia con el artículo 203 del decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la aseguradora se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

10. CLAUSULA DE GARANTÍAS

CONFIANZA otorga el presente seguro bajo las siguientes garantías, aceptadas por el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada así:

a. En los términos definidos por el artículo 1060 y 1061 del Código de Comercio durante la vigencia del seguro, no se introducirán modificaciones al contrato garantizado por la presente póliza, sin la notificación a CONFIANZA para la expedición del certificado de modificación correspondiente.

b. CONFIANZA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.
La entidad estatal contratante asegurada se compromete a ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes, dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

c. La entidad estatal deberá verificar durante la vigencia del contrato amparado en esta póliza, que el contratista se encuentra cumpliendo con sus obligaciones patronales relativas al sistema integral de seguridad social de que trata la Ley 100 de 1993.

d. La entidad estatal deberá agotar los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal, cuyo cumplimiento es el objeto de la presente póliza, antes de acudir a la efectividad de la garantía.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD.

La presente póliza no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocación unilateral.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía otorgada por esta póliza o sus certificados de modificación, no es solidaria, ni incondicional y su exigencia está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS.

La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a la aseguradora los actos administrativos atinentes a la efectividad de cualquier amparo de la póliza, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y del garante.

14. CLAUSULAS INCOMPATIBLES.

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares de la presente póliza, y las del contrato garantizado, prevalecerán las primeras. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

15. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

16. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el artículo 1095 del código de comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes, y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

17. PRESCRIPCIÓN.

La Prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del código de comercio sobre contrato de seguro.

18. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados en el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá en la República de Colombia. En fe de lo anterior, se firma a los 1 días del mes de Septiembre de 2014

EL TOMADOR

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
FIRMA AUTORIZADA

CONFIANZA
COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS
NIT. 860.070

CONFIANZA
COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA

CONSTANCIA DE PAGO DE PRIMA

Hacemos constar el pago de la prima de la Póliza No. GU061589 Certificado GU105348

Efectuado por: (TOMADOR - GARANTIZADO) I.T.S. SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A.S.
NIT : 830085746

Prima Neta	:	21.000,00
IVA	:	4.480,00
Gastos de Expedición :		7.000,00
Por valor total de	:	$ 32.480

Emitida a favor de: (ASEGURADO) AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NIT : 830125996

La presente constancia se expide con destino a la entidad asegurada y se firma en la ciudad de a los 25 días del mes de AGOSTO de 2.014.

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA
Firma Autorizada

CONFIANZA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal Suplente RUBÉN DARÍO YUNDA ESPEJO de la sociedad ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS, identificada con NIT No. 830.085.746-1, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Dado en Bogotá el primer (1) día del mes de Septiembre de 2014.

RUBEN DARIO YUNDA ESPEJO
CC 80.425.039
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS
NIT 830.085.746-1

s uciones

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Bogotá, Septiembre 1 de 2014

Señores
Agencia Nacional de Infraestructura
Atn. Vicepresidencia Jurídica
Bogotá D.C.

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS por medio de la presente presentamos la presente Carta de Compromiso de Transparencia en desarrollo del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VPRE-SA-006-2014, abierto por la Agencia Nacional de Infraestructura.

La presente Carta de Compromiso de Transparencia, constituye una manifestación ética de los participantes del proceso de Selección Abreviada y tiene por objeto minimizar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública.

Como consecuencia de lo anterior, por la presente declaro y por lo mismo me comprometo con las siguientes declaraciones:

(a) Cumplir estrictamente, en su letra y su espíritu la Ley Aplicable.

(b) No ofrecer sobornos, dádivas, recompensas o gratificaciones con el fin de incidir con las decisiones relacionadas con el proceso de selección

(c) Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes cualquier ofrecimiento, favores, dádivas prerrogativas, recompensas o gratificaciones efectuadas por interesados y/o Proponentes a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones de la Selección Abreviada, durante el proceso, antes del inicio y/o durante la etapa de evaluación, que pueden ser interpretadas como efectuadas con la intención de inducir alguna decisión relacionada con la Adjudicación.

(d) Adicionalmente, en el evento de conocerse casos especiales de corrupción, reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha contra la Corrupción" a través de: los números telefónicos: Línea Transparente (018000913040) o (571) 5870555, 5658671; correo electrónico, en la dirección: BUZON1@PRESIDENCIA.GOV.CO; al sitio de denuncias del programa, en la página web: WWW.ANTICORRUPCIÓN.GOV.CO; correspondencia en la dirección: Calle 14 No. 7 -19 Bogotá, D.C.

(e) Hacer un estudio completo del Pliego y del Proyecto a fin de contar con los elementos de juicio e información económica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar una Propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta de tal manera que permita participar en el proceso de selección abreviada y en caso de resultar Adjudicatario permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos asociados a la ejecución del mismo.

(f) Solicitar u ofrecer cualquier información utilizando los procedimientos previstos en el Pliego de Condiciones.

(g) No hacer arreglos previos con otros Proponentes en participar en la Selección Abreviada para tratar de influenciar o manipular los resultados de la determinación de la Adjudicación.

(h) No hacer arreglos previos con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la Adjudicación.

(i) Declarar públicamente que se conocen y aceptan las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, lo cual se hace a través de la presentación de la Propuesta.

(j) No utilizar en la etapa de evaluación de las Propuestas argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores.

(k) Interpretar de buena fe las normas aplicables al proceso de Selección Abreviada, de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

(l) No incurrir en falsedad de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del proceso de Selección Abreviada.

(m) Igualmente se acepta que durante la evaluación de las Propuestas prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

(n) En las audiencias abstenerse de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirse a asuntos personales de otros Interesados y/o Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente se debatirán asuntos relacionados con la Selección Abreviada y las Propuestas.

(o) En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida. Acatar las decisiones de la Agencia y en caso de desacuerdo, en los términos de la Ley Aplicable, Interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes.

(p) Actuar con lealtad hacia los demás Interesados y/o Proponentes así como frente a la Agencia. Por lo tanto, abstenerse de utilizar herramientas para dilatar el proceso de selección.

(q) Abstenerse de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus Propuestas o terceros sin contar con las pruebas suficientes, las cuales deberán estar a Inmediata disposición de la Agencia para corroborar tales afirmaciones en caso de que se presenten.

(r) Así mismo, Interesado y/o Proponente (en adelante cualquiera los "Obligados"), se comprometen a:
   (i) Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta y en la ejecución del Contrato.
   (ii) En caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto corrupción durante el proceso de selección o con cargo al Contrato, los Obligados darán conocimiento a la Agencia y a las autoridades competentes de la ocurrencia de tal situación y de los pagos hechos hasta la fecha a terceros.
   (iii) No ofrecer trabajo como parte del Obligado que resulte Adjudicatario a ningún funcionario público o contratista vinculados en la Agencia ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil a partir de la Adjudicación y hasta el año siguiente a la finalización de la ejecución del Contrato.
   (iv) No ofrecer gratificaciones o atenciones en especie, ni financiar fiestas, recepciones u homenajes a funcionarios públicos durante las diferentes etapas del proceso de selección abreviada ni durante la ejecución del Contrato.

Atentamente,

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS

Rubén Darío Yunda Espejo:
Representante Legal Suplente

Cédula:	80.425.039
Dirección	Proponente: Calle 77 No. 16A-38 Of 405
Teléfono:	478.9209
Ciudad:	Bogotá
Fax:	704.5350
Correo electrónico:	ryunda@its-solutions.net

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de agosto de 2014, a las 17:30:9, el número de identificación de la Persona Jurídica y el Representante Legal respectivamente, relacionados a continuación, NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.

No. Identificación P/J	830085746
No. Identificación R/L	80.425.039
Código de Verificación	977342672014

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los números consignados en los respectivos documentos de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

000033

JHHC

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 60454543

WEB
17:31:38

Bogotá DC, 22 de agosto del 2014

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS identificado(a) con NIT número 8300857461:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 60454600

WEB
17:32:57

Bogotá DC, 22 de agosto del 2014

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBEN DARIO YUNDA ESPEJO identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 80425039:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

soluciones

OFERTA TÉCNICA

Nosotros los suscritos ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS por medio del presente documento, certificamos que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía VJ-VPRE-SA-006-2014, entregaremos a la Agencia Nacional de Infraestructura una solución para la administración, seguimiento y control del Sistema Integrado de Gestión y su respectiva implementación, así como la prestación de los demás servicios requeridos en el Anexo Técnico (Anexo 11) con las siguientes características:

PROPONENTE: **ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS**
FECHA: **SEPTIEMBRE 1 DE 2014**

REQUERIMIENTO	DILIGENCIAR **MANIFESTANDO SI CUMPLE**
Disponibilidad	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Servicio representado en el acceso al SOFTWARE de 99.5% del tiempo es decir, las 24 horas del día, los siete días de la semana.
Seguridad Informática	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Seguridad de la información siguiendo el estándar ISO27001.
Control de acceso	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: La implementación debe garantizar la conectividad con el directorio activo de la ANI para que cada usuario pueda usar las credenciales registradas en el Directorio Activo
Respaldo de la Información	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Garantiza que ante eventuales fallas, existan versiones anteriores de la información almacenada. Se debe efectuar un back up de la información semanalmente. El espacio mínimo de almacenamiento debe ser de 200 Gigabytes. El respaldo de la información la debe hacer el proveedor de la plataforma con sus propios recursos. Adicionalmente debe entregar una copia magnética en medio físico antes de finalizar el periodo de soporte o por lo menos una vez al año en caso de renovar el tiempo de contrato y el soporte.

000036

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

Escalabilidad inmediata	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Permite aumentar el número de usuarios, partiendo de una base de 500 usuarios e ir generando usuarios dependiendo de las necesidades que se vayan presentando. De los 500 usuarios que se solicitan inicialmente, se requiere aclarar que se conforman por los siguientes grupos: ▪ 3 usuarios administradores ▪ 97 usuarios para alimentar información en la herramienta, los cuales deben ser parametrizados según los roles que desempeñan. ▪ 400 usuarios de consulta
Acceso a la Herramienta	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Desde cualquier lugar con conexión a internet.
Soporte	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Operación del servicio de soporte mediante mesa de trabajo 9x5 (9 horas, 5 días hábiles a la semana). Se contabilizará a partir de la implementación de la solución hasta doce 12 meses.. Mensualmente se realizará una revisión del desempeño de la base de datos y del aplicativo como parte del mantenimiento preventivo del software ITS-GESTIÓN. El procedimiento establecido para la prestación del servicio del mantenimiento correctivo y soporte se presenta en el Anexo 1 que hace parte de este documento.
Compatibilidad	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Diferentes dispositivos de visualización del software, acceso desde dispositivos con sistemas operativos MAC, Windows.
Actualización	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Actualizar la información registrada en tiempo real. ITS se compromete a ofrecer el acceso a la herramienta usando la versión más actualizada suministrando acompañamiento técnico y soporte.

000037

Acceso y restricciones	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Permitir la verificación de usuario mediante una conexión con el Directorio Activo de la ANI. Permitir la asignación de un rol dentro de la herramienta a cada usuario que accede. Se deben incluir por lo menos 3 roles, cumpliendo lo especificado en el punto de Escalabilidad inmediata.
Compatibilidad para Reportes y Datos	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Permite la compatibilidad del sistema que soporta el servicio para exportar datos en formato plano (txt), PDF y Microsoft Office, xml.
Alertas	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Capacidad de crear alertas desde el software o a través de correos electrónicos para recordatorios y demás necesarios para el desarrollo de la metodología en Gestión de proyectos ajustados a la ANI
Tareas	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: La herramienta debe contar con un módulo o aparte, para el manejo y control de tareas pendientes o un tablero de tareas en donde por perfiles de usuario se identifiquen las actividades pendientes del sistema de gestión, con semáforos de vencimiento parametrizables por la organización y el anexo de archivos de evidencia o consulta. Que permita configurar los tiempos de gestión de dichas tareas según lo disponga la organización.
Mapa de Procesos	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Permitir la creación del Mapa de Procesos en un modelo xml o en html con interfaz gráfica que permita visualmente, siguiendo la estructura de procesos de la Entidad, navegar en los documentos vigentes y controlados de cada proceso, garantizando su consistencia y veracidad documental.
Documentación	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Permitir definir todos los tipos de documentos que se requieren manejar en el sistema, tales como Procedimientos, Caracterizaciones, Manuales, Instructivos, formatos, etc., teniendo en cuenta la respectiva codificación documental, versionamiento, fechas de modificación y responsables. Permitir definir todos los tipos de documentos que se requieren manejar en el sistema, tales como Procedimientos, Caracterizaciones, Manuales, Instructivos, formatos, etc., teniendo en cuenta la respectiva codificación documental, versionamiento, fechas de modificación y responsables. La codificación documental y el versionamiento los debe efectuar automáticamente la herramienta, sin embargo debe existir la posibilidad de modificar manualmente solo bajo la autorización del administrador. Se deben crear plantillas tipo HTML en las cuales se incluya el contenido de cada documento. Cada tipo documental debe tener una plantilla, es decir, una plantilla para Caracterización de proceso, otra plantilla para Procedimiento, otra para Instructivo, etc. La herramienta debe permitir archivo PDF a partir de las plantillas diligenciadas

000038

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

Seguimiento a la documentación	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Administrar la asignación de tareas para gestionar las actividades propias al sistema, tales como elaboración, revisión, aprobación de documentos, asignación de no conformidades y actividades asociadas, asignación de acciones preventivas, revisión y ajuste de formatos, instructivos, procedimientos y manuales, entre otras que los líderes de proceso consideren necesarias para sus actividades
Auditorías	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: El módulo de auditorías debe permitir administrar y gestionar de manera integral todo el proceso de auditorías de Calidad de la entidad.
Indicadores	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Contar con un módulo que permita llevar acabo el reporte de información, generar informes respecto a los indicadores de gestión de los diferentes procesos al igual que alarmas que den aviso del estado de los indicadores.
Riesgos	Permitir clasificar los riesgos para cada proceso, al igual que la posibilidad o probabilidad de ocurrencia (raro, improbable, posible, probable o casi seguro) y el impacto (insignificante, menor, moderado, mayor o catastrófico). Visualizar matriz de riesgos. La metodología que se adopta en la Entidad es la establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por lo tanto la funcionalidad de la herramienta debe ajustarse a la misma metodología.
MECI	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: La herramienta debe contener un módulo que reúna todas las características de obligatorio cumplimiento establecidas en el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, lo cual debe estar articulado con todo el contenido de la herramienta y alineado con la normatividad vigente en el Estado.
Mejoramiento	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: La herramienta debe contar con un módulo que permita llevar a cabo el levantamiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora, el cual cuente con metodologías para establecer las causas raíces de los problemas detectados a causa de incumplimiento de las metas de los indicadores de gestión, hallazgos de auditorías, riesgos y demás actividades que impliquen la documentación de las mencionadas acciones..
Revisión por la Dirección	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: La herramienta debe generar informes para las Revisiones que se hacen por el equipo de la Alta Dirección, los informes deben generarse en tiempo real y cumplir con lo establecido por la Norma Técnica Colombiana para la Gestión Pública NTCGP 1000. Los informes que se generen se deben poder visualizar por procesos, específicos de ciertos indicadores, en general información general de la gestión de la ANI.

000039

Cargue documental	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: El proveedor de la herramienta llevará a cargo el cargue de la documentación que a la fecha del inicio de la ejecución del contrato la ANI tenga actualizada, en proceso de elaboración, revisión y/o aprobación. ▪ A la fecha la documentación que se tiene en el Sistema de Gestión de Calidad es: ▪ Caracterizaciones: 7 aprobadas, 3 en proceso de elaboración, revisión y/o aprobación ▪ Procedimientos: 51 aprobados, 32 en proceso de elaboración, revisión y/o aprobación, 27 obsoletos ▪ Instructivos: 22 aprobados, 4 en proceso de elaboración, revisión y/o aprobación, 1 obsoleto ▪ Manuales: 8 aprobados, 6 en proceso de elaboración, revisión y/o aprobación. ▪ Formatos: 215 aprobados, 2 en proceso de elaboración, revisión y/o aprobación A la fecha no se cuenta con indicadores de gestión por procesos, acciones preventivas, correctivas y de mejora, ni auditorías en la ANI.
Divulgación de la información	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: La solución debe garantizar que toda la documentación que se actualice, sea divulgada y conocida por todos los usuarios, dando alertas de las actualizaciones que se lleven a cabo en la solución.
Manual de Usuario	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Debe ser entregado con un manual de usuario para cada rol que se establezca.
Manual Técnico	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Debe ser entregado con un manual de especificaciones técnicas, estructura de datos.
Administrador	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Debe permitir de 1 a 3 usuarios de administrador para modificar el contenido, asignar roles y demás necesarios para el control de la gestión ajustado a las necesidades de la ANI. Adicionalmente se debe llevar a cabo la respectiva capacitación en el uso de la herramienta y todas las características para el correcto funcionamiento de la solución a los administradores (mínimo 35 horas de capacitación)
Uso técnico	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Se deberá capacitar al menos a dos personas del área encargada de sistemas. La capacitación deberá permitir que las personas de sistemas de la ANI interactúen con los aspectos técnicos de la solución.

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 ▪ Of. 302 ▪ Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 ▪ FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

Capacitación	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Se deben realizar capacitaciones a mínimo dos grupos de 20 personas seleccionadas para conformar el Grupo del Sistema Integrado de Gestión de la ANI y auditores internos de Calidad, con una intensidad de por lo menos 3 horas por cada uno de los módulos ofrecidos. La capacitación debe orientarse a la metodología para el uso de la solución y adecuado manejo de la misma.
Clasificación de Usuarios	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Los Administradores pueden clasificar los usuarios según los roles definidos.
Nube	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: La solución debe estar colgada en la nube, y la propuesta debe incluir el alojamiento de la solución (hosting) por mínimo 12 meses, los cuales se contabilizarán a partir de la implementación de la solución; adicionalmente debe permitir su accesibilidad desde cualquier lugar con acceso a internet, solo digitando la clave y contraseña en un navegador.
Interactivo	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Debe permitir colgar videos, información (PDF, Word; Excel, Archivos planos) para mejorar la socialización de la información. Facilitar el cargue de tablas básicas y general los datos que la entidad requiera para parametrizar adecuadamente la aplicación, así como imágenes, flujogramas y links.
Acceso concurrente de Usuarios	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Permite la visita de por lo menos 200 personas a la vez para acceder a los contenidos virtuales de la herramienta, siempre validados mediante el directorio activo.
Trazabilidad de la actividad de los usuarios	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Permite controlar, verificar y dar trazabilidad a la actividad de los usuarios de la plataforma y generar reporte de los mismos. Permitir que por cada documento y de acuerdo a los diferentes estados, pueda guardar la trazabilidad acerca de las observaciones o comentarios realizados por los responsables de revisar y aprobar los documentos. Dicha historia de aprobación y revisión se debe guardar en el sistema como evidencia.
Búsqueda	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Permitir generar diferentes filtros de búsqueda para facilitar el acceso a toda la documentación. Permitir construir un banco de conocimiento de la documentación vigente del sistema de gestión (Listado Maestro de Documentos) en donde se permita tener un motor de búsqueda robusto sobre los documentos, clasificando por proceso, por tipo de documento, por código, entre otros.

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

Difusión de la información	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Permitir realizar difusión de las actualizaciones documentales que se presenten en el Sistema a todos los usuarios de la organización.
Glosario	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: El glosario de términos debe ser completamente parametrizable, el cual permite la sensibilización fácil del uso adecuado del lenguaje y terminología propia del Sistema de Gestión, debe permitir integrar este vocabulario en cada uno de los documentos donde sea necesario generando link al significado. Debe tener un componente independiente de Glosario de términos e interconectado a manera de "wiki" con los documentos.
Idioma	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: El Idioma de la Plataforma debe ser en español.
Navegadores	El software ITS-GESTIÓN el cual ofrecemos en esta propuesta SI cumple con este requerimiento: Compatibilidad con los navegadores, Explorer, Google Chrome, Mozilla FireFox, Safari.

NOTA 1: Adicional a lo anterior, nos comprometemos a cumplir cada una de las obligaciones y demás especificaciones y requerimientos técnicos señalados en el Anexo Técnico (Anexo 11) y en el Pliego de Condiciones del procesos de selección Abreviada de Menor Cuantía VJ-VPRE-SA-006 de 2014

NOTA 2: El proponente debe llenar los cuadros en blanco con los requerimientos y especificaciones que reúne el ofrecimiento.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: Rubén Darío Yunda Espejo
NOMBRE DEL PROPONENTE: ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS
IDENTIFICACIÓN: CC 80.425.039

000042

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS
NIT: 830.085.746-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CERTIFICA

Que, el Software ITS-GESTION fue diseñado y desarrollado por ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS y esta misma firma es distribuidor autorizado del producto en mención

Por lo anterior ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS es la única empresa autorizada para dar soporte y mantenimiento al software ITS-GESTION.

Se adjunta Certificado de Registro de Soporte Lógico expedido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

La presente certificación se expide el primer (1) día del mes de Septiembre de dos mil trece (2014).

RUBÉN DARÍO YUNDA ESPEJO
CC 80.425.039
REPRESENTANTE LEGAL - SUPLENTE
ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS.

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 405 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

Libro - Tomo - Partida
13-28-304
Fecha de registro
26-mar-2011

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR --

Nombres y apellidos	RUBEN DARIO YUNDA ESPEJO	No de identificación	CC	80425039		
Nacional de	COLOMBIA	--			--	
Dirección	CL 94 16 72 APT 501				Ciudad	BOGOTA D.C.

AUTOR --

Nombres y apellidos	EDUARDO ENRIQUE BOTERO HERON	No de identificación	CC	80425038		
Nacional de	COLOMBIA	--			--	
Dirección	KR 56 151 90 INT 1 APT 501				Ciudad	BOGOTA D.C.

AUTOR --

Nombres y apellidos	DIANA PATRICIA DÍAZ SARMIENTO	No de identificación	CC	35199278		
Nacional de	COLOMBIA	--			--	
Dirección	VEREDA YERBABUENA				Ciudad	CHIA

AUTOR --

Nombres y apellidos	MÓNICA PINZÓN	No de identificación	CC	63095860		
Nacional de	COLOMBIA	--			--	
Dirección	KR 17 B 1 B 20				Ciudad	SOACHA

AUTOR --

Nombres y apellidos	ANDRÉS BOLÍVAR	No de identificación	CC	80421767		
Nacional de	COLOMBIA	--			--	
Dirección	CL 31 3 18				Ciudad	BOGOTA D.C.

AUTOR --

Nombres y apellidos	LEONARDO REY	No de identificación	CC	1018418286		
Nacional de	COLOMBIA	--			--	
Dirección	CL 67 B 105 33 P 4				Ciudad	BOGOTA D.C.

AUTOR --

Nombres y apellidos	DAVID GUERRERO FERNÁNDEZ	No de identificación	CC	79949138		
Nacional de	COLOMBIA	--			--	
Dirección	CL 169 A 67 81 INT 1 APT 304				Ciudad	BOGOTA D.C.

TITULAR DERECHO PATRIMONIAL --

Razón social	ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS	No de identificación	NIT	830085476		
--		--			--	
Dirección	CL 77 16 A 35 OF 302				Ciudad	BOGOTA D.C.

PRODUCTOR --

Razón social	ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS	No de identificación	NIT	830085476		
--		--			--	
Dirección	CL 77 16 A 35 OF 302				Ciudad	BOGOTA D.C.

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO

Libro - Tomo - Partida
13-28-304
Fecha de registro
25-mar-2011

Título original **ITS-GESTION**

--

Fecha de creación **2008** -- Fecha primera publicación **2005**

País de origen **COLOMBIA**

CLASE DE OBRA	EDITADA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA ORIGINARIA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA COLECTIVA
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	PROGRAMA DE COMPUTADOR
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	MATERIAL AUXILIAR

TÍTULO ANTERIOR DE LA OBRA

ITS DOCS

3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

ITS-GESTIÓN, UN SOFTWARE ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA SOPORTAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN (CALIDAD - NTC GP1000:2009 E ISO 9001:2008 AMBIENTE - ISO 14001:2007; CONTROL INTERNO - MECI 1000:2005; DESARROLLO ADMINISTRATIVO SISTEMA 2008) EL CUAL REÚNE LAS MEJORES PRÁCTICAS DE VARIAS ENTIDADES PÚBLICAS Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS POR LAS NORMAS CORRESPONDIENTES

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

SE INCLUYE EN EL CD ADJUNTO CODIGOS FUENTES, MANUALES DE USUARIO DEL SISTEMA Y CONTRATOS DE LOS AUTORES DE LA OBRA.

NOTA: POR ACTA # 291 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2011, SE MODIFICA EL PRESENTE REGISTRO EN EL SENTIDO DE: ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR LA PARTIDA 304, TOMO 28, LIBRO 13 DEL 25 DE MARZO DE 2011, EN EL SENTIDO DE CORREGIR EL TÍTULO DEL MENCIONADO SOPORTE LÓGICO, ASÍ: DE "ITS DOCS" POR "ITS-GESTION".

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y apellidos **EDUARDO ENRIQUE BOTERO HERON** — No de identificación **80425038**

Nacional de **COLOMBIA** — En representación de **ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS**

Dirección **KR 55 151 90 INT 1 APT 601**

-- — Ciudad **BOGOTA D.C.**

-- — Radicación de entrada **1-2011-11333**

OSCAR EDUARDO SALAZAR ROJAS
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO

CRM

soluciones

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS
FECHA: SEPTIEMBRE 1 DE 2014

Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VPRE-SA-006-2014

Nombre del Proponente	Valor ($)	Fecha Iniciación del Contrato	Fecha Terminación del Contrato	Objeto del Contrato	País Donde Se Celebró el contrato	Entidad Contratante	"Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado" que conste en el RUP
ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS	127.016.172	17/10/2012	16/02/2013	Adquisición de un sistema de información integrado para la Gestión de Calidad, diseño y automatización de flujos de trabajo, para la UAE Contaduría General de la Nación	COLOMBIA	CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	53
ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS	215.904.000	28/08/2012	27/12/2012	Adquisición e implementación de una Solución Tecnológica (Software) debidamente licenciada que facilite la articulación del Plan Estratégico Institucional, los planes, programas, proyectos, los sistemas de gestión de la calidad, MECI, y migrar la información existente en el sistema de Información del Tablero de Control	COLOMBIA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	11
ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS	121.950.000	05/09/2011	30/11/2012	Adquirir una solución tecnológica ya desarrollada para la consolidación, administración, consulta y mantenimiento de todos los componentes del Sistema Integrado de Gestión, a través del uso de una herramienta web que asegure la disponibilidad de la información de manera oportuna, fácil y rápida.	COLOMBIA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	10

000046

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: Rubén Darío Yunda Espejo
NOMBRE DEL PROPONENTE: ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS
IDENTIFICACIÓN: CC 80.425.039

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROSPERIDAD PARA TODOS

EL SUSCRITO MARIO ALBERTO URREA BUITRAGO EN CALIDAD DE COORDINADOR DEL GIT PLANEACIÓN UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NIT 830.025.406-6

CERTIFICA

Que la empresa ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS con NIT 830.085.746-1 suscribió el contrato de compraventa No. 117 DE 2012 con la UAE- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN cuyo objeto contractual fue la adquisición de un sistema de información integrado para la Gestión de Calidad, diseño y automatización de flujos de trabajo para la U.A.E. Contaduría General de la Nación el cual soporta la administración del sistema integrado de gestión en la entidad de manera automatizada, basado en las normas ISO 9001, NTCGP 1000 y MECI 1000, y permite la formulación de tareas, actividades e iniciativas, visualizando la trazabilidad y seguimiento de la parte final de la planeación estratégica de la entidad, por ende mostrando porcentajes de cumplimiento de los Planes y Proyectos y demás factores de medición.

El valor del contrato fue de CIENTO VEINTISIETE MILLONES DIESCISEIS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS ($ 127.016.172.00) M/CTE, Incluido IVA.

Fecha Inicio:	17 de Octubre de 2012
Fecha de Terminación:	16 de Febrero de 2013

Teléfono de la Entidad Contratante:	492 64 00
Dirección de la Entidad Contratante:	Calle 95 No 15 - 56, Código Postal: 110221

Así mismo se certifica que el cumplimiento del contrato fue a satisfacción por parte del proveedor

Bogotá, 21 de Octubre de 2013

MARIO ALBERTO URREA BUITRAGO

FIRMA

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, en cumplimiento de lo ordenado por el Numeral 27 de la Resolución No. 2104 de 2010

CERTIFICA

Que la sociedad comercial denominada **ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A.S.**, identificada **NIT No. 830.085.746 – 1**, ejecutó con esta Superintendencia, el **Contrato No. 177 de 2012**, con las cláusulas que se mencionan a continuación:

CONTRATO No. 177 de 2012:

OBJETO: Adquisición e implementación de una Solución Tecnológica (Software) debidamente licenciada que facilite la articulación del Plan Estratégico Institucional, los planes, programas, proyectos, los sistemas de gestión de la calidad, MECI, y migrar la información existente en el sistema de Información del Tablero de Control.

Fecha de Suscripción: 10 de agosto de 2012
Fecha de Inicio: 28 de agosto de 2012
Fecha de Terminación: 27 de diciembre de 2012

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será a partir del acta de inicio, sin que exceda del 28 de diciembre de 2012 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, previo registro presupuestal y previa aprobación de la garantía única por parte de la SUPERINTENDENCIA.

VALOR DEL CONTRATO: El valor monetario del presente contrato es hasta por la suma de **DOSCIENTOS QUINCE MILLONES NOVENCIENTOS CUATRO MIL PESOS ($215.904.000.00)**, incluido IVA y demás impuestos a que haya a lugar.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

Adición No. 1 y otrosí modificatorio de 24 de diciembre de 2012: Adicionar el valor del contrato en la suma de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS ($26.000.000.00) M/CTE, incluidos todos los impuestos de ley a que haya a lugar; **modificar** el tercer y último pago establecido en la cláusula quinta del contrato de compraventa No. 177 de 2012 así: 3.) El tercer pago: se conformará con el 40% del contrato inicial más el 100% del valor adicionado, una vez se hagan los cargues de información, la capacitación en el uso y administración de la solución, y la entrega de todos los módulos a conformidad, previa presentación del informe a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

Que las **OBLIGACIONES** de la contratista fueron: **ESPECÍFICAS: 1)** Garantizar la calidad de los bienes y servicios objeto de la selección abreviada. **2.)** Deberán cumplir con los requerimientos técnicos mínimos fijados por la Entidad en los pliegos de condiciones. **3.)** Entregar un plan de trabajo que incluya un cronograma de trabajo detallado para la implementación del software. **4.)** Proveer las licencias de la

solución tecnológica cumplimento con los requerimientos establecidos en esta propuesta. **5.)** Efectuar la instalación, configuración y pruebas del software ofertado en los equipos que sean dispuestos por la Superintendencia Nacional de Salud. **6.)** Generar un documento del diseño funcional para la parametrización del sistema y realizar la correspondiente parametrización. **7.)** Realizar el cargue o migración de datos de información existentes en la solución tecnológica ofertada. **8.)** Acompañar la implementación y poner en producción el Software con la información disponible en la Entidad. **9.)** Efectuar la transferencia del conocimiento de la solución tecnológica a los miembros del equipo designado por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante las sesiones de capacitación. **10.)** Realizar los mantenimientos, soportes o personalizaciones requeridos en el futuro a precios del mercado. **11.)** Realizar el análisis estructural a las herramientas de planeación estratégica (planes, programas y proyectos) de la Superintendencia Nacional de Salud y hacer las consideraciones que permitan mejorar este proceso de acuerdo con toda la documentación relacionada en el acápite del mismo. **12.)** Implementar un software como solución tecnológica enfocada en el Tablero de mando de gestión estratégica que permita la articulación del Plan estratégico institucional, los planes, programas, proyectos, los sistemas de gestión de la calidad, MECI y permita migrar la información existente en el sistema de información de la SNS. **13.)** Colabora con la Superintendencia Nacional de Salud en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad. **14.)** Cumplir con las instrucciones necesarias para el desarrollo del objeto del contrato y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y entrabamientos que pudieran presentarse. **15.)** Realizar las reuniones que sean necesarias para la validación y mejoramiento del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación, con la Oficina Asesora de Planeación de la Superintendencia Nacional de Salud. **16.)** Efectuar la instalación, configuración y pruebas del software ofertado en los equipos que sean dispuestos por la Superintendencia Nacional de Salud. **17.)** Acompañar la implementación y poner en producción la solución tecnológica con la información disponible en la Entidad. **18.)** Identificar en las herramientas metodológicas que se desarrollen en la solución informática, las funcionalidades, datos, parámetros que deben ser incorporados, ajustados y removidos de las mismas, a partir del proceso de validación y socialización. **19.)** Instalar la herramienta informática metodológica de gestión estratégica (tablero de mando o control). **20.)** Realizar pruebas internas de la herramienta metodológica de gestión estratégica, con el fin de detectar errores de funcionamiento y aplicar los correctivos necesarios. **21.)** Realizar los ajustes necesario para el funcionamiento de la herramienta tecnológica de gestión estratégica, de acuerdo con el proceso de validación y consolidación de la programación, ejecución y evaluación sobre plataforma Web, utilizando tanto Internet como la Intranet, sobre esquemas de servicios colaborativos que garanticen la oportunidad de la información. **22.)** Asesorar y apoyar a los actores o usuarios en el proceso de implementación de la solución tecnológica (software). **23.)** Efectuar la transferencia del conocimiento a los miembros del equipo designado por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante sesiones de capacitación. **24.)** Entregar Licencia de Uso para 200 usuarios. **25.)** Ofrecer Garantía de 12 meses a

partir de la fecha del acta de recibido a satisfacción de la solución, emitida por el supervisor del contrato. **26.)** Brindar el soporte y mantenimiento por el término de un año a partir de la fecha de entrega a satisfacción de la solución tecnológica y contemplará todas las actualizaciones que se desarrollen en el transcurso de este tiempo, sin costo adicional al ofertado para el mantenimiento, en el presente contrato. **27.)** Brindar el soporte técnico mínimo 5*8 (lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 06:00 p.m.). **28.)** El oferente debe contar con un soporte técnico o mesa de ayuda vía telefónica e internet para incidentes, en el primer nivel de atención, el tiempo máximo para la atención en este nivel debe ser de dos (2) horas, contadas a partir del reporte de la novedad y deberá ofrecer un segundo nivel de atención en cuatro (4) horas luego del reporte si no fue posible la solución del problema por el primer nivel de soporte, la solución a los incidentes no debe exceder dos (2) días hábiles. **29.)** Realizar la capacitación y acompañamiento en la implementación requerida para los administradores y/o (200) usuarios de la solución tecnológica, según sus diferentes roles, asegurando que comprendan los conceptos y procedimientos relacionados con la configuración, instalación y funcionalidades de la misma (96 horas como mínimo). **30.)** Realizar y entregar los manuales de usuario del uso del software. **31.)** Facilitar los procesos de análisis de la información y configurar las "salidas" de información del sistema de acuerdo a nivel de usuario. **32.)** Realizar las capacitaciones a los funcionarios asignados para administrar (administrador) y registrar información (usuarios) en la herramienta tecnológica e informática desarrollada con la intensidad horaria necesarias para el enfrentamiento en el diligenciamiento y uso de la misma. **33.)** Atender de manera inmediata las solicitudes y observaciones requeridas durante el desarrollo del objeto contractual. **34.)** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la Superintendencia Nacional de Salud y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fuesen necesarios. **35.)** Actualizar (migración de datos históricos) el tablero de mando o control de acuerdo con la Ley 1438 de 2011 y la planeación estratégica de la Supersalud. Para el efecto, el CONTRATISTA, debe saber el volumen de migración. **36.)** Realizar el soporte, mantenimiento y garantía de la solución informática, en las siguientes condiciones: a.) debe dar soporte telefónico como mínimo cinco (5) días a la semana, ocho horas al día (8), durante el periodo de garantía (un año después de terminado el contrato). b.) Debe dar soporte con asistencia técnica cinco (5) días a la semana, ocho (8) horas al día, cuando se requiera. c.) Debe dar soporte a cualquier eventualidad que se presente, con personal calificado en la identificación y solución del problema, siempre y cuando no implique nuevos desarrollos del aplicativo, fuera del alcance del mismo. **37.)** Elaborar informes de avance, así como el informe final con los productos mencionados. **38.)** Presentar los informes y demás documentos que solicite el interventor. **39.)** Entregar a la Oficina Asesora de Planeación los documentos en medio físico y magnético que haya elaborado con ocasión de la ejecución del presente contrato. **40.)** Entregar a la Oficina Asesora de Planeación los documentos que hacen parte de la implementación de la herramienta metodológica de gestión estratégica como Manuales, cartillas, etc. **41.)** Entregar a la Superintendencia Nacional de Salud las

LA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT 899.999.001-7

Revisados los archivos de la Subdirección de Contratación, se encontró que la firma ITS Soluciones Estratégicas, identificada con Nit No. 830085746-1 suscribió con el Ministerio de Educación Nacional el siguiente contrato:

CONTRATO 500 de 2011

Objeto:	Adquirir una solución tecnológica ya desarrollada para la consolidación, administración, consulta y mantenimiento de todos los componentes del Sistema Integrado de Gestión, a través del uso de una herramienta web que asegure la disponibilidad de la información de manera oportuna, fácil y rápida.
Valor inicial:	$82.950.000,00
Adiciones:	$39.000.000,00
Valor Total:	$ 121.950.000,00
Fecha de inicio:	05 de septiembre de 2011.
Fecha de finalización:	30 de noviembre de 2012.
Plazo total:	Catorce (14) meses, veinticinco (25) días.
Estado:	Terminado.
Obligaciones:	EL CONTRATISTA se obliga con el Ministerio a desarrollar las siguientes obligaciones: a) Presentación del plan de trabajo de implantación (instalación, parametrización, capacitación y puesta en producción) por fases conforme al cronograma. b) Servicios profesionales especializados de apoyo para la implantación de la solución de acuerdo al levantamiento de información. e) Entrega de los medios, Instalación, parametrización y configuración del aplicativo para su puesta en producción. d) Capacitación funcional del aplicativo a por lo menos 50 funcionarios de la Entidad. e) Acompañamiento y capacitación técnica en la instalación y funcionamiento de la aplicación a por los menos 3 funcionarios de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información. f) Entrega y ejecución del plan de pruebas del aplicativo de acuerdo a la parametrización realizada de acuerdo a la consultoría realizada.

g) Definición y ejecución del plan de capacitación e implantación.

h) Realizar la migración al aplicativo contratado de aproximadamente: 262 fichas técnicas (Word), 40 protocolos (Word), 26 Guías metodológicas (Word y PDF), 133 documentos soporte (Word y PDF), 404 Flujo gramas (Visio), 452 formatos (Word y Excel); para garantizar la administración y control de los mismos dentro de la aplicación.

i) Garantía y soporte técnico durante 12 meses a partir de la entrega del aplicativo.

j) Acompañamiento en sitio para el despliegue de la aplicación.

k) Ejecutar las actividades necesarias para el cabal 16 cumplimiento del objeto y las características del objeto contratado.

1) Disponer de los recursos humanos, técnicos y logísticos propuestos para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

m) Presentar informes mensuales e informe final, y los demás que le sean solicitados durante la ejecución del contrato por parte del MEN y los organismos de control; así como, las presentaciones que requiera el MEN.

n) Todas aquellas que aseguren el cumplimiento del objeto de de las especificaciones y condiciones técnicas descritas en el alcance y en la propuesta.

Dada en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de abril de dos mil trece (2013).

DUNIA SEMMIR MONTAÑEZ JIMÉNEZ
Subdirectora de Contratación

Proyectó: Hilda Bonilla
c.c. carpeta del contrato

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA VJ-VPRE-SA-006-2014 CUYO OBJETO ES "ADQUIRIR POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA UNA SOLUCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y SU RESPECTIVA IMPLEMENTACIÓN"

OFERTA FACTOR DE CALIDAD

El abajo firmantes, actuando en nombre y representación de ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS ofrezco más horas de capacitación en el evento de resultar favorecido con la adjudicación del proceso de selección abreviada de Menor Cuantía VJ-VPRE-SA-006-2014 cumpliendo todos los criterios señalados a continuación, así:

ITEM	DEFINICION	PUNTAJE
Capacitaciones	Manifiesto que SI (X) o NO ( ) oferto 4 horas de capacitación en el uso y manejo adecuado de la solución a mínimo 28 grupos de por lo menos 15 usuarios finales. La programación para efectuar estas capacitaciones se determinará e informará con antelación al contratista por parte del supervisor del contrato que podrán efectuarse incluso dentro del periodo de soporte.	**200 PUNTOS**

Este ofrecimiento es adicional, lo que implica que la oferta cumple con en el anexo técnico (Anexo 11) y no está incluido dentro del mismo

RUBÉN DARÍO YUNDA ESPEJO
CC 80.425.039
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS
NIT 830.085.746-1

s_luciones

CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003

"PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL"

Declaramos bajo la gravedad del juramente y bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo a las personas jurídicas que representamos que en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003, que los **bienes o servicios ofrecidos para la ejecución del contrato en caso de que se me adjudique será de origen 100% nacional colombiano**.

Bogotá, Septiembre 1 de 2014

Nombre del proponente: ITS SOLUCIONES ESTRATÉGISAS SAS

Nombre del Representante Legal (S): RUBÉN DARÍO YUNDA ESPEJO
C/C. No. 80.425.039 de BOGOTÁ

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 405 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

its
soluciones

CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE PEQUEÑA EMPRESA

Yo **ALIRIO MATTA GASCA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.355.585 certifico bajo la gravedad de juramento que la Empresa **ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS. NIT 830.085.746-1,** ostenta la calidad de MYPE:

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Clase de Empresa: Pequeña Empresa

Número de Trabajadores: 33

Activo total de la Empresa (31-12-13): 3.271 SMMLV

Ventas Brutas (31-12-13): 3.514 SMMLV

Dado en Bogotá el primer (1) día del mes de Septiembre de dos mil catorce (2014)

Atentamente,

ALIRIO MATTA GASCA
Contador
ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS
CC 79.355.585
T.P. 39336 - T

ALIRIO MATTA GASCA
Contador
ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A.S.
CC 79.355.585
T.P. 39336 - T

000055

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA VJ-VPRE-SA-006-2014 CUYO OBJETO ES "ADQUIRIR POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA UNA SOLUCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y SU RESPECTIVA IMPLEMENTACIÓN"

PROPUESTA ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y SERVICIOS	VALOR TOTAL INCUIDO IVA
Adquirir por parte de la agencia nacional de infraestructura una solución para la administración, seguimiento y control del Sistema Integrado de Gestión y su respectiva implementación (Incluye todos los servicios, bienes y requerimientos y especificaciones técnicas contenidas en mi oferta, en el Anexo Técnico y en el Pliego de Condiciones del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía VJ-VPRE-SA-006-2014.	$ 127.260.000

NOTA 1: El valor antes indicado es el valor global de la oferta e incluye todos los impuestos y costos directos e indirectos en los que incurra para ejecutar el objeto del contrato.

RUBEN DARIO YUNDA ESPEJO
CC 80.425.039
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS
NIT 830.085.746-1

ANEXO 1

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SOPORTE

PROCEDIMIENTO:

REALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A CASOS (ITS-PE-GI-03)

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.ne
www.its-solutions.ne
www.its-solutions.co

1. OBJETIVO

Con este procedimiento se pretende, dar atención a consultas o solución a fallas en los productos de software instalados en las organizaciones Cliente.

2. ALCANCE

El presente documento aplica a los acuerdos con los clientes para la solución de casos.

3. POLITICAS

3.1 Se definirán los siguientes términos para efectos del alcance del procedimiento:

- Consulta: Es la petición de información, opinión o consejo con referencia al uso y manejo de los productos de ITS Soluciones.
- Incidente: Cualquier evento que no forma parte de una operación normal de un servicio y que causa o puede causar una interrupción o reducción de la calidad de un servicio.
- Problema: Causa subyacente desconocida de uno o más incidentes.

3.2 Estrategia del servicio:

9 x 5, donde:

- Días de prestación del servicio: Días hábiles de lunes a viernes.
- Días del año sin prestación del servicio:
  - Diciembre 24 y 31, después del mediodía.
  - Primera semana de enero
- Horas de prestación del servicio: Desde las 8:00 a.m. hasta las 12:30 p.m. y desde la 1:30 p.m. hasta las 6:00 p.m.

3.3 Alternativas de comunicación:

- Correo electrónico: Mecanismo principal de recepción, interacción, información de avance y solución del caso.
- Vía telefónica / celular: Mecanismo alterno de comunicación, usado como instancia final.
- Acceso remoto: Mecanismo principal empleado para realizar trabajos en la plataforma del cliente, el cual será previamente acordado.
- Visita en sitio: Mecanismo alterno empleado para realizar trabajos en la plataforma del cliente, cuando éste no autoriza acceso remoto o por necesidades del servicio sea requerido, el cual será previamente acordado.

3.4 Registros de los casos:

- Se registrará la totalidad de los casos en todo su ciclo de vida.
- Plataforma de registro: Se efectuará inicialmente en archivo de Office Excel. Posteriormente se realizará en el motor de procesos de ITS-Procesos, el cual será comunicado oportunamente al Cliente.
- Alcance del lenguaje técnico: Se describirá en lenguaje de usuario final.

4- PROCEDIMIENTO:

Resp.	Descripción	Registro
Cliente	Reportar caso a ITS: La organización cliente reportará a través del Administrador de la solución los casos identificados y documentados por los líderes funcionales, empleando para ello el formato suministrado.	Formato de reporte del caso
ITS – Director de Servicio al Cliente / Agente de Servicio	1. Realizar confirmación del caso. El Agente de Servicio o el Director de Servicio al Cliente validarán el alcance del caso y lo tipificará como consulta, incidencia o problema y realizará la solución primaria, diligenciando para ello el formato de Registro de Control de casos. En caso de requerirse apoyo del Equipo de Desarrollo, escalará el caso según corresponda al Coordinador de cada producto previa validación del estado del cliente ante ITS Soluciones.	Formato de Registro de Control de Casos.
ITS – Director Comercial	2. Definir acciones comerciales. Efectúa la revisión del estado del cliente y determina las acciones correspondientes, realiza la respectiva comunicación al cliente.	Correo electrónico
ITS – Coordinador Equipo de Desarrollo	3. Realizar diagnóstico del caso. Realiza el diagnóstico del caso y determina las posibles alternativas solución e implementa la solución. Documenta el diagnóstico y la solución implementada del caso. De requerirse apoyo de los desarrolladores escalará el caso según corresponda.	
ITS – Coordinador Equipo de Desarrollo	4. Generar la solución al caso. Realiza la evaluación del alcance de la solución a desarrollar e implementar, coordinado para ello los accesos a la plataforma del cliente. Genera y documenta la solución.	
ITS – Director de	5. Realizar la validación a la solución del caso. Se efectúa el contacto con el Administrador de la solución y se realiza	

Servicio al Cliente / Agente de Servicio	la validación de la solución implementada. El cliente realiza las validaciones respectivas para verificar que la solución implementada fue exitosa. En caso contrario, se reenvía el caso al coordinador para los ajustes respectivos. Se documenta la validación.	
ITS – Coordinador Equipo de Desarrollo	6. Realizar ajustes a la solución. Efectúa la revisión de la validación y determina el alcance de los ajustes a realizar. Genera el ajuste a solución y documenta el ajuste.	
ITS – Director de Servicio al Cliente / Agente de Servicio	7. Realizar cierre del caso. Genera el informe de cierre del caso y realiza la notificación al cliente. Solicita respuesta a encuesta mediante correo electrónico.	Formato de informe de cierre del caso
Cliente	Diligenciar encuesta de satisfacción. Realiza el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción.	Formato de la encuesta de satisfacción del servicio

5- Diagrama de flujo del procedimiento.

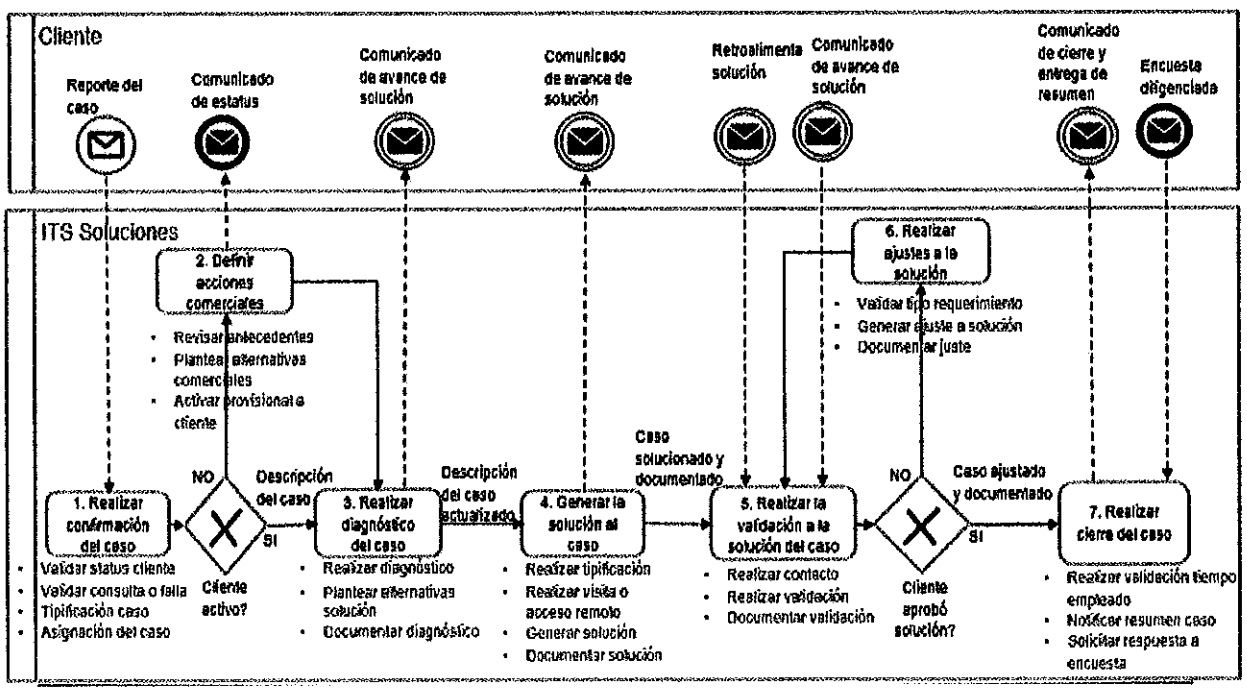

6- Control de Cambios

Control de Cambios	Descripción de la Actualización
Versión 1	Elaboración del documento inicial, con los acuerdos de operación dados para el proceso de Servicio al Cliente.

7- Documentos - Formatos Relacionados

Formato de reporte del caso:

its soluciones

REPORTE DEL CASO

Por favor, diligenciar los campos en blanco y en los grises seleccionar la opción.

	Día	Mes	Año
Fecha notificación del caso			
Hora notificación del caso			
Número de caso			
Tipo de caso			

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO

Nombre completo	Juan Nicolás Solano Avila	
Correo electrónico	juan.solano@defensajuridica.gov.co	
Conmutador	2 55 89 55	Extensión
Rol en el Sistema	Administrador	

Nombre de la Entidad / Compañía	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Nombre del Sistema en la Entidad / Compañía	Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI
Módulo que soporta el Sistema o proceso	

DATOS DEL USUARIO DEL SISTEMA

Nombre completo		
Correo electrónico		
Conmutador		Extensión
Rol en el Sistema	Usuario Final	

SITUACIÓN 0

Detalle de la situación:

Con el fin de realizar una rápida evaluación de la situación, agradecemos la colaboración en el diligenciamiento, explicando:

- Para el caso de una consulta, realizar en forma detallada el alcance y el impacto buscado.
- Para el caso del reporte por mal funcionamiento, la acción previa y la acción del momento en que se presentó el mal funcionamiento.

Formato de Registro de Control de Casos:

TICKET		CREACION CASO		CIERRE CASO		SI/NO	Tiempo ciclo hor	Tiempo ciclo di	Entidad	Producto con caso	Módulo/Proceso con falla	Alcance del caso	EQUIPO RESPONSABLE	
2014-CASO-	057	[redacted]	8:14 AM			NO	0	0,0	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE	ITS-GESTIÓN	Documentos	Solo carga plantillas pdf, no visualiza plantillas	DIANA DIAZ	
2014-CASO-	058	02-Jul-14	4:00 PM	07-Jul-14	1:55 PM	SI	22,9	2,5	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE	ITS-GESTIÓN	Documentos	Solicita plantilla cargue masivo para nomograma	DIANA DIAZ	

Formato de Informe de cierre del caso:

its soluciones

RESUMEN 2014 - CASO - 058

REPORTE:

Fecha de reporte del caso	2	Julio	2014	Hora de reporte del caso	3:58	p.m.
Tipo de caso	Consulta					

Nombre de la Entidad / Compañía	**Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado**
Modulo que soporta el Sistema o proceso	Administración Documental
Nombre persona de contacto	Juan Nicolás Solano Avila
Nombre Usuario que reporta	Juan Nicolás Solano Avila

CONFIRMACIÓN:

Fecha confirmación del caso	2	Julio	2014	Hora confirmación del caso	0:00	p.m.
Clasificación del caso	Consulta			Tipo de consulta	Uso de módulo	

Detalle de la consulta

Solicitan el archivo para cargue masivo del normograma

Solución y/o compromiso de la consulta

Se remite el archivo para cargue masivo de normograma

CIERRE:

Fecha del cierre del caso	7	Julio	2014	Hora del cierre del caso	1:55	p.m.

Tiempo empleado por ITS Soluciones para resolver el caso: 0:00 horas.

Formato de la encuesta de satisfacción del servicio:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE

*Obligatorio

ITS Soluciones Estratégicas

its soluciones

Número de caso encuestado: *

Gracias por realizar la Encuesta de Satisfacción del Cliente - Usuario. No tardará más de cinco minutos en completarla y nos será de gran ayuda para mejorar nuestros servicios.

La encuesta busca evaluar el grado de satisfacción que como Cliente o Usuario del servicio de soporte de nuestra compañía ITS Soluciones estratégicas Usted a recibido.

A continuación tendrá la oportunidad de valorar entre una escala de 1 a 5 el grado de satisfacción que Usted así considere, seleccionando la opción que corresponda:

Contacto Inicial

1. Se realiza en corto tiempo el contacto inicial para validar el alcance del servicio solicitado. *

1 2 3 4 5

Muy malo ○ ○ ○ ○ ○ Muy bueno

2. El personal se muestra dispuesto a ayudar a los usuarios. *

1 2 3 4 5

Muy malo ○ ○ ○ ○ ○ Muy bueno

3. El trato del personal con los usuarios es considerado y amable. *

1 2 3 4 5

Muy malo ○ ○ ○ ○ ○ Muy bueno

ANEXO 02

DESCRIPCIÓN DEL SOFTWARE OFRECIDO

La Suite **ITS-GESTION**, es un producto especialmente diseñado para soportar la administración de los sistemas de gestión (MECI – GP100, calidad - ISO 9001, medio ambiente - ISO 14001, seguridad informática – ISO 27000, salud ocupacional - OSHAS 18001 y de control interno) cumpliendo con los requisitos definidos por las normas correspondientes, contemplando las mejores prácticas identificadas.

Permiten a la Organización poner en práctica de manera más eficiente sus proyectos de calidad e indicadores de gestión y fortalecen los sistemas de control interno.

Nuestra herramienta al estar diseñada en ambiente Web, facilita la instalación y el acceso de los usuarios, ya que se instala en un servidor que tenga acceso a la Intranet o Internet, y cualquier usuario remoto que tenga acceso a este servidor podrá acceder al sistema (sin importar el lugar en donde se encuentre).

MODULO PORTAL

Es la pantalla de ingreso a la herramienta, la cual es parametrizable por el administrador, del tal manera que pueden modificarse los las secciones, los títulos, y adjuntar los documentos, videos y en general cualquier tipo de archivo.

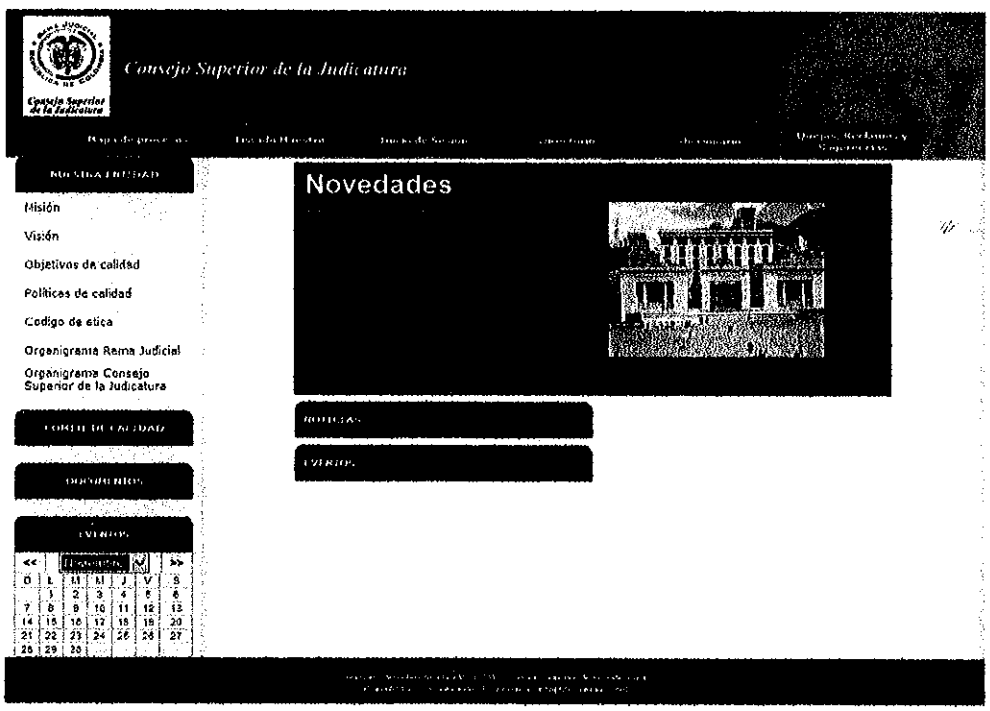

Se pueden crear categorías y subcategorías en el portal

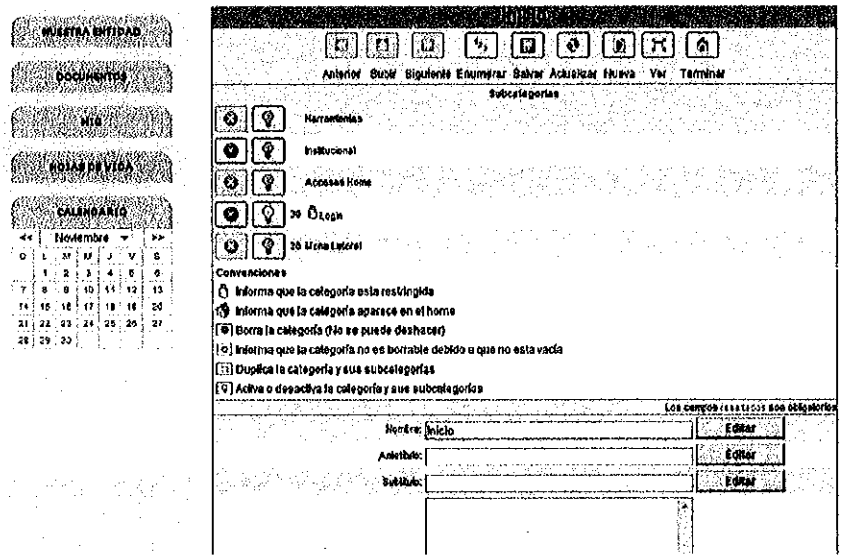

En el administrador de contenidos se pueden anexar imágenes a las categorías creadas previamente.

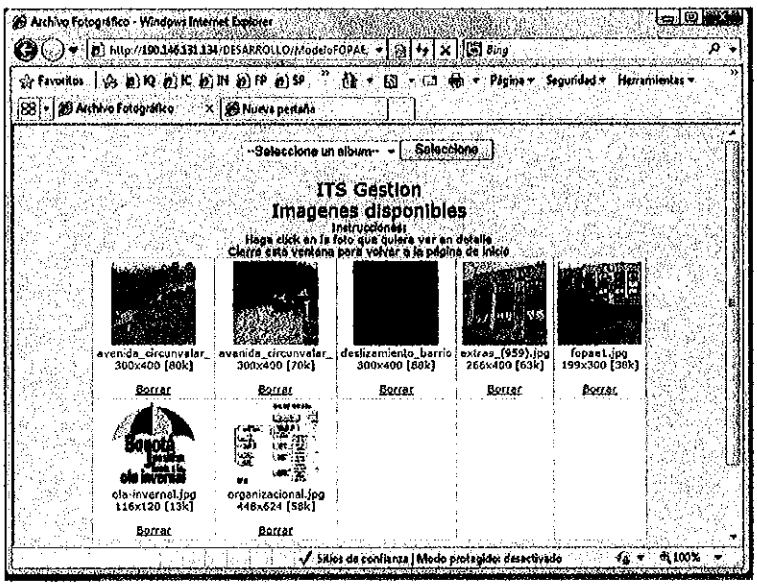

El sistema de administración de contenidos cuenta con un editor que facilita la creación de contenidos ricos en diseño por ejemplo con imágenes, tablas, colores, vínculos etc.

MODULO ADMINISTRACIÓN / SEGURIDAD

Objetivo: Parametrizar las variables básicas del sistema como son los usuarios y sus perfiles, cargos, los procesos, las áreas, los grupos de trabajo, entre otros.

El sistema ITS-GESTIÓN tiene la posibilidad de conectarse al Directorio Activo de la Organización.

Permite la creación de perfiles de usuario (roles) de tal forma que se restringe a los usuarios el acceso a la información y las copias e impresión de los documentos, entre otros:

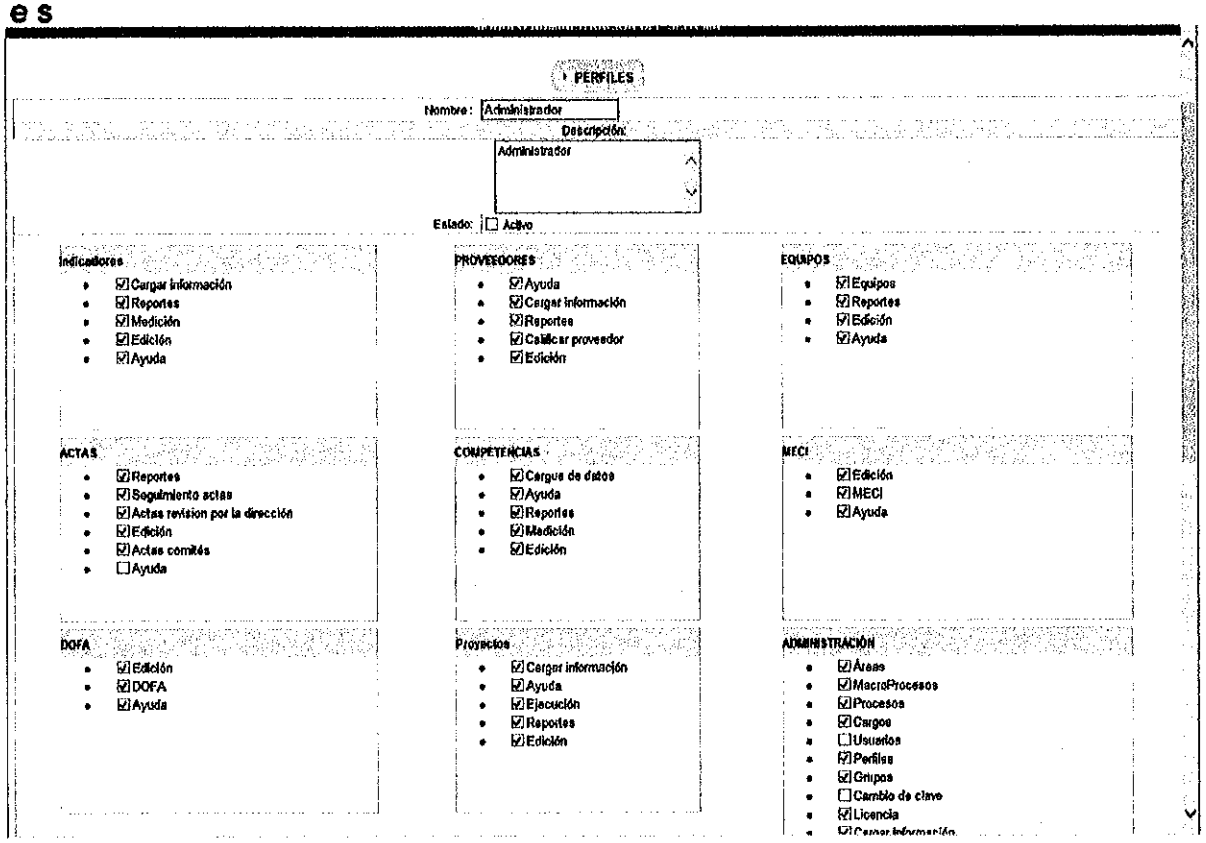

Este módulo tiene la opción para hacer una verificación y búsqueda de logs del sistema, el cual presenta un reporte de auditoría de todas las transacciones que han sido registradas dentro del sistema y los usuarios que las han realizado. Esta búsqueda se puede filtrar por fecha, módulo y/o palabra clave:

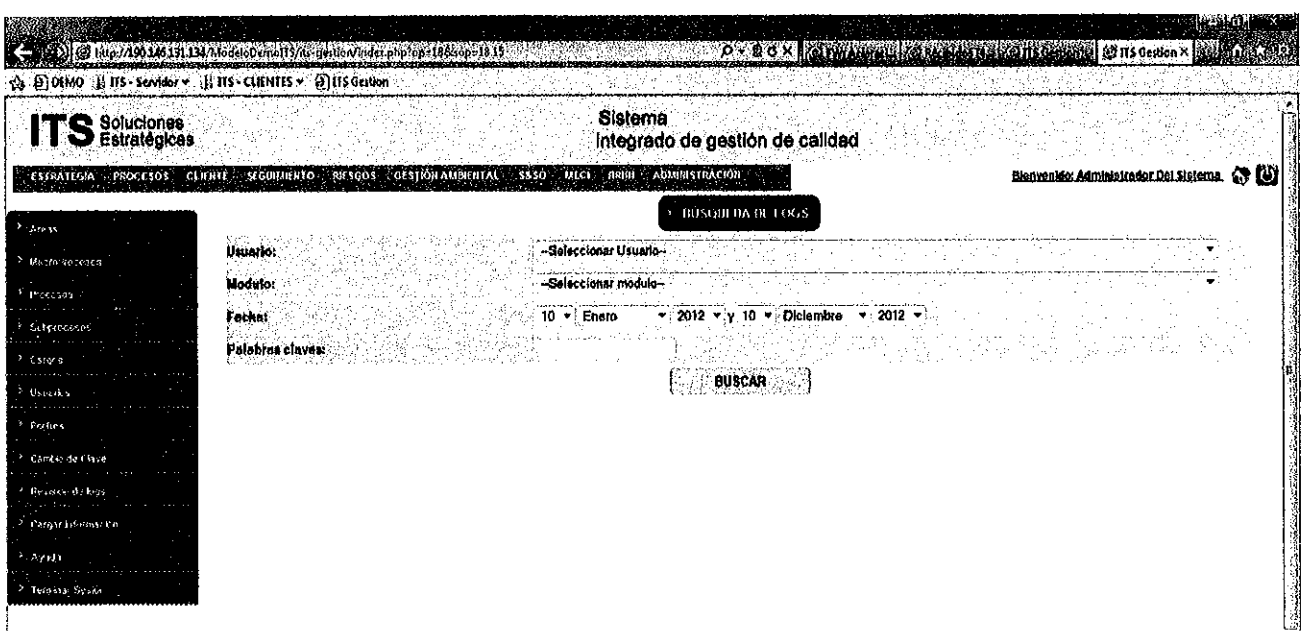

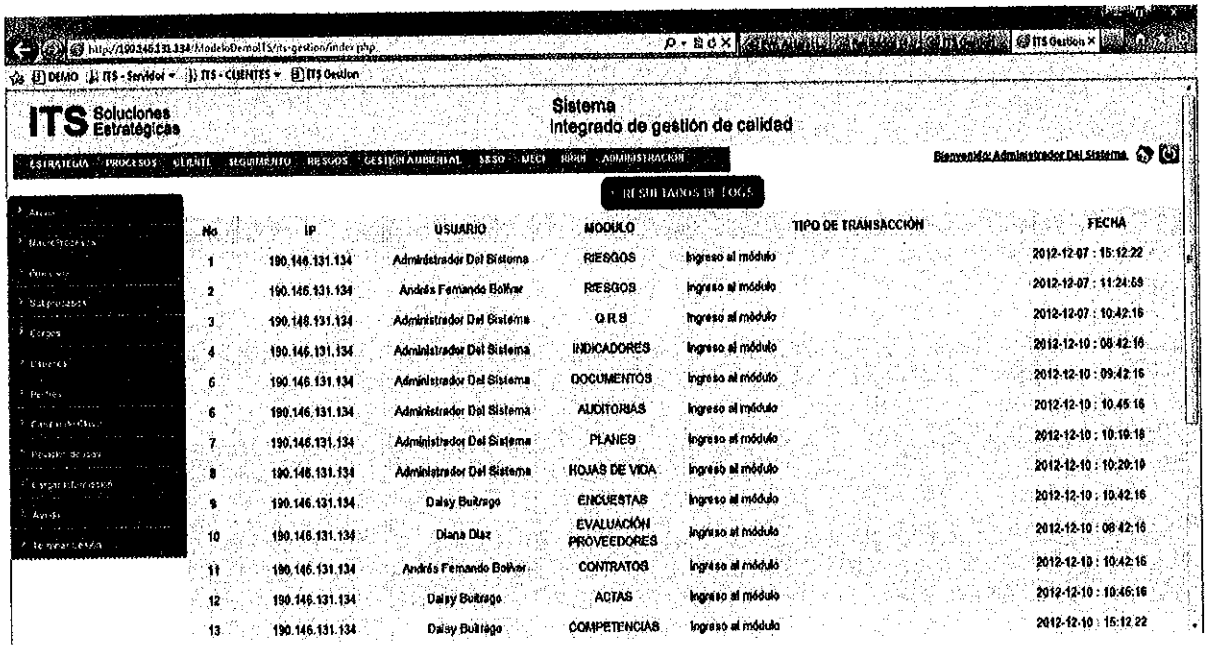

No.	IP	USUARIO	MODULO	TIPO DE TRANSACCIÓN	FECHA
1	190.146.131.134	Administrador Del Sistema	RIESGOS	Ingreso al módulo	2012-12-07 : 15:12:22
2	190.146.131.134	Andrés Fernando Bolívar	RIESGOS	Ingreso al módulo	2012-12-07 : 11:24:59
3	190.146.131.134	Administrador Del Sistema	Q.R.S	Ingreso al módulo	2012-12-07 : 10:42:16
4	190.146.131.134	Administrador Del Sistema	INDICADORES	Ingreso al módulo	2012-12-10 : 08:42:16
6	190.146.131.134	Administrador Del Sistema	DOCUMENTOS	Ingreso al módulo	2012-12-10 : 09:42:16
6	190.146.131.134	Administrador Del Sistema	AUDITORIAS	Ingreso al módulo	2012-12-10 : 10:45:16
7	190.146.131.134	Administrador Del Sistema	PLANES	Ingreso al módulo	2012-12-10 : 10:19:19
8	190.146.131.134	Administrador Del Sistema	HOJAS DE VIDA	Ingreso al módulo	2012-12-10 : 10:20:19
9	190.146.131.134	Daisy Buitrago	ENCUESTAS	Ingreso al módulo	2012-12-10 : 10:42:16
10	190.146.131.134	Diana Diaz	EVALUACIÓN PROVEEDORES	Ingreso al módulo	2012-12-10 : 08:42:16
11	190.146.131.134	Andrés Fernando Bolívar	CONTRATOS	Ingreso al módulo	2012-12-10 : 10:42:16
12	190.146.131.134	Daisy Buitrago	ACTAS	Ingreso al módulo	2012-12-10 : 10:46:16
13	190.146.131.134	Daisy Buitrago	COMPETENCIAS	Ingreso al módulo	2012-12-10 : 15:12:22

Cada uno de los módulos cuenta con ayudas en línea, de tal forma que le permiten al usuario acceder al manual del sistema desde cada uno de los módulos.

MODULO DOCUMENTAL

Objetivo: Administrar la documentación del Sistema de Gestión de Calidad con el fin de asegurar que las versiones actualizadas de los documentos estén disponibles para los usuarios de la entidad

El sistema permite la creación, actualización o anulación de documentos (Manuales, Guías, Mapa de procesos, Procesos, Procedimientos, Formatos, protocolos entre otros), administrando el flujo de autorización para cada uno de los procesos (soporta el proceso diseño y mejoramiento de los procesos y procedimientos y la adopción del manual de procesos y procedimientos).

Este módulo permite crear los documentos en los formatos que la entidad maneje (p.e: Word, Excel, Power Point, PDF; Imágenes, Flujogramas, Links, entre otros)

Así mismo permite la asociación de documentos externos como son, hojas de cálculo, flujogramas, enlaces web, presentaciones, imágenes entre otros.

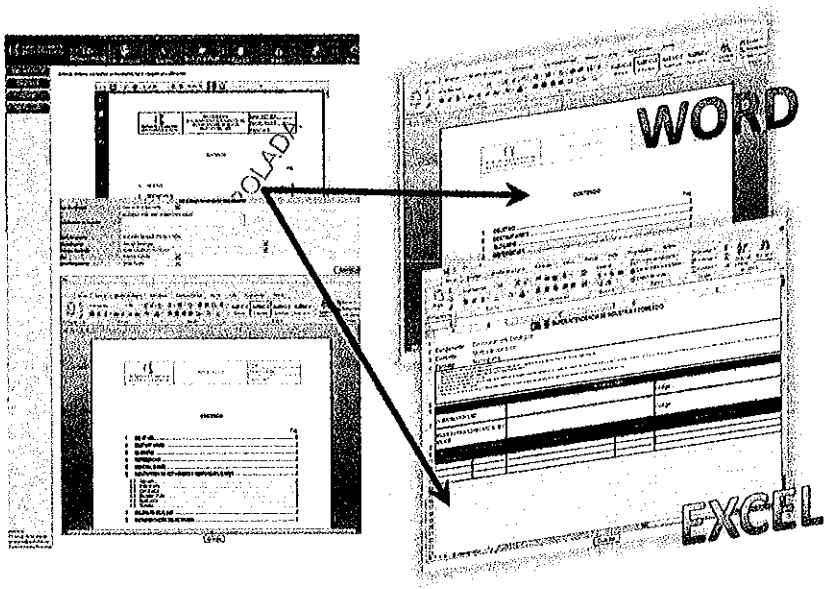

Para cada tipo de documento que se cree en el sistema se permite incluirle una plantilla predefinida (Caracterización de Procesos, Procedimientos, Instructivos, Guías, Manuales, entre otros),

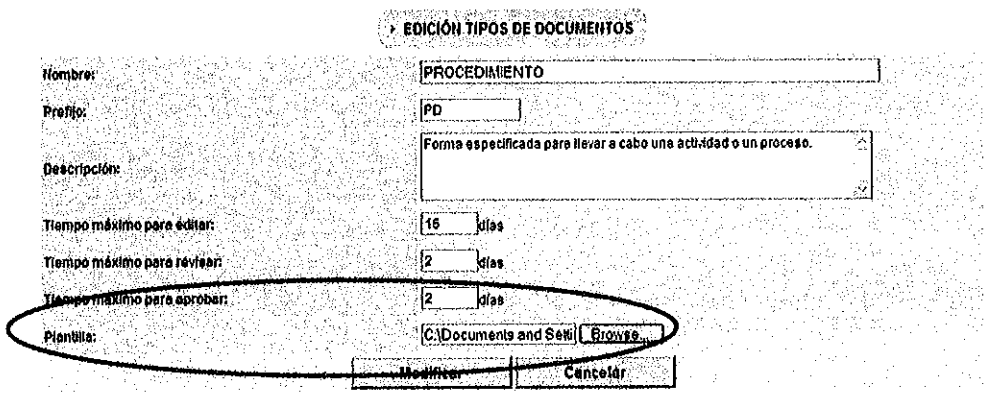

De esta forma cuando un usuario requiera crear un nuevo documento y seleccione el tipo de documento que va a crear, el sistema le presenta la plantilla para que pueda trabajar sobre esta (estandarización de documentos):

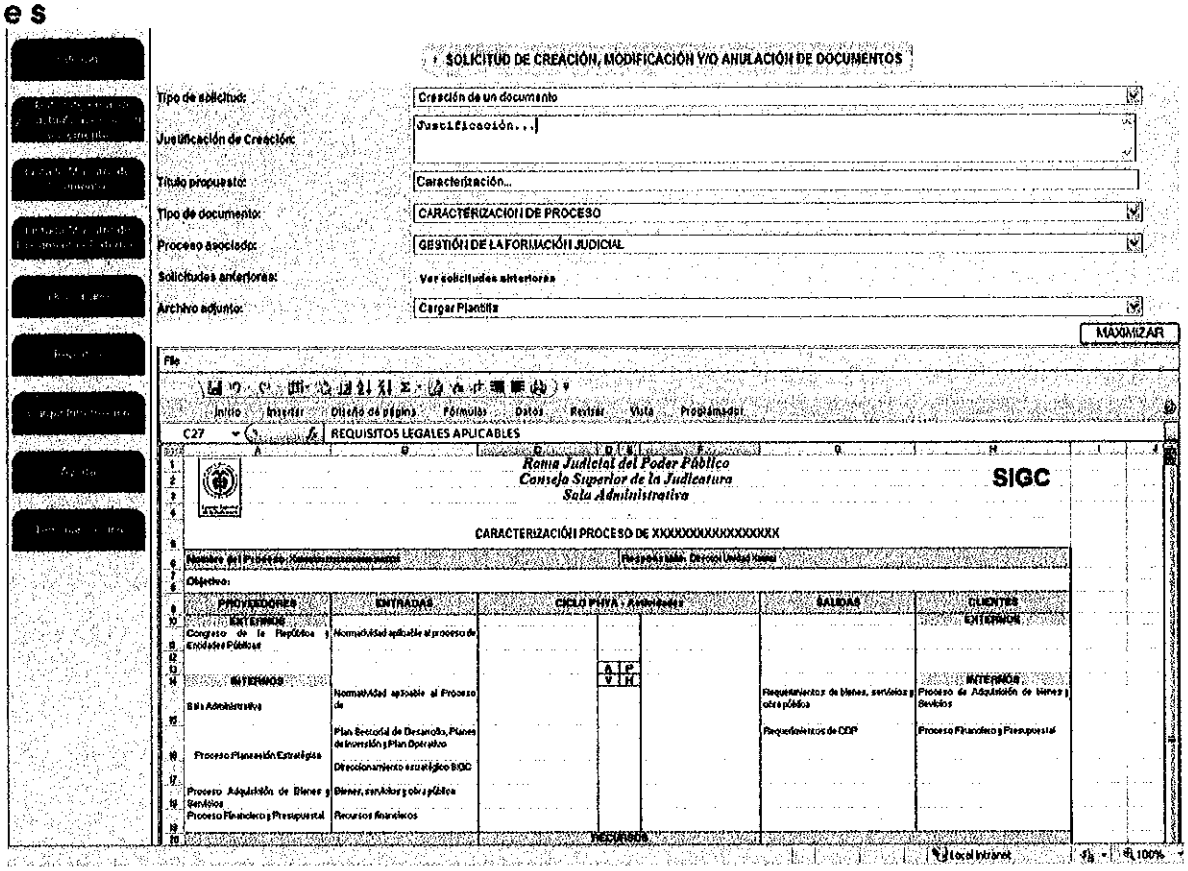

Estas plantillas pueden ser administradas en formato OFFICE, o en HTML o en una combinación de ambas opciones para darle mayor flexibilidad al sistema:

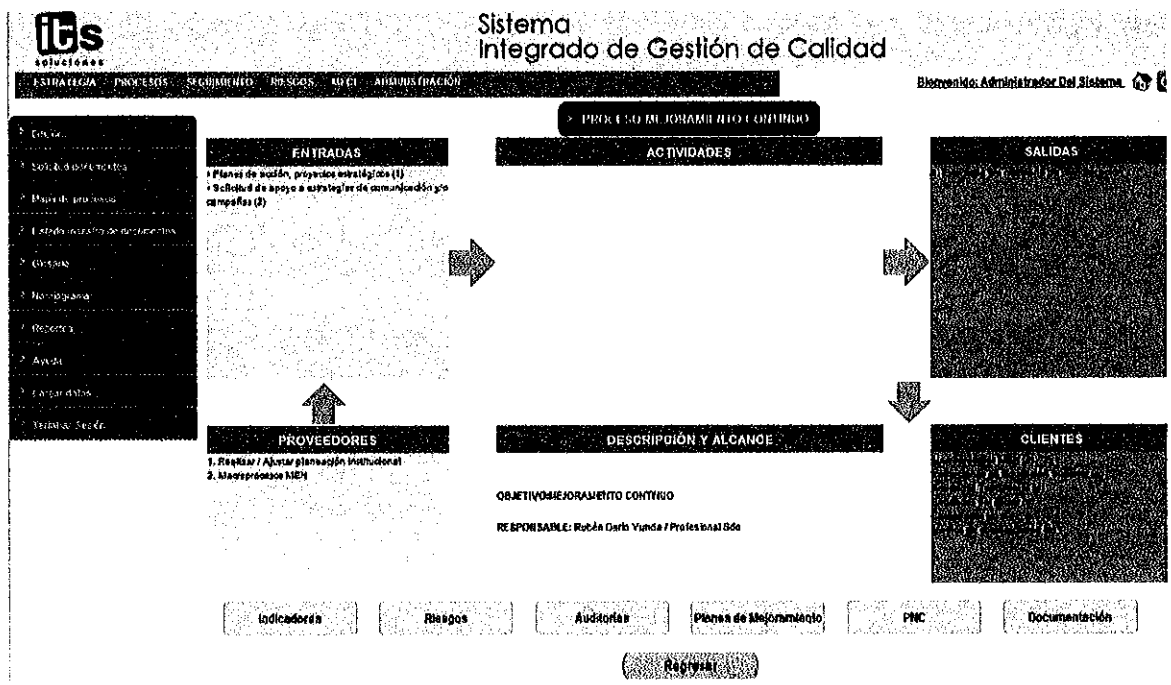

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 ▪ Of. 302 ▪ Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 ▪ FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

Permite administrar el Normograma Institucional y poder relacionar contenido de este módulo (leyes, normas, acuerdos, etc.) con documentos incluidos en el módulo documental, S&SO y Gestión Ambiental. Permite realizar búsquedas por diferentes parámetros (articularlo con la página Web de le Entidad).

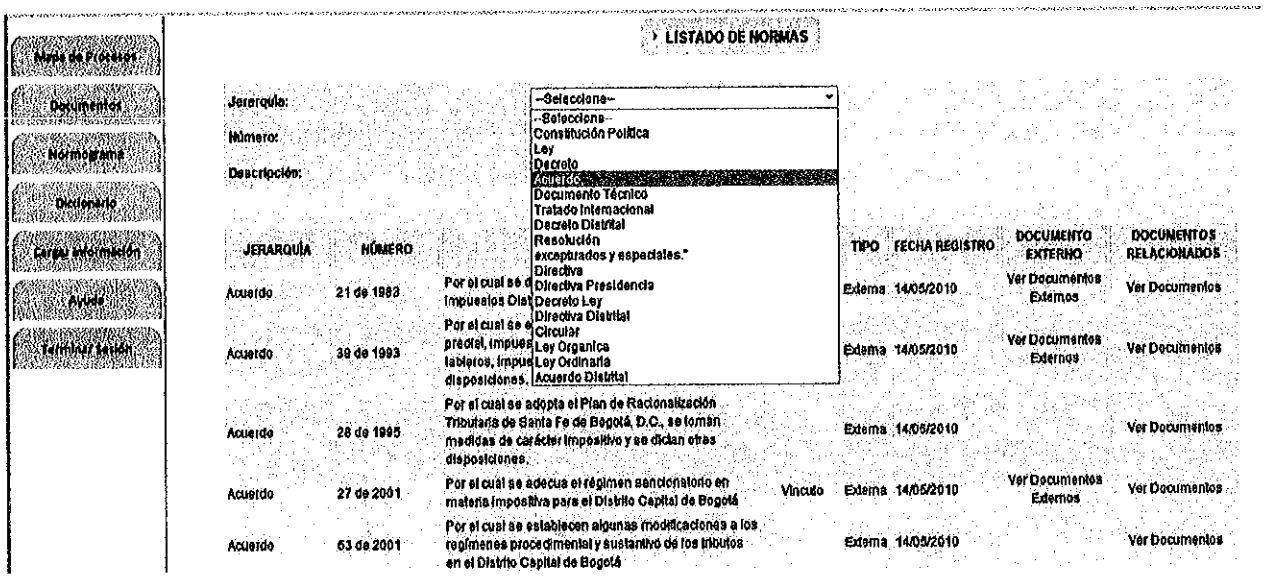

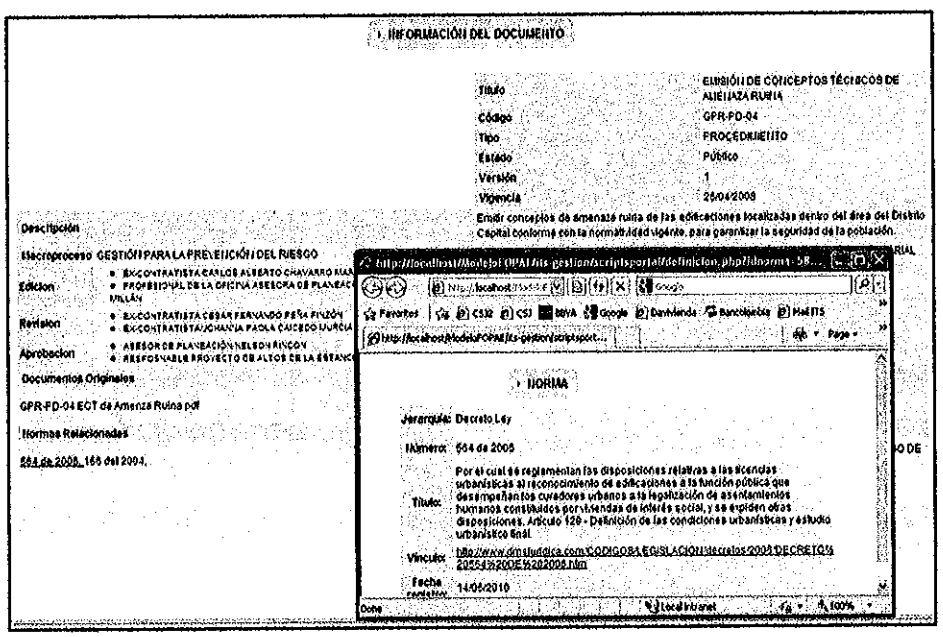

A través del sistema cualquier usuario pude solicitar la creación y/o actualización de cualquier documento (pasa por un filtro antes de realizarse):

El usuario diligencia los campos que el sistema le presenta (puede adjuntar un archivo que ya se tenga o trabajar sobre una plantilla predeterminada):

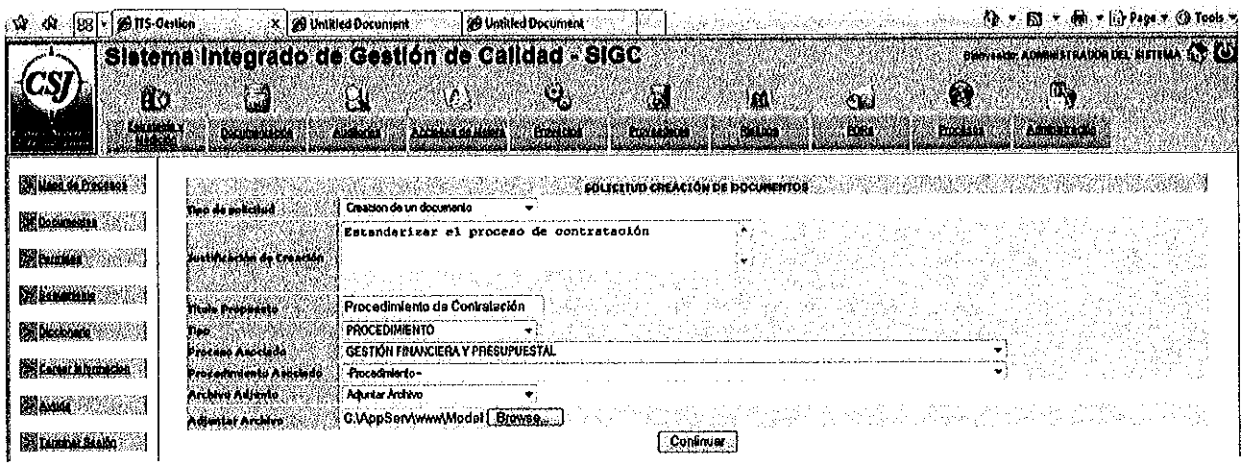

Con base en la información suministrada, el Sistema va creando la ficha de cada uno de los documentos que incluye la codificación automática del documento (está dado por la identificación del tipo de documento, el proceso al que pertenece y un consecutivo asignado por el sistema).

Además presenta la ruta del documento (flujo electrónico de trabajo definido por el administrador del módulo o por el líder de proceso).

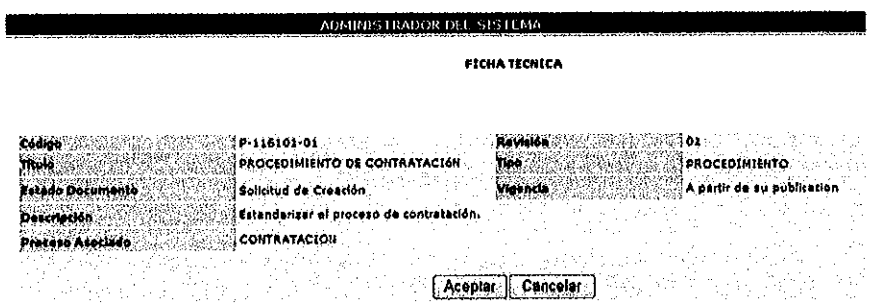

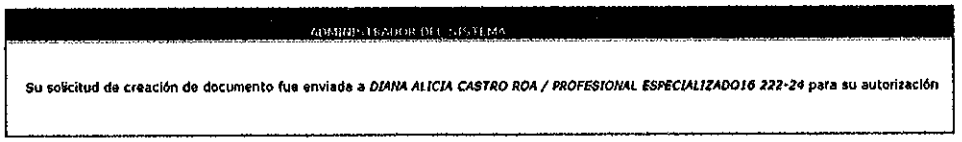

El usuario responsable de autorizar la creación y/o actualización de un documento, recibe a través del sistema y del correo electrónico una notificación

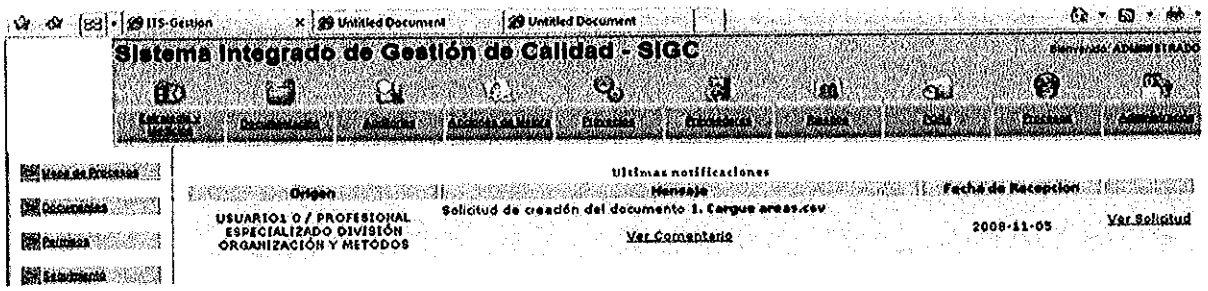

Si la solicitud es autorizada, el usuario debe especificar quienes serán los responsable, por editar, revisar, aprobar y tener acceso de lectura a un documento.

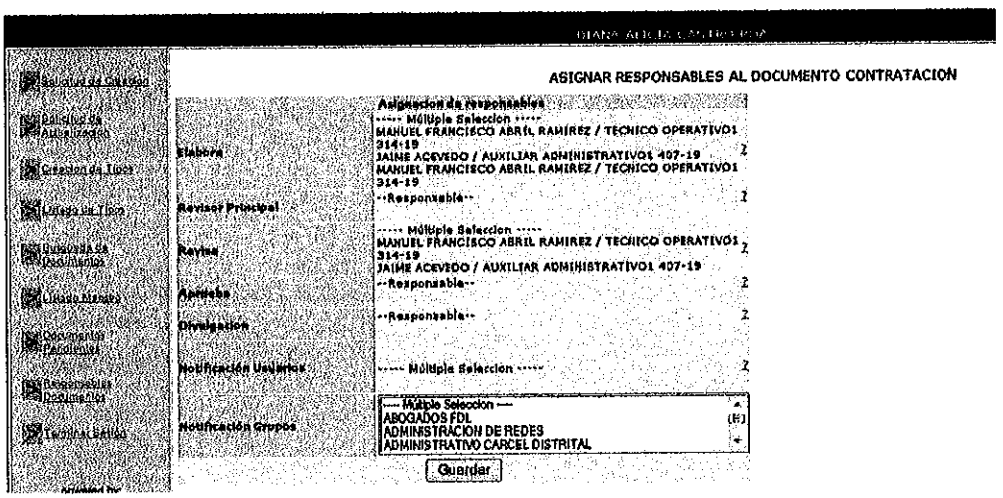

Se tiene la opción de seleccionar cualquiera de los usuarios que estén registrados en el sistema a través de búsquedas.

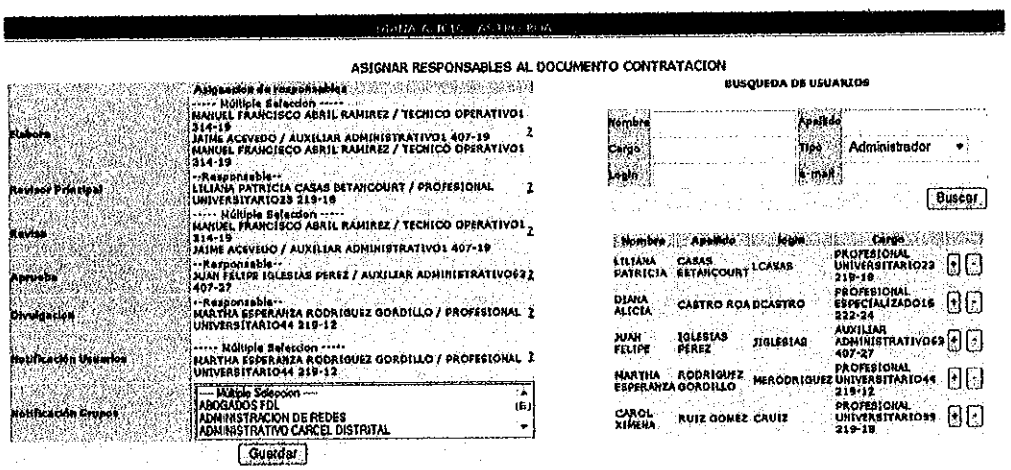

El usuario responsable de hacer la edición del documento (ingresar el contenido) tiene acceso a la ficha técnica del mismo, desde la cual se ingresa al documento y puede verificar el estado del flujo de publicación.

INFORMACION DEL DOCUMENTO

Título	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
Código	P-116101-02
Tipo	PROCEDIMIENTO
Estado	Edición
Vigencia	A partir de su publicación
Versión	0

Descripción			
Proceso/Actividad		Área	
• CONTRATACION		ninguna	
Solicitado por	ADMINISTRADOR DEL SISTEMA / Administrador del sistema	Fecha	2008-07-31 11:57:23
Elaborado por	MANUEL FRANCISCO ABRIL RAMIREZ / TECNICO OPERATIVO1 314-19 JAIME ACEVEDO / AUXILIAR ADMINISTRATIVO1 407-19 MANUEL FRANCISCO ABRIL RAMIREZ / TECNICO OPERATIVO1 314-19	Fecha	No ha sido revisado aun
Revisado por	MANUEL FRANCISCO ABRIL RAMIREZ / TECNICO OPERATIVO1 314-19 JAIME ACEVEDO / AUXILIAR ADMINISTRATIVO1 407-19	Fecha	No ha sido revisado aun
Aprobado por	JUAN FELIPE IGLESIAS PEREZ / AUXILIAR ADMINISTRATIVO62 407-27	Fecha	No ha sido aprobado aun
Divulgado por	MARTHA ESPERANZA RODRIGUEZ GORDILLO / PROFESIONAL UNIVERSITARIO44 219-12	Fecha	No ha sido divulgado
Documentos Originales		Documentos Relacionados	

Archivos con correcciones solicitadas

Documento	Fecha	Autor
• P-116101-02 D136001 GESTION JURIDICA-2.doc	2008-07-31 12:09:04	MANUEL FRANCISCO ABRIL RAMIREZ / TECNICO OPERATIVO1 314-19

Ver comentarios Histórico Documentos Pasar a revisión Solicitar permisos Cargar archivos Asociar Documentos Editar Cargar archivos Asociar Documentos Editar

El documento se presenta tal como fue enviado desde su solicitud y se puede modificar directamente en el sistema. Aplica también para plantillas en formato HTML.

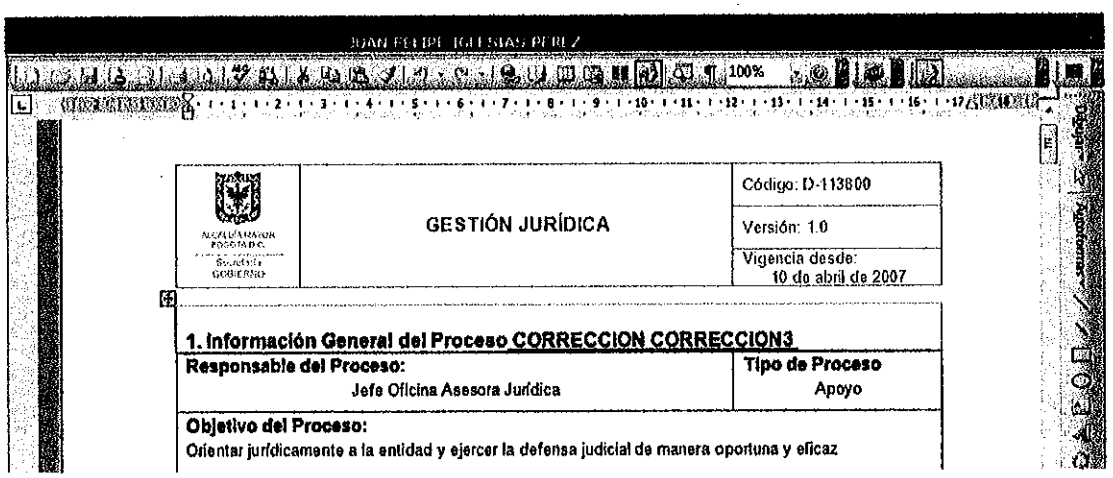

JUAN FELIPE IGLESIAS PEREZ /

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GOBIERNO	GESTIÓN JURÍDICA	Código: D-113800
		Versión: 1.0
		Vigencia desde: 10 de abril de 2007

1. Información General del Proceso CORRECCION CORRECCION3

Responsable del Proceso: Jefe Oficina Asesora Jurídica	**Tipo de Proceso** Apoyo

Objetivo del Proceso:
Orientar jurídicamente a la entidad y ejercer la defensa judicial de manera oportuna y eficaz

Una vez el editor ha finalizado su tarea, el documento es enviado a través del sistema al usuario responsable de revisar y luego de aprobar el documento. En este momento queda en estado público y la versión es actualizada de manera automática (el control de las versiones anteriores también se guardan dentro del sistema). Los documentos pueden ser publicados a todos los usuarios o quedar restringido a un grupo de usuarios del sistema de acuerdo con el perfil asignado.

El sistema permite el control de impresión de copias controladas de los documentos a través del usuario administrador del módulo.

El listado maestro de documentos se actualiza de manera automática con la nueva versión del documento y su fecha de publicación.

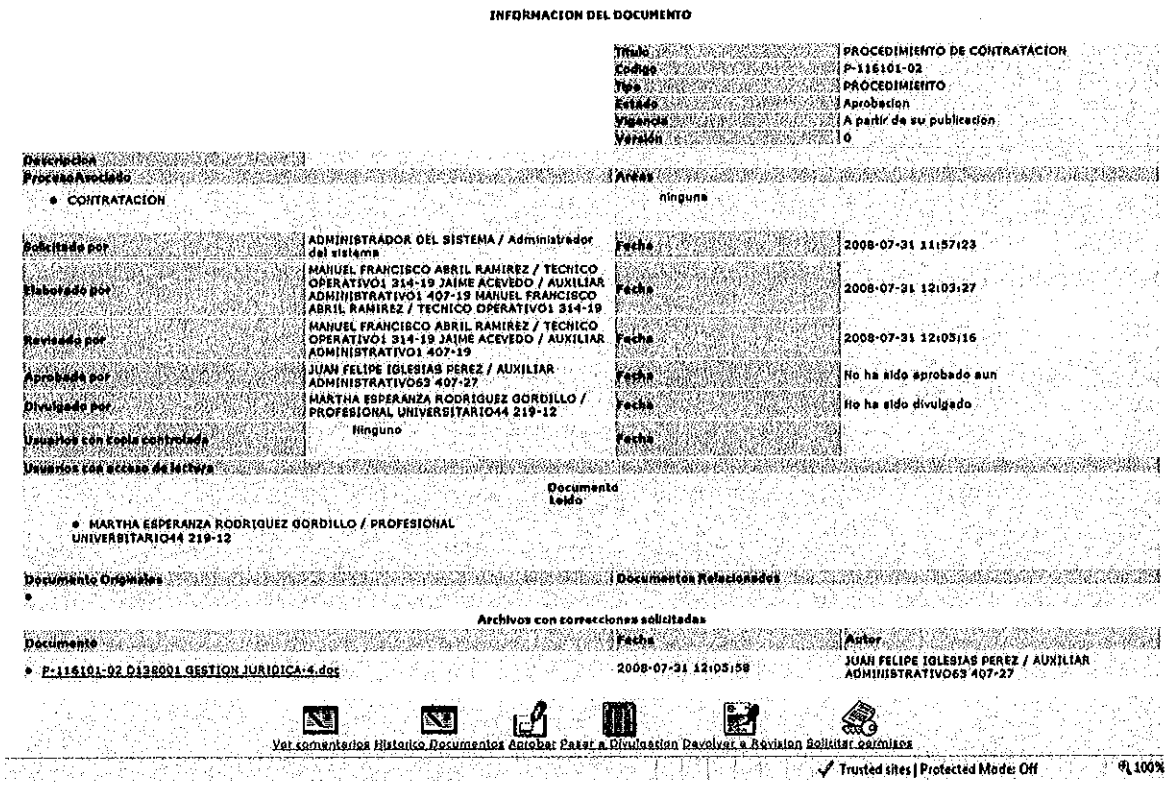

INFORMACION DEL DOCUMENTO

Titulo	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
Codigo	P-116101-02
Tipo	PROCEDIMIENTO
Estado	Aprobacion
Vigencia	A partir de su publicacion
Versión	0

Descripcion

Proceso Asociado
- CONTRATACION

Areas
ninguna

Solicitado por	ADMINISTRADOR DEL SISTEMA / Administrador del sistema	Fecha	2008-07-31 11:57:23
Elaborado por	MANUEL FRANCISCO ABRIL RAMIREZ / TECNICO OPERATIVO1 314-19 JAIME ACEVEDO / AUXILIAR ADMINISTRATIVO1 407-19 MANUEL FRANCISCO ABRIL RAMIREZ / TECNICO OPERATIVO1 314-19	Fecha	2008-07-31 12:03:27
Revisado por	MANUEL FRANCISCO ABRIL RAMIREZ / TECNICO OPERATIVO1 314-19 JAIME ACEVEDO / AUXILIAR ADMINISTRATIVO1 407-19	Fecha	2008-07-31 12:05:16
Aprobado por	JUAN FELIPE IGLESIAS PEREZ / AUXILIAR ADMINISTRATIVO63 407-27	Fecha	No ha sido aprobado aun
Divulgado por	MARTHA ESPERANZA RODRIGUEZ GORDILLO / PROFESIONAL UNIVERSITARIO44 219-12	Fecha	No ha sido divulgado
Usuarios con copia controlada	Ninguno	Fecha	

Usuarios con acceso de lectura

	Documento Leido
• MARTHA ESPERANZA RODRIGUEZ GORDILLO / PROFESIONAL UNIVERSITARIO44 219-12	

Documento Originales
•

Documentos Relacionados

Archivos con correcciones solicitadas

Documento	Fecha	Autor
• P-116101-02 D138001 GESTION JURIDICA-4.doc	2008-07-31 12:05:58	JUAN FELIPE IGLESIAS PEREZ / AUXILIAR ADMINISTRATIVO63 407-27

Ver comentarios Historico Documentos Aprobar Pasar a Divulgacion Devolver a Revision Solicitar permisos

Trusted sites | Protected Mode: Off 100%

En la aprobación del documento es posible ingresar información adicional que se requiera tal como la relacionada con las tablas de retención documental que incluye la ubicación física del documento tiempos de retención de los documentos en cada una de las etapas del ciclo de vida del documento, disposición de los documentos y relacionar el procedimiento.

Tiene la opción para cada documento de ingresar la fecha de revisión del mismo, lo cual hará que el sistema envíe una notificación automática al dueño del documento para que este haga una revisión del mismo y de ser necesario inicie el proceso de actualización o anulación del mismo.

Para la anulación de un documento el sistema presenta un flujo similar al descrito anteriormente. Una vez aprobada la solicitud por el responsable el documento queda en estado Obsoleto y podrá ser visualizado por los usuarios que tengan el perfil autorizado para hacerlo.

En este punto es posible ingresar por parte del líder o responsable del documento, una evaluación para que sea respondida a través del sistema por los usuarios responsables de leer el documento, lo que permite tener una herramienta objetiva para asegurar la comprensión del documento:

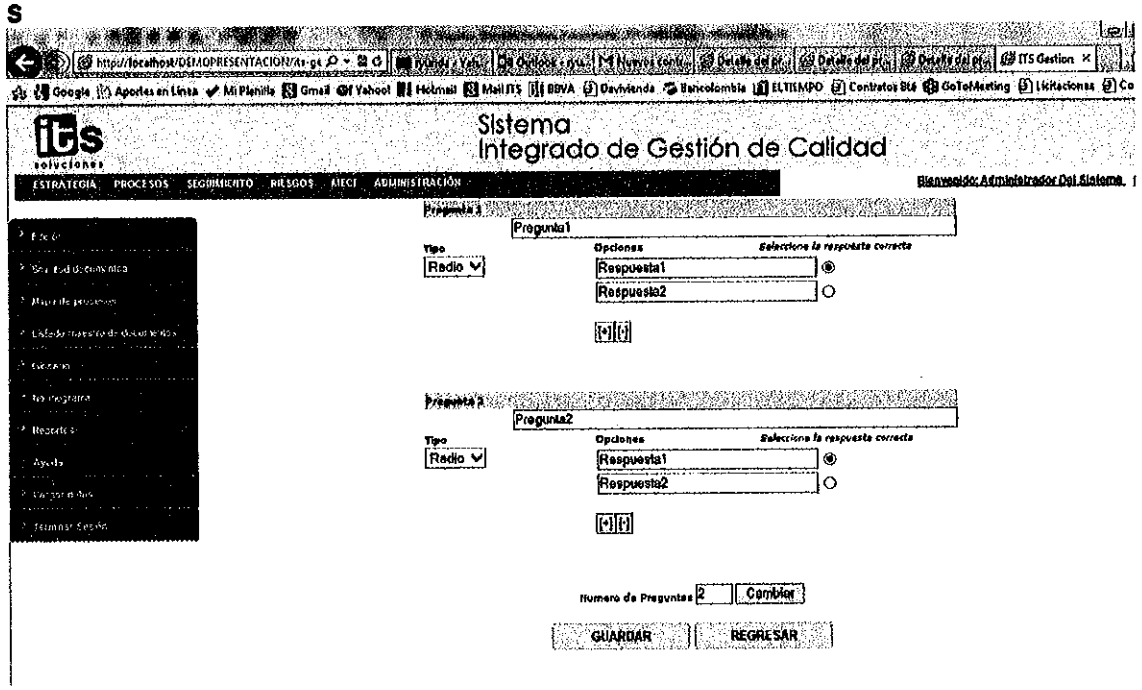

La búsqueda de los documentos se puede realizar navegando a través del mapa de procesos. Al seleccionar cada proceso el sistema despliega los documentos relacionados a éste:

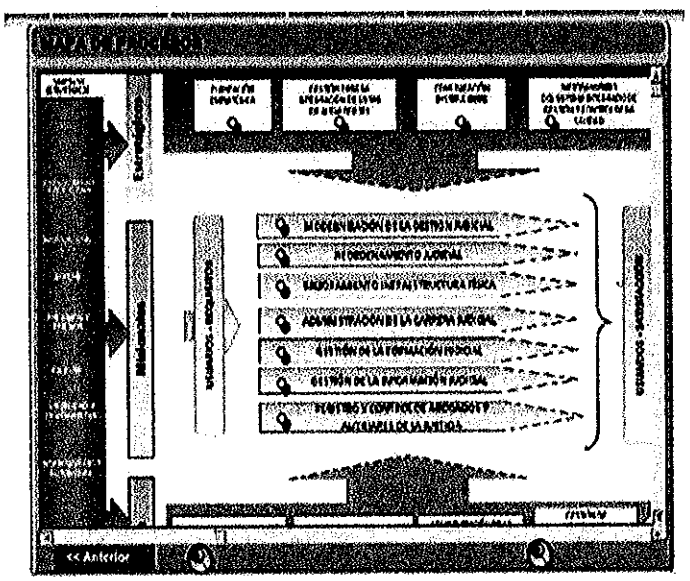

El sistema cuenta con una opción de búsqueda, la cual puede utilizarse con diferentes criterios (Nombre, Tipo, Palabras Claves, Código, Clasificación y Proceso).

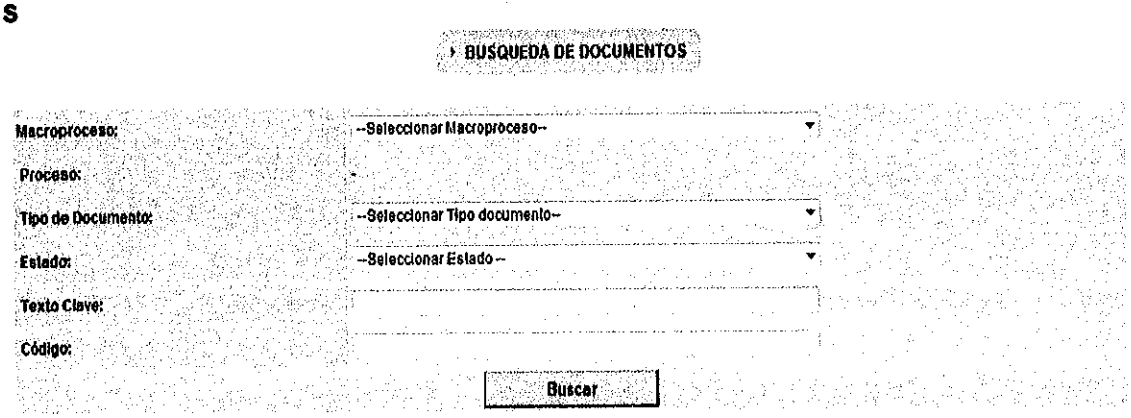

El sistema presenta los documentos que coincidan con los criterios seleccionados. Si no se selecciona ningún criterio se presenta el Listado Maestro de Documentos (se incluye el listado maestro de documentos internos, de actas, registros, documentos externos). Los campos que se presentan en este listado son configurables por el administrador.

Para el caso de utilizar formatos con plantillas HTML la búsqueda de documentos se podrá hacer hasta dentro de los textos contenidos en el documento.

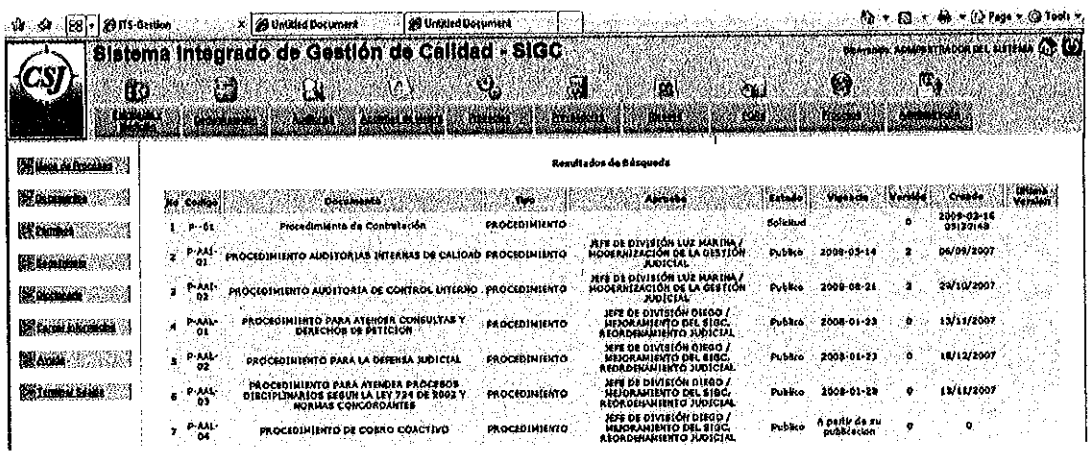

Se presenta la Ficha Técnica desde la cual se tiene acceso al documento:

INFORMACION DEL DOCUMENTO

		Título	AUDITORIA INTERNA
		Código	C-AAI-01
		Tipo	PROCESO
		Estado	Publico
		Vigencia	2008-04-14
		Versión	1
Descripcion	0		
Solicitado por		Fecha	2007-10-31
Elaborado por	USUARIO38 0 / PROFESIONAL UNIVERSITARIO UNIDAD DE AUDITORIA	Fecha	2007-10-31
Revisado por	USUARIO39 0 / DIRECTOR UNIDAD DE AUDITORIA	Fecha	2007-10-31
Aprobado por	USUARIO6 0 / COMITE DE CALIDAD	Fecha	2008-04-14
Publicado en PDF	USUARIO5 0 / MAGISTRADO AUXILIAR	Fecha	2008-04-14
Documento Originales		Documentos Relacionados	

- Auditoria_Interna.pdf

Archivos con correcciones solicitadas

Documento	Fecha	Autor

Ver comentarios Versiones Documentos Solicitar permisos

El documento se presenta en versión PDF o en la plantilla HTML que haya definido el usuario, para mayor seguridad sin posibilidad de impresión (el perfil de administrador documental tiene la opción de impresión de documentos o de seleccionar aquellos usuarios que están habilitados para imprimir).

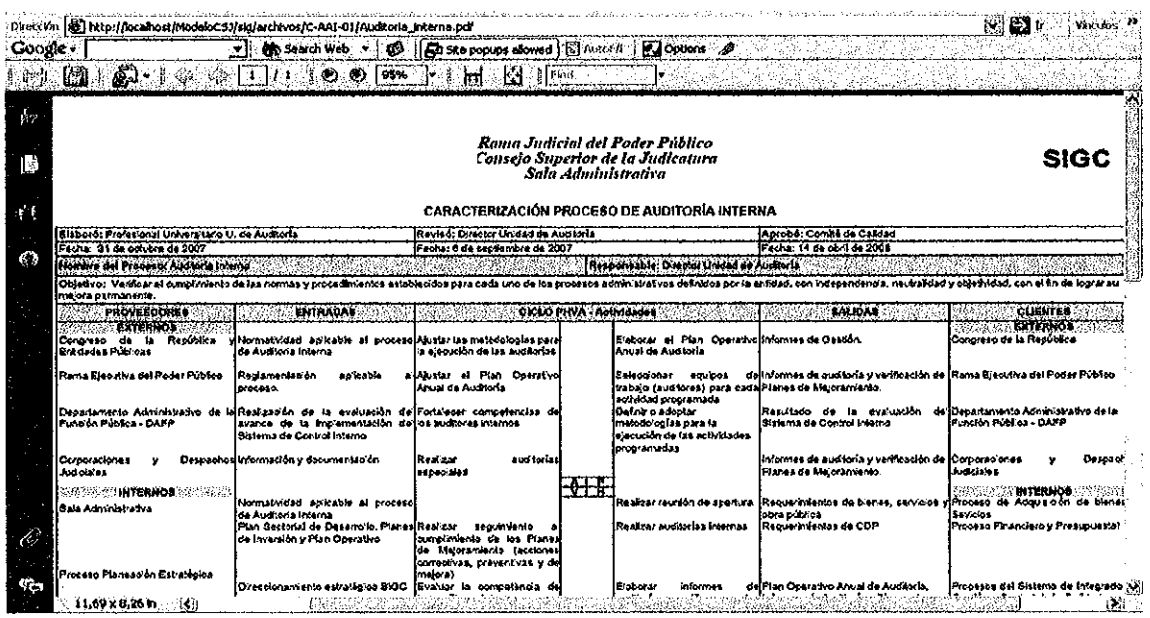

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

SIGC

CARACTERIZACIÓN PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA

Elaboró: Profesional Universitario U. de Auditoría	Revisó: Director Unidad de Auditoría	Aprobó: Comité de Calidad
Fecha: 31 de octubre de 2007	Fecha: 6 de septiembre de 2007	Fecha: 14 de abril de 2008
Nombre del Proceso: Auditoría Interna	Responsable: Director Unidad de Auditoría	

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para cada uno de los procesos administrativos definidos por la entidad, con independencia, neutralidad y objetividad, con el fin de lograr su mejora permanente.

PROVEEDORES	ENTRADAS	CICLO PHVA - Actividades		SALIDAS	CLIENTES
EXTERNOS					EXTERNOS
Congreso de la República y Entidades Públicas	Normatividad aplicable al proceso de Auditoría Interna	Ajustar las metodologías para la ejecución de las auditorías	Elaborar el Plan Operativo Anual de Auditoría	Informes de Gestión.	Congreso de la República
Rama Ejecutiva del Poder Público	Reglamentación aplicable a proceso.	Ajustar el Plan Operativo Anual de Auditoría	Seleccionar equipos de trabajo (auditores) para cada actividad programada	Informes de auditoría y verificación de Planes de Mejoramiento.	Rama Ejecutiva del Poder Público
Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP	Realización de la evaluación de avance de la implementación del Sistema de Control Interno	Fortalecer competencias de los auditores internos	Definir o adoptar metodologías para la ejecución de las actividades programadas	Resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno	Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP
Corporaciones y Despachos Judiciales	Información y documentación	Realizar auditorías especiales		Informes de auditoría y verificación de Planes de Mejoramiento.	Corporaciones y Despachos Judiciales
INTERNOS					INTERNOS
Sala Administrativa	Normatividad aplicable al proceso de Auditoría Interna Plan Sectorial de Desarrollo, Planes de Inversión y Plan Operativo	Realizar seguimiento a cumplimiento de los Planes de Mejoramiento (acciones correctivas, preventivas y de mejora)	Realizar reunión de apertura Realizar auditorías internas	Requerimientos de bienes, servicios y obra pública Requerimientos de CDP	Proceso de Adquisición de bienes y servicios Proceso Financiero y Presupuestal
Proceso Planeación Estratégica	Direccionamiento estratégico SIGC	Evaluar la competencia de	Elaborar informes de	Plan Operativo Anual de Auditoría.	Procesos del Sistema de Integrado

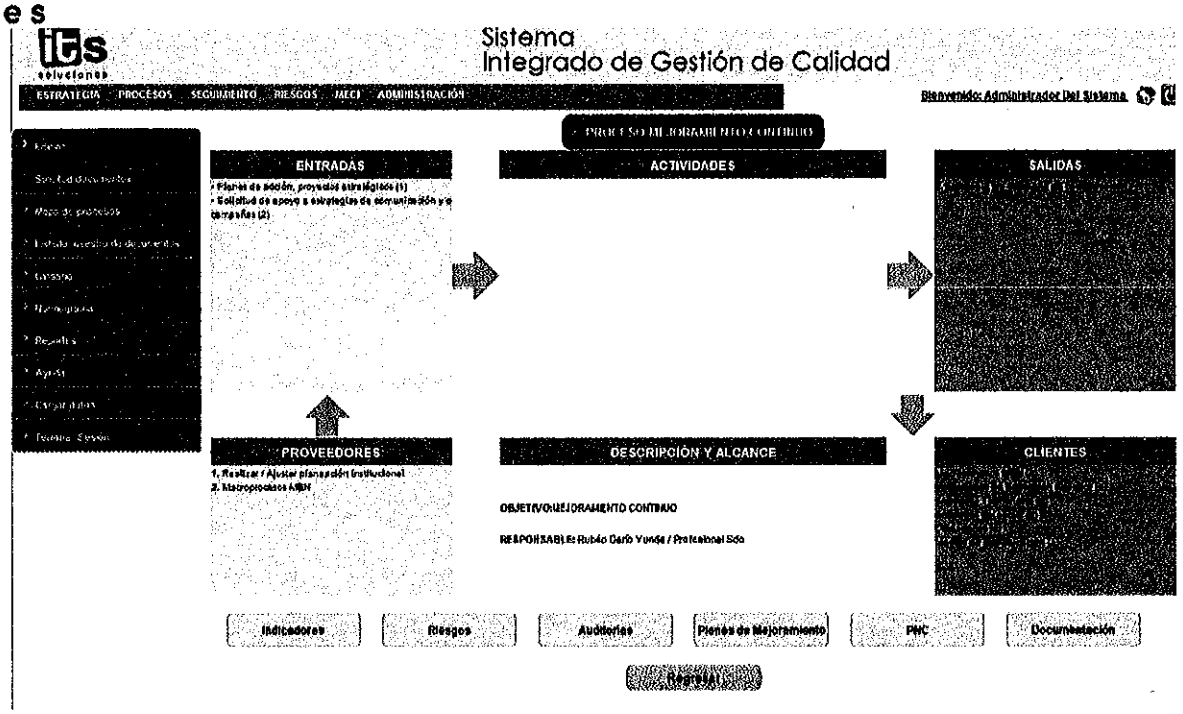

Cada vez que un documento es editado, revisado, aprobado o publicado, los interesados reciben un correo electrónico y una notificación a través del mismo sistema informándoles lo ocurrido. Así mismo, cuando se publiquen nuevos documento o nuevas versiones de los mismos, en el portal de inicio se publica automáticamente el nombre del documento.

Ultimas notificaciones

Origen	Mensaje	Fecha de Recepción	
ALVARO GARZON DIAZ / Profesional Universitario	El documento PROCEDIMIENTO AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO le ha sido asignado para su aprobación Ver Comentario	2010-09-24	Ver Documento
ALVARO GARZON DIAZ / Profesional Universitario	El documento Matriz de Hallazgos le ha sido asignado para su aprobación Ver Comentario	2010-09-24	Ver Documento
ALVARO GARZON DIAZ / Profesional Universitario	El documento CARACTERIZACION PROCESO DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL le ha sido asignado para su aprobación Ver Comentario	2010-09-24	Ver Documento
PAOLA ZULUAGA MONTAÑA / DIRECTOR DE UNIDAD	Autorización: La actualización del documento CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL ha sido autorizado Ver Comentario	2010-09-24	Ver Autorización
ALVARO GARZON DIAZ / Profesional Universitario	El documento PROCEDIMIENTO PARA LA REVISION POR LA ALTA DIRECCION le ha sido asignado para su aprobación Ver Comentario	2010-09-22	Ver Documento

El control de cambios que incluye un resumen de las modificaciones realizadas en cada cambio de versión así como el responsable que aprobó las actualizaciones.

Codigo	Documento	Control de Cambios	Fecha de Aprobación	Version Documento
P-AAI-01	2010-12-03Procedimiento Auditorias Internas de Calidad.pdf			4
P-AAI-01	Procedimiento auditorias internas de calidad version 3.pdf			3
P-AAI-01	Procedimiento auditorias interna de calidad version 2.pdf			2
P-AAI-01	Procedimiento auditorias interna de calidad version 1.pdf			1
P-AAI-01	Procedimiento auditorias interna de calidad version 00.pdf	Se modifica el procedimiento con el fin de eliminar los formatos, ya que el software del Sistema Integrado de Gestión de Calidad los asume.	2010-12-02	Inicial

Regresar

El sistema genera un reporte que permite realizar seguimiento tanto a los documentos, su estado y sus flujos como a los usuarios que intervienen en el flujo de publicación de un documento:

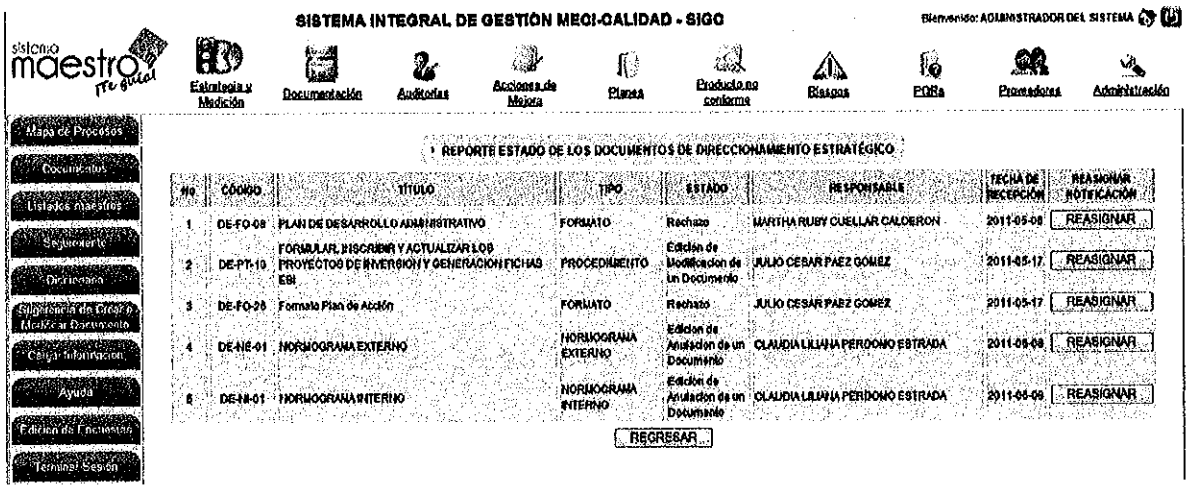

No	CÓDIGO	TÍTULO	TIPO	ESTADO	RESPONSABLE	FECHA DE RECEPCIÓN	REASIGNAR NOTIFICACIÓN
1	DE-FO-08	PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	FORMATO	Rechazo	MARTHA RUBY CUELLAR CALDERON	2011-05-08	REASIGNAR
2	DE-PT-10	FORMULAR, INSCRIBIR Y ACTUALIZAR LOS PROYECTOS DE INVERSION Y GENERACION FICHAS EBI	PROCEDIMIENTO	Edición de Modificación de un Documento	JULIO CESAR PAEZ GOMEZ	2011-05-17	REASIGNAR
3	DE-FO-08	Formato Plan de Acción	FORMATO	Rechazo	JULIO CESAR PAEZ GOMEZ	2011-05-17	REASIGNAR
4	DE-NE-01	NORMOGRAMA EXTERNO	NORMOGRAMA EXTERNO	Edición de Anulación de un Documento	CLAUDIA LILIANA PERDOMO ESTRADA	2011-05-09	REASIGNAR
5	DE-NI-01	NORMOGRAMA INTERNO	NORMOGRAMA INTERNO	Edición de Anulación de un Documento	CLAUDIA LILIANA PERDOMO ESTRADA	2011-05-09	REASIGNAR

Este módulo permite administrar las Tablas de Retención Documental (series, subseries y tipos documentales), tiempos de retención, disposición de documentos y procedimiento.

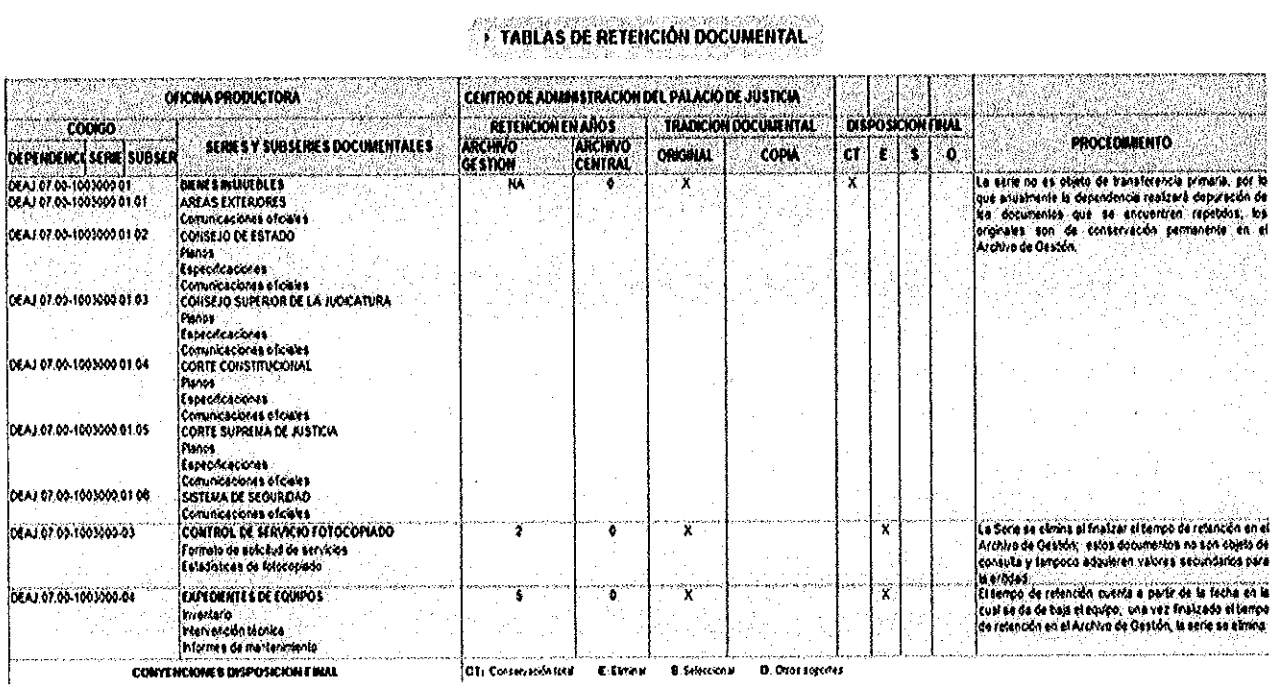

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

OFICINA PRproductora		CENTRO DE ADMINISTRACION DEL PALACIO DE JUSTICIA								
CODIGO		RETENCION EN AÑOS		TRADICION DOCUMENTAL		DISPOSICION FINAL				
DEPENDENCIA SERIE SUBSER	SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL	ORIGINAL	COPIA	CT	E	S	O	PROCEDIMIENTO
DEAJ 07.00-1003000 01	BIENES INMUEBLES	NA	0	X		X				La serie no es objeto de transferencia primaria, por lo que anualmente la dependencia realizará depuración de los documentos que se encuentren repetidos, los originales son de conservación permanente en el Archivo de Gestión.
DEAJ 07.00-1003000 01.01	AREAS EXTERIORES									
	Comunicaciones oficiales									
DEAJ 07.00-1003000 01.02	CONSEJO DE ESTADO									
	Planos									
	Especificaciones									
	Comunicaciones oficiales									
DEAJ 07.00-1003000 01.03	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA									
	Planos									
	Especificaciones									
	Comunicaciones oficiales									
DEAJ 07.00-1003000 01.04	CORTE CONSTITUCIONAL									
	Planos									
	Especificaciones									
	Comunicaciones oficiales									
DEAJ 07.00-1003000 01.05	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA									
	Planos									
	Especificaciones									
	Comunicaciones oficiales									
DEAJ 07.00-1003000 01.06	SISTEMA DE SEGURIDAD									
	Comunicaciones oficiales									
DEAJ 07.00-1003000-03	CONTROL DE SERVICIO FOTOCOPIADO	2	0	X			X			La Serie se elimina al finalizar el tiempo de retención en el Archivo de Gestión; estos documentos no son objeto de consulta y tampoco adquieren valores secundarios para la entidad.
	Formato de solicitud de servicios									
	Estadísticas de fotocopiado									
DEAJ 07.00-1003000-04	EXPEDIENTES DE EQUIPOS	5	0	X			X			El tiempo de retención cuenta a partir de la fecha en la cual se da de baja el equipo, una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión, la serie se elimina.
	Inventario									
	Intervención técnica									
	Informes de mantenimiento									
CONVENCIONES DISPOSICION FINAL		CT: Conservación total	E: Eliminar	S: Selección	O: Otras opciones					

Desde el mapa de procesos también se tiene la posibilidad de navegar a los procedimientos, normatividad, formatos, instructivos, guías, protocolos, indicadores, riesgos por proceso, listado maestro de formatos, listados de documentos internos, externos, registros, actas, manuales, y todo tipo de información anexa al sistema

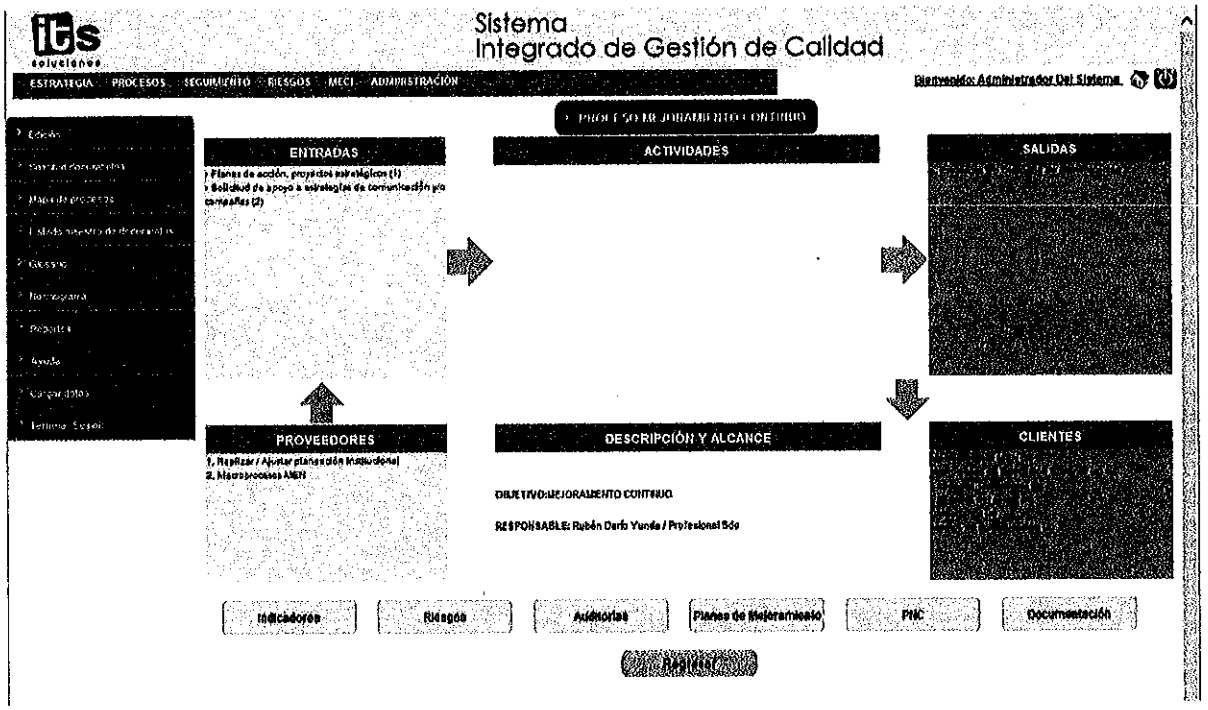

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA / CUADRO DE MANDO INTEGRAL / INDICADORES

Objetivo: Soporta el seguimiento al logro de la estrategia, por medio del monitoreo de los objetivos estratégicos, los indicadores de gestión (permite la utilización del Balanced Scorecard) y cualquier otro tipo de indicador que la Entidad maneje.

Permite incorporar a la herramienta entre otros (crear, editar, modificar, anular):

- Mapa de Objetivos Estratégicos
- Agrupación de objetivos por campo de acción - Estrategias
- Indicadores de Gestión
- Relación de indicadores y Objetivos
- Definición del contexto estratégico: identificación de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.

Permite crear los Objetivos Estratégicos de la entidad, los cuales pueden ser vistos a través del Mapa Estratégico o a través de las perspectivas en los que se han agrupado. Se presenta con un esquema de semáforos para determinar el logro de cumplimiento.

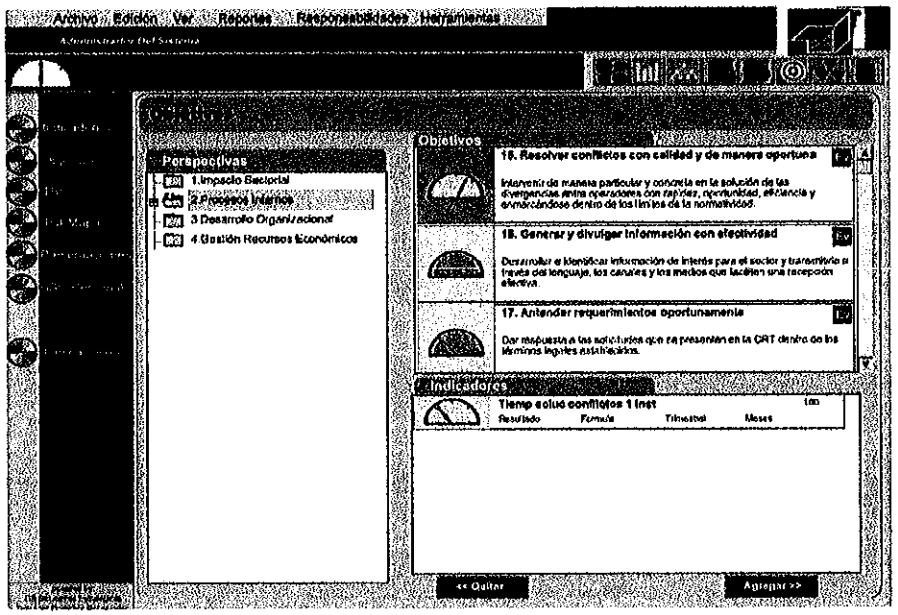

Permite asociar a un objetivo (de calidad, estratégico, etc.) uno o más indicadores, y obtener una ponderación en el logro del objetivo con base en el resultado de los indicadores (cada variable es alimentada una única vez):

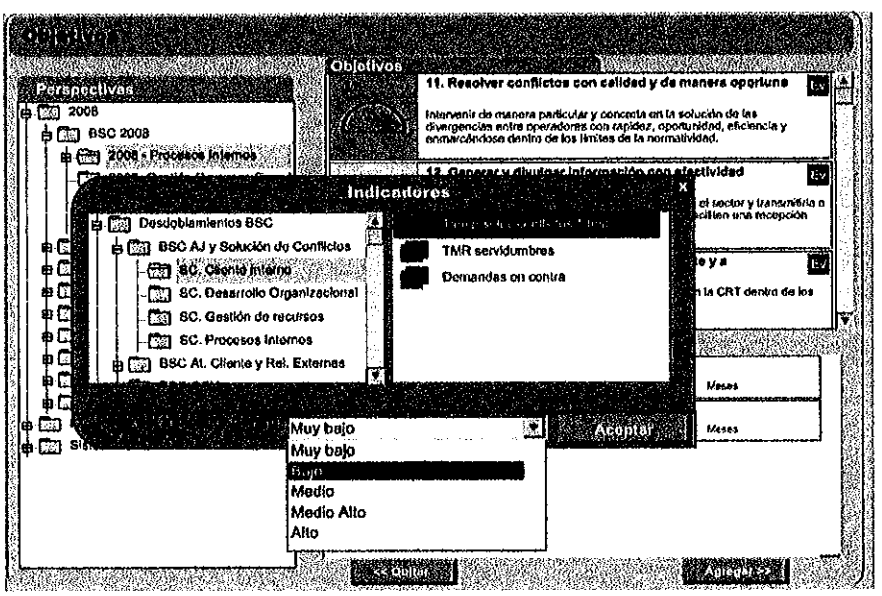

En el Mapa Estratégico se presenta con la simbología de Semáforos en nivel de cumplimiento de cada objetivo:

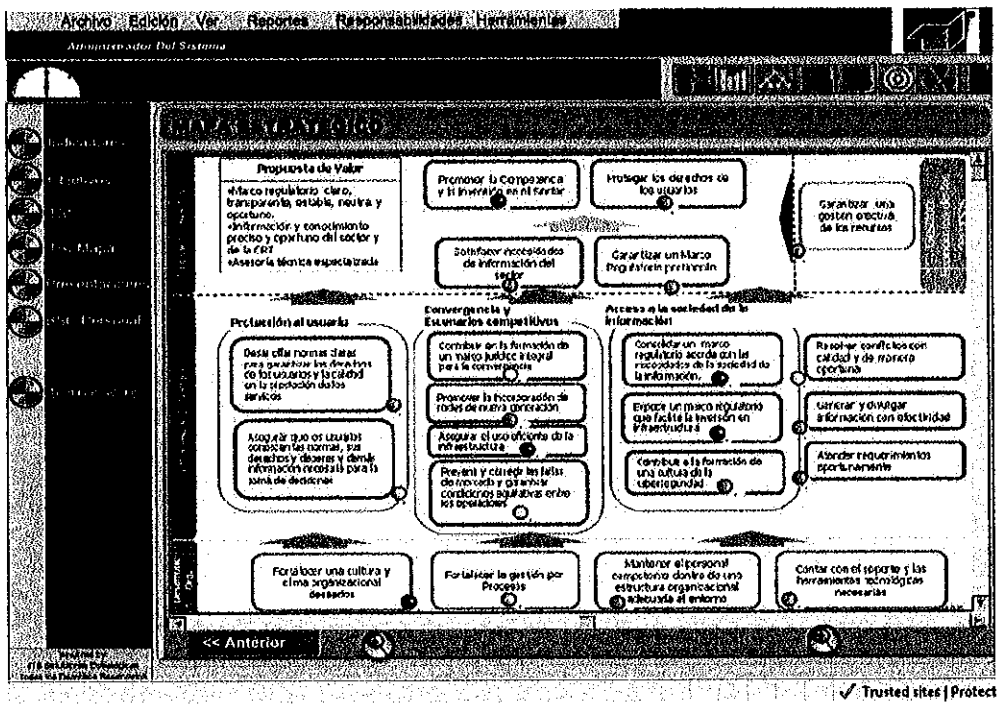

El sistema permite crear tantos BSC requiera la entidad:

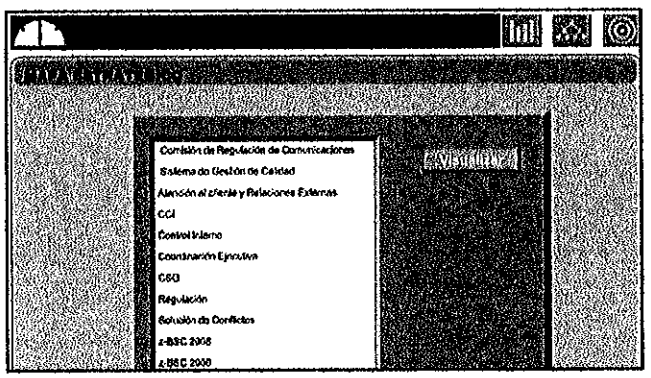

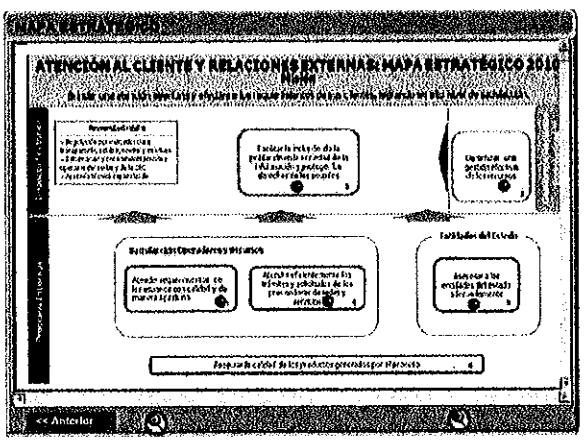

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

Permite la creación de objetivos que contiene entre otros la siguiente información: Nombre del objetivo, descripción o propósito del Objetivo, periodicidad de medición, nivel de exigencia de cada objetivo (semáforo), responsable quien debe realizar la gestión para el logro de las metas.

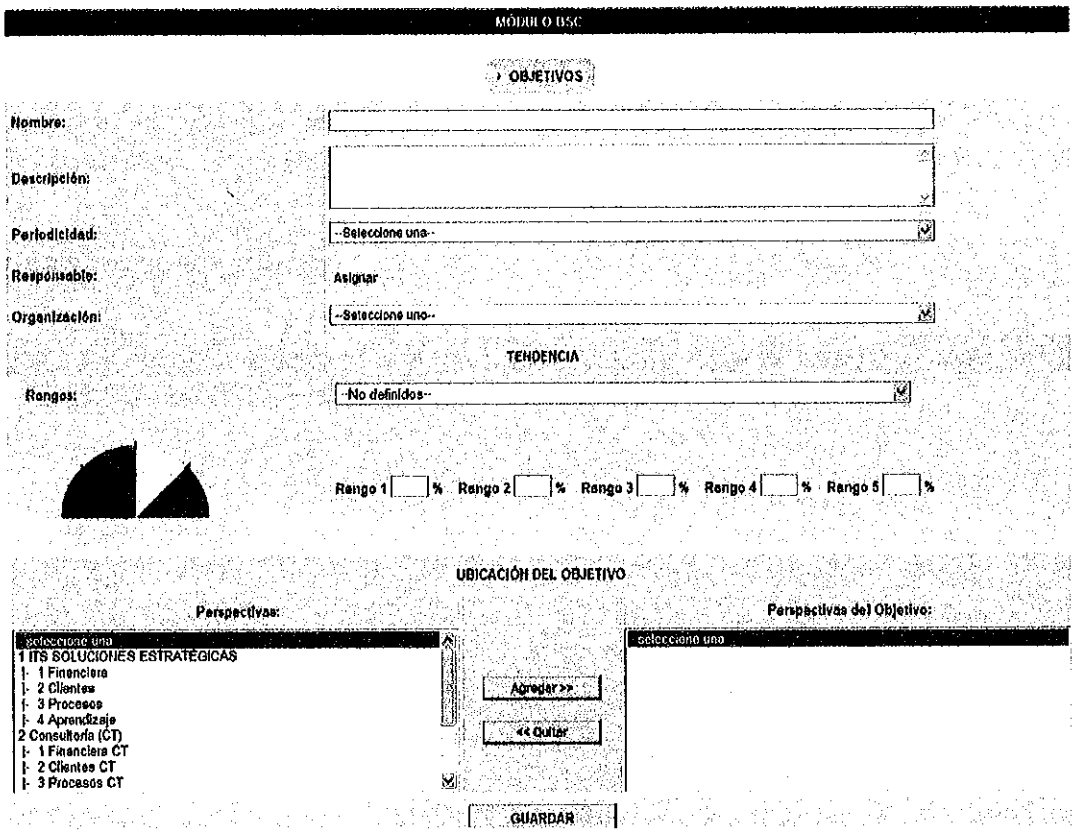

Permite asociar un Objetivo de un Mapa Estratégico a un objetivo de un Mapa Estratégico de Nivel Superior:

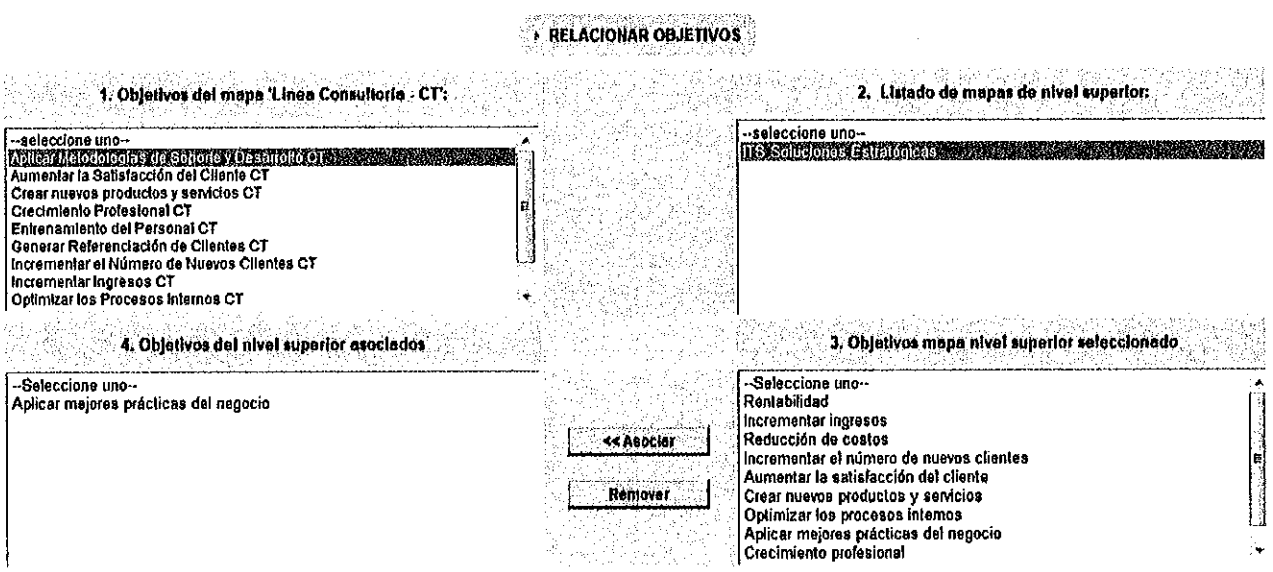

Desde el mapa estratégico es posible navega hasta los indicadores que miden su nivel de logro y visualizar el nivel de logro de cada uno:

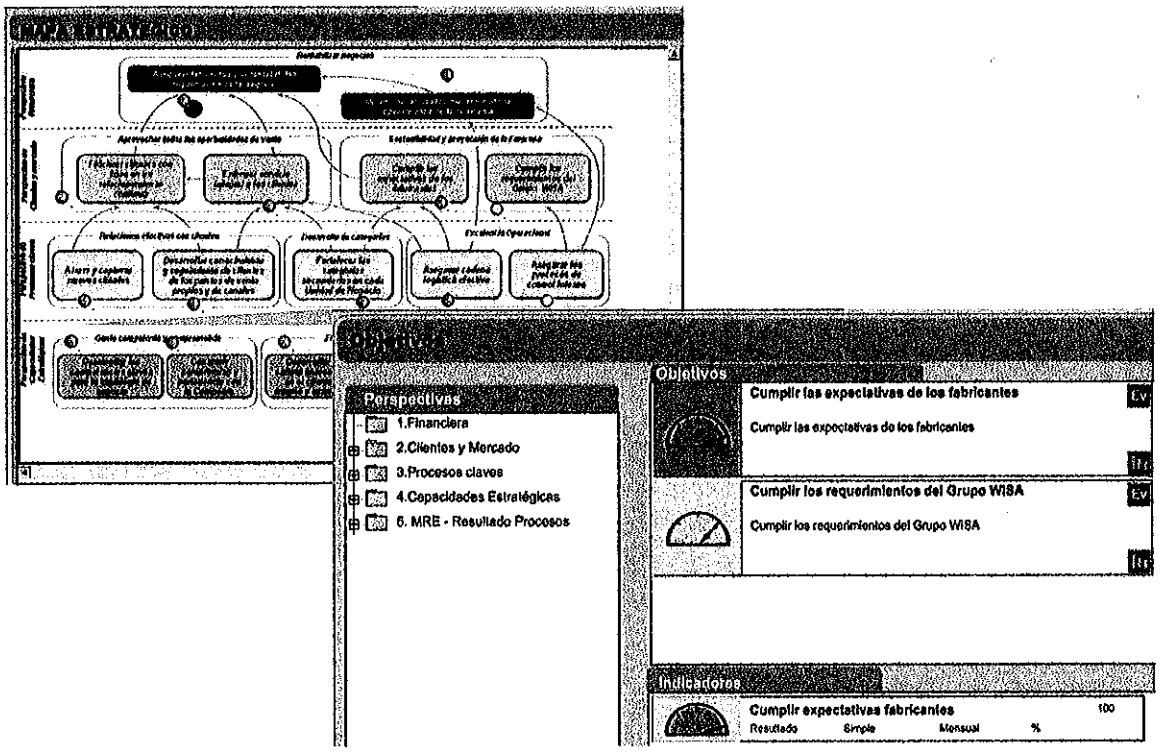

Permite la creación de cualquier tipo de indicador (actualización y anulación), de tal forma que pueden ser agrupados de acuerdo con las necesidades de la entidad.

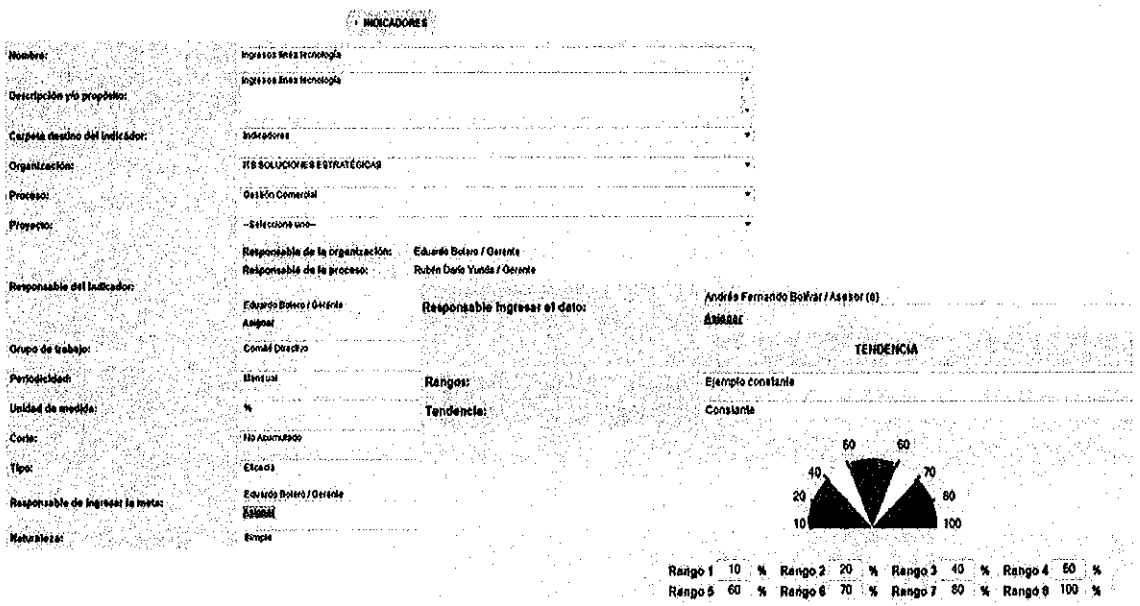

Cada indicador contiene entre otros la siguiente información: nombre, descripción detallada del indicador, unidad de medida, periodicidad de medición, tipo (de impacto, resultado, estratégico, de proceso, impulsor, calidad, etc.), nivel de exigencia, usuario responsable de ingresar la meta, el dato y hacer gestión para alcanzar la meta del mismo. El sistema envía notificaciones vía correo electrónico a los usuarios que deben cargar el dato y la meta para que realicen estas tareas.

Cada indicador puede estar relacionado con documentos del sistema integrado de gestión (por ejemplo caracterizaciones y procedimientos), procesos, áreas, proyectos, entre otros.

También controla el versionamiento de los mismos y pueden estar relacionados con los objetivos estratégicos (estrategia de la organización) o con los procesos y la operación del negocio (tipificación de objetivos).

Los indicadores pueden ser directamente alimentados con un dato o pueden ser formulados con base en el resultado de otros indicadores.

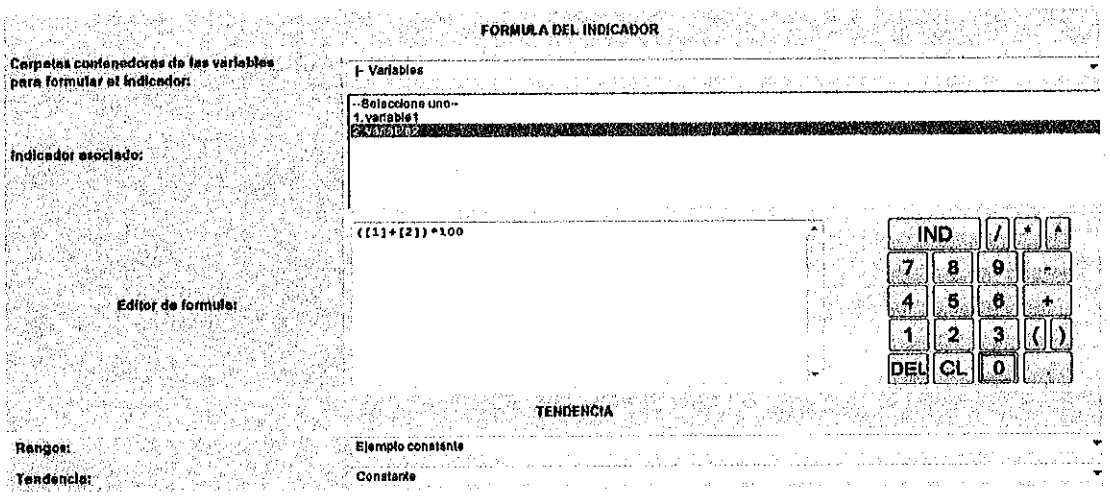

Manejan un esquema de semáforos y graficación periodo a periodo:

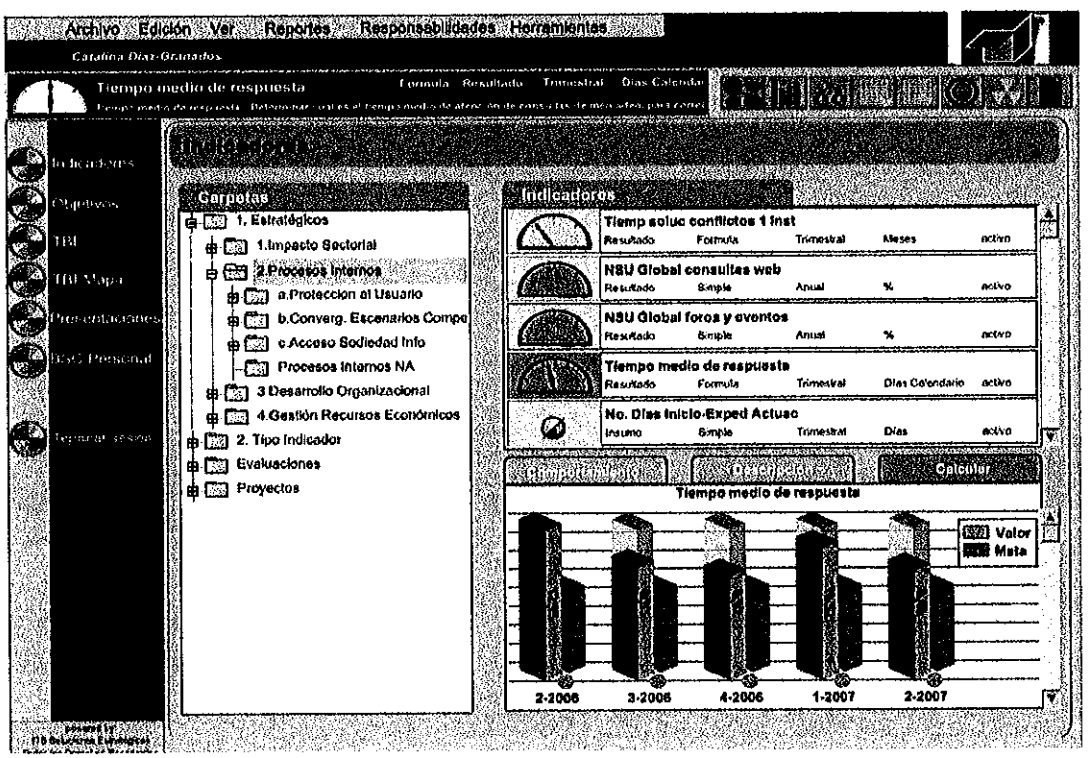

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

s uciones

Tanto indicadores como objetivos tienen la posibilidad de manejar diferentes tipos de gráficos por un rango de tiempo dado y hacer análisis estadísticos al generar reportes numéricos.

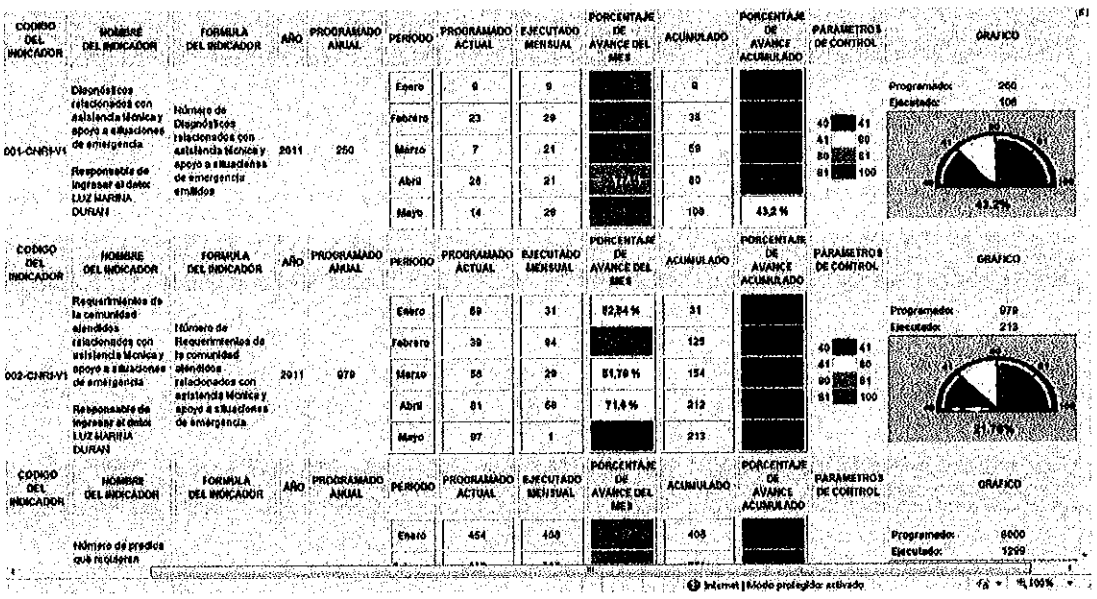

CODIGO DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	AÑO	PROGRAMADO ANUAL	PERIODO	PROGRAMADO ACTUAL	EJECUTADO MENSUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DEL MES	ACUMULADO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO	PARAMETROS DE CONTROL	GRAFICO
001-CNRI-V1	Diagnósticos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia Responsable de ingresar el dato: LUZ MARINA DURAN	Número de Diagnósticos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia emitidos	2011	250	Enero	9	9		9			Programado: 250 Ejecutado: 108
					Febrero	23	29		38		40 41 41 60 60 81 81 100	
					Marzo	7	21		59			
					Abril	28	21		80			
					Mayo	14	29		109	43,2 %		43,2%
002-CNRI-V1	Requerimientos de la comunidad atendidos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia Responsable de ingresar el dato: LUZ MARINA DURAN	Número de Requerimientos de la comunidad atendidos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia	2011	979	Enero	69	31	82,24 %	31			Programado: 979 Ejecutado: 213
					Febrero	39	94		125		40 41 41 60 60 81 81 100	
					Marzo	58	29	81,78 %	154			
					Abril	81	58	71,6 %	212			
					Mayo	97	1		213			21,79%
CODIGO DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	AÑO	PROGRAMADO ANUAL	PERIODO	PROGRAMADO ACTUAL	EJECUTADO MENSUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DEL MES	ACUMULADO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO	PARAMETROS DE CONTROL	GRAFICO
	Número de predios que requieren				Enero	454	408		408			Programado: 8000 Ejecutado: 1299

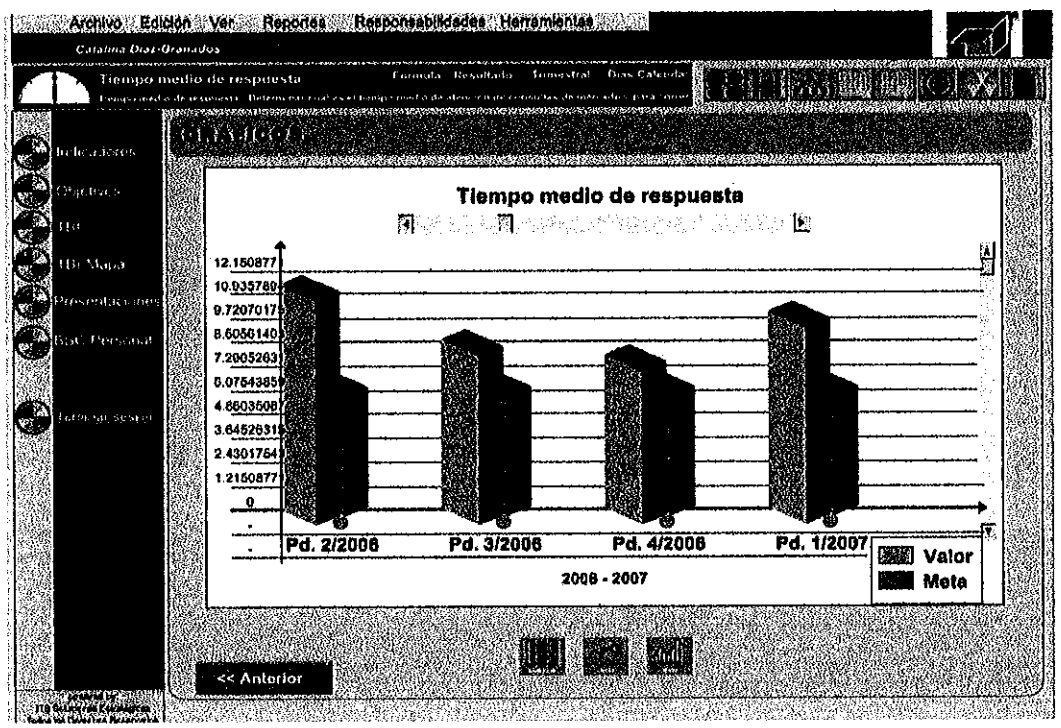

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

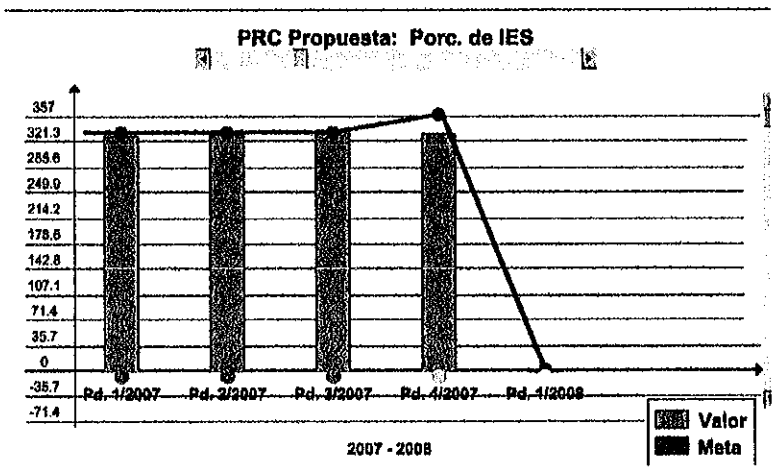

Estos gráficos pueden ser ajustados de acuerdo con las necesidades del usuario (*labels* de las barras, variables que se presentan dentro de la gráfica, entre otros)-

Los datos de los reportes pueden ser exportados a Excel para análisis más detallados y si el cliente lo requiere puede gradar cada reporte para consultarlo posteriormente.

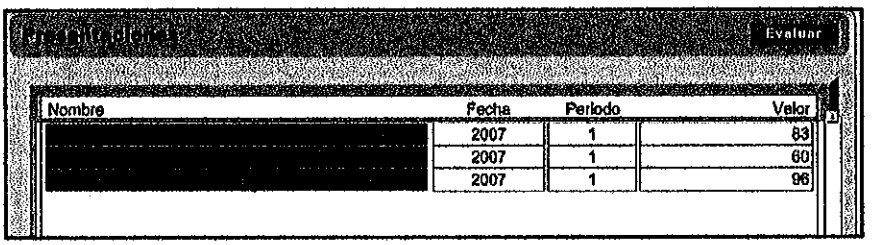

Permite la generación de gráficas para comparar diferentes periodos de tiempo del mismo indicador, de acuerdo con las necesidades del cliente:

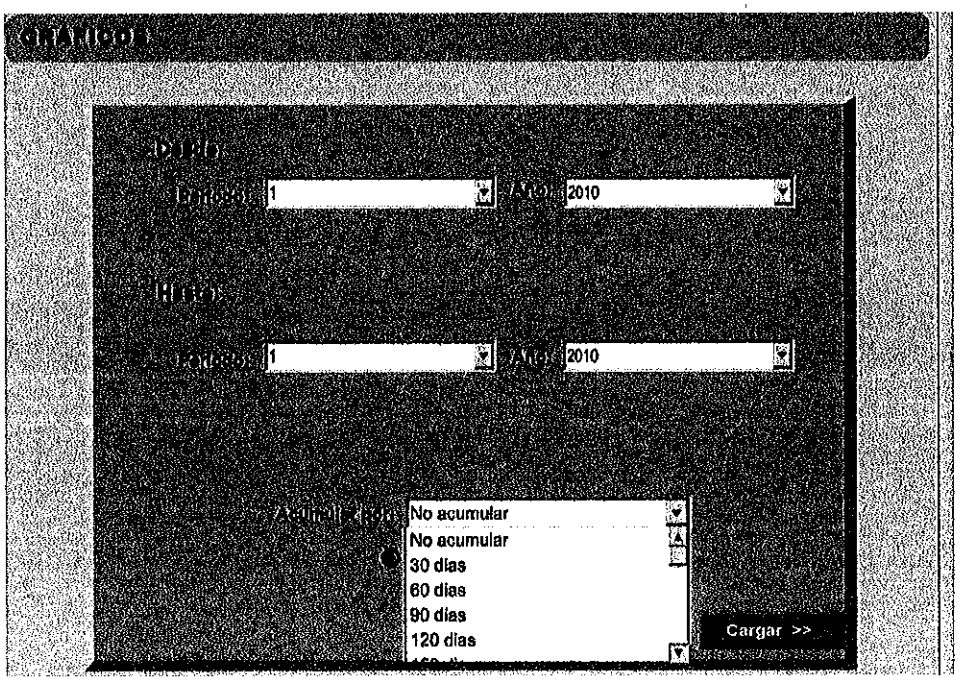

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

La estructura o modelo se puede parametrizar de acuerdo con los requerimientos del Cliente, asignándole responsables a cada indicador, de tal manear que cada usuario pueda hacer la gestión individual de su indicador o como parte de un elemento, como puede ser, proceso, perspectiva, objetivo, entre otros. Con base en estos parámetros se pueden generar búsquedas para facilidad del usuario.

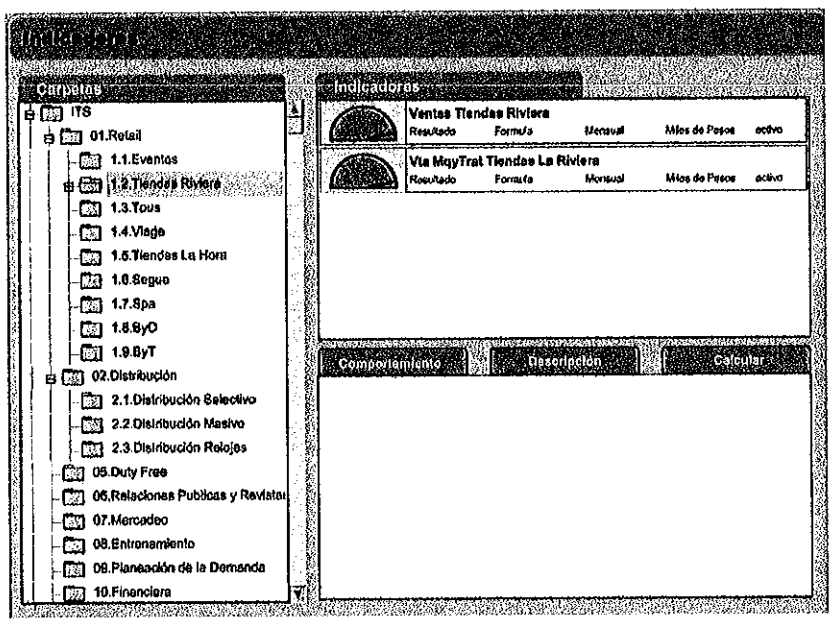

Si se requiere un análisis más detallado el usuario puede descargar la información a Hojas de Cálculo y así poder utilizar cualquier fórmula estadística.

Permite la navegación a través de un *árbol* de indicadores y desde allí presentar la ficha técnica de cada indicador.

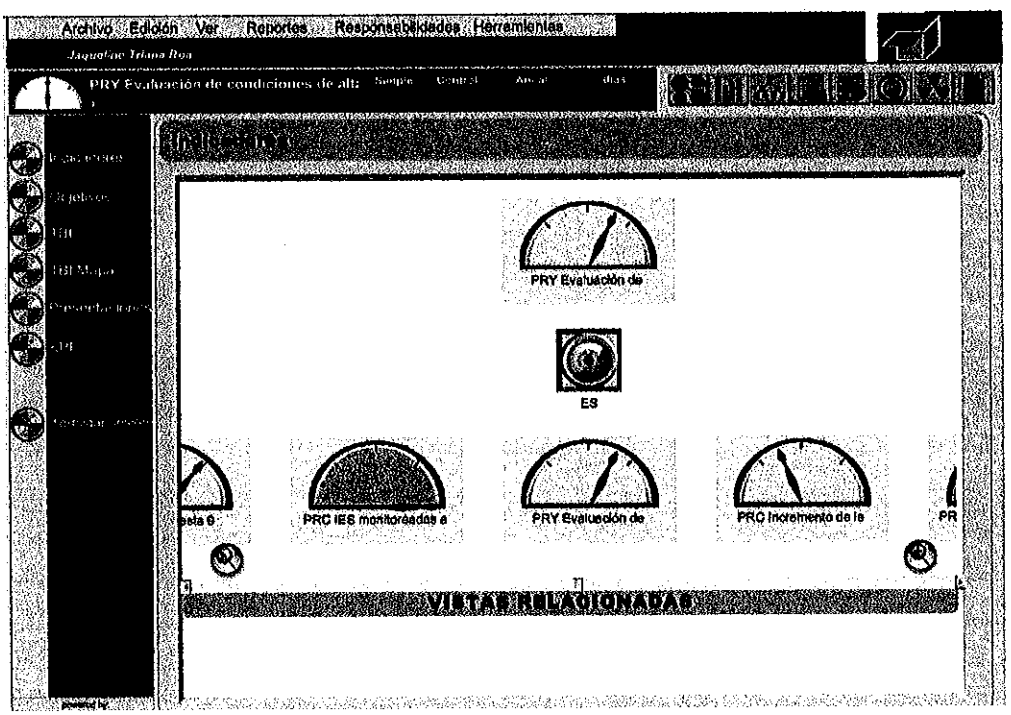

FICHA TECNICA DE INDICADORES

PROCESO	ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	OBJETIVO DEL PROCESO	0
Nombre del Indicador	Numero de metros cuadrados construidos de despachos judiciales Seccional 1		
Objetivo del Indicador	Medir la cobertura en la calificación de servicios de los funcionarios y empleados objeto de calificación y pertenecientes a la carrera judicial		
Objetivo del Plan sectorial de desarrollo vigente que impacta este indicador			
Formula	((NMCC)/(NMCPC)) x 100	Escala	Porcentaje
Fuente de Datos	Bases de datos	Tipo de Indicador	Eficacia
Periodicidad Cálculo	Semestral	Tendencia	
Nivel de Referencia	dsf	Criterio para establecer el nivel de Referencia	Normatividad legal: art 169, 170, 171 y 172 de la Ley 270 de 1996 y acuerdos reglamentarios
Nivel de Desagregación	Por tipo de cargo de funcionarios y empleados teniendo en cuenta la especialidad, categoria y despacho.	Método de Graficación	Barras
RESPONSABILIDADES			
Responsable del Cálculo	Administrador del Sistema		
Responsable del seguimiento y Análisis	Administrador del Sistema		
Observaciones	Tratándose de la calificación de servicios la consolidación de la información, según su competencia, radica en las Salas Administrativas de los Consejos Superior y Seccionales de la Judicatura, según el caso.		
Rangos	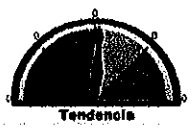		

De acuerdo con el usuario que ingrese al sistema, tiene la opción de presentar los indicadores sobre los cuales éste tiene responsabilidad (tablero de mando personal).

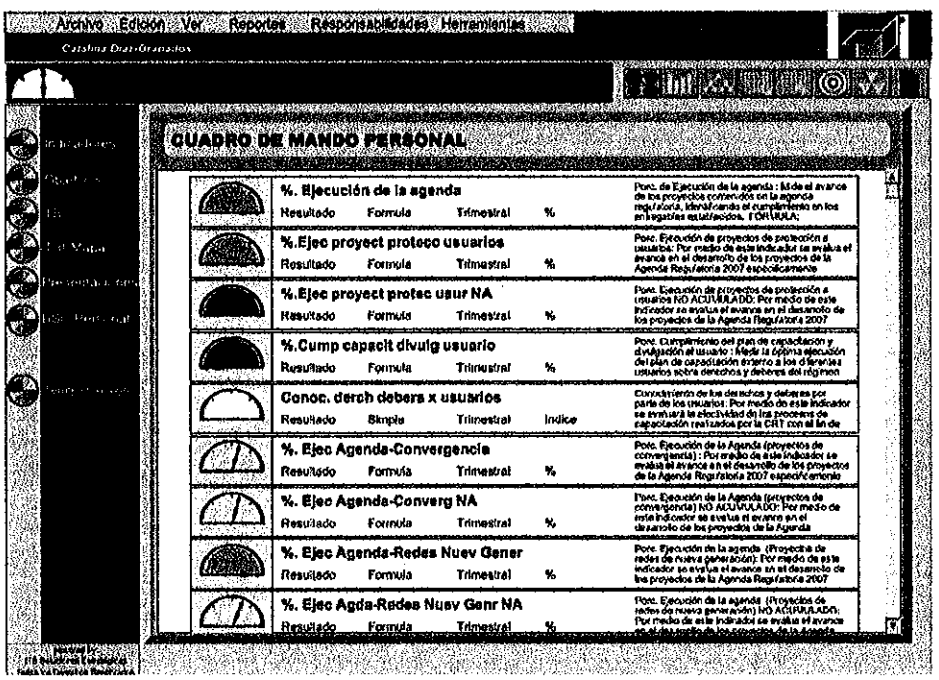

De acuerdo con los parámetros capturados durante la creación del indicador, la herramienta permite generar reportes (listado maestro de indicadores) los cuales agrupan indicadores, por proceso, por periodicidad, por tipo de indicador, por responsable de su gestión, por el rango o color, su estado (positivo, negativo, regular) en el que se encuentren entre otros:

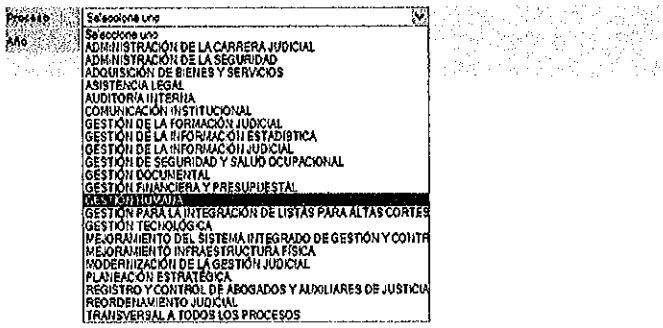

Las metas del indicador pueden ser definidas a largo plazo y en periodos más cortos (por ejemplo, anuales y mensuales), dependiendo del tipo de seguimiento que los responsables deban realizar.

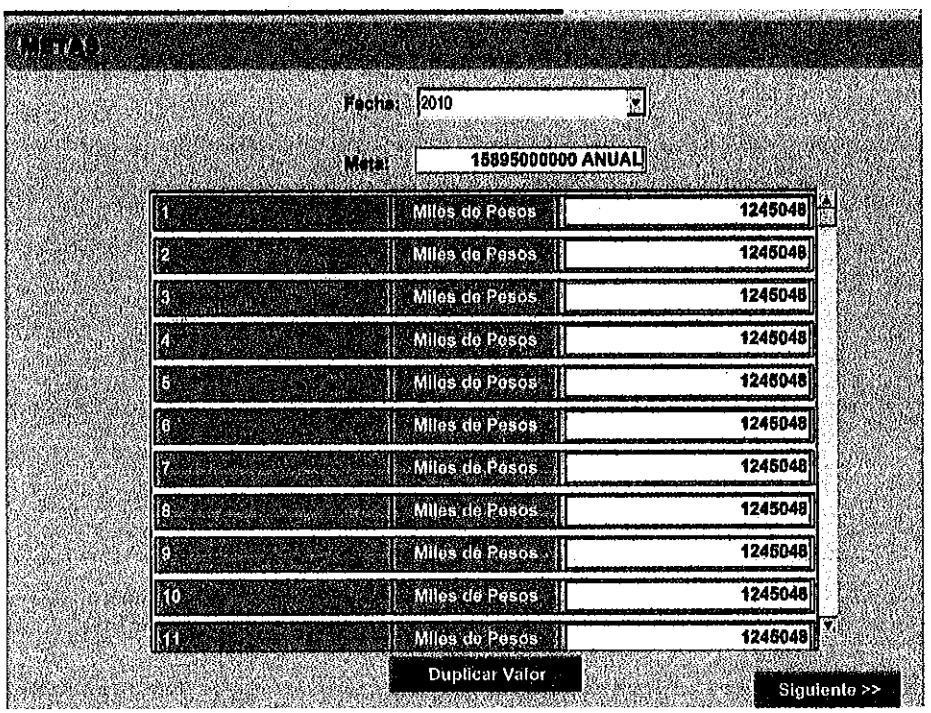

El cargue de información del módulo (perspectivas, objetivos, carpetas, unidades de medida, indicadores, datos, metas, entre otros) puede también realizarse por el administrador del módulo utilizando archivos planos:

01_Cargue_Indicadores_Riviera.xls [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel uso no comercial

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

M9 =CONCATENAR(T1;T9;U1)

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	Nombre del Indicador	Fuente de Datos	Descripción del Indicador	Unidad	Datos p	FORMULA	RANGO	Corte	Periodo(er	Tipo
2	Utilidad	Sistema de Información La Riviera	Utilidad	1	949602	949602	1	2	30	
3	Gastos	Sistema de Información La Riviera	Gastos	1	6010677		1	2	30	
4	Ventas Totales	Sistema de Información La Riviera	Ventas	1	6960279	6960279	1	2	30	
5	Ventas Retail	Sistema de Información La Riviera	Ventas Retail	1	5899156	5899156	1	2	30	
6	Ventas Distribución	Sistema de Información La Riviera	Ventas Distribución	1	1061123	1061123	1	2	30	
7	Ventas Tiendas Riviera	Sistema de Información La Riviera	Ventas Tiendas Riviera	1	4211838	4211838	1	2	30	
8	Ventas Tous	Sistema de Información La Riviera	Ventas Tous	1	650490		1	2	30	
9	Ventas Viage	Sistema de Información La Riviera	Ventas Viage	1	350789		1	2	30	
10	Ventas Tiendas La Hora	Sistema de Información La Riviera	Ventas Tiendas La Hora	1	120453		1	2	30	
11	Ventas Segue	Sistema de Información La Riviera	Ventas Segue	1	230899		1	2	30	
12	Ventas Spa	Sistema de Información La Riviera	Ventas Spa	1	103477		1	2	30	
13	Ventas B&O	Sistema de Información La Riviera	Ventas B&O	1	160900		1	2	30	
14	Ventas B&T	Sistema de Información La Riviera	Ventas B&T	1	150400		1	2	30	
15	Ventas Distribución Selectivo	Sistema de Información La Riviera	Ventas Distribución Selectivo	1	380000		1	2	30	
16	Ventas Distribución Masivo	Sistema de Información La Riviera	Ventas Distribución Masivo	1	450780		1	2	30	
17	Ventas Distribución Relojes	Sistema de Información La Riviera	Ventas Distribución Relojes	1	230343		1	2	30	
18	Ventas ZII Costa	Sistema de Información La Riviera	Ventas ZII Costa	1	866982	866982	1	2	30	
19	Ventas ZII Santanderes	Sistema de Información La Riviera	Ventas ZII Santanderes	1	451469	451469	1	2	30	
20	Ventas ZII Eje Cafetero	Sistema de Información La Riviera	Ventas ZII Eje Cafetero	1	894994	894994	1	2	30	
21	Ventas ZII Centro	Sistema de Información La Riviera	Ventas ZII Centro	1	1296450	1296450	1	2	30	
22	Ventas ZII Occidente	Sistema de Información La Riviera	Ventas ZII Occidente	1	703943	703943	1	2	30	
23	Ventas Barranquilla	Sistema de Información La Riviera	Ventas Barranquilla	1	250400		1	2	30	
24	Ventas Cartagena	Sistema de Información La Riviera	Ventas Cartagena	1	220460		1	2	30	
25	Ventas Santa Marta	Sistema de Información La Riviera	Ventas Santa Marta	1	204900		1	2	30	
26	Ventas Valledupar	Sistema de Información La Riviera	Ventas Valledupar	1	190232		1	2	30	
27	Ventas Bucaramanga	Sistema de Información La Riviera	Ventas Bucaramanga	1	260099		1	2	30	
28	Ventas Cúcuta	Sistema de Información La Riviera	Ventas Cúcuta	1	190670		1	2	30	
29	Ventas Medellín	Sistema de Información La Riviera	Ventas Medellín	1	450689		1	2	30	
30	Ventas Pereira	Sistema de Información La Riviera	Ventas Pereira	1	223766		1	2	30	
31	Ventas Manizales	Sistema de Información La Riviera	Ventas Manizales	1	220339		1	2	30	

Los datos de cada indicador pueden ser cargados de manera manual únicamente por el responsable que se definió para esta tarea cuando se creó el indicador: Para modificar le dato, una vez ingresado, debe solicitar al responsable de Administración del módulo para que realice esta tarea.

INFORMACIÓN DEL INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	AÑO	PROGRAMACIÓN ANUAL	PERIODO	PROGRAMACIÓN MENSUAL
				Enero	36
				Febrero	27
				Marzo	60
				Abril	47
			200	Mayo	42
Cumplimiento en la respuestas de PQRs	El indicador muestra el nivel de cumplimiento en el tiempo de respuesta de los PQRs	2011	Unidades	Junio	26
Responsable de ingresar el dato: NARDA CRISTINA NATAGAIMA				Julio	25
				Agosto	0
				Septiembre	0
				Octubre	0
				Noviembre	0
				Diciembre	0

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	AÑO	PROGRAMACIÓN ANUAL	PERIODO	PROGRAMACIÓN MENSUAL
				Enero	55
				Febrero	61

El módulo envía notificaciones a través de la misma herramienta y a través de correo electrónico a los siguientes usuarios:

- Responsable del Cargar el Dato: Para los indicadores que requieran dato, el sistema envía notificación 5 días antes de vencerse el plazo. Si el dato no es cargado después de vencido el plazo, el sistema envía nuevamente notificación.
- Responsable de Gestionar el Indicador: Cuando el indicador entra en un rango crítico, el cual debe ser predefinido por el administrador (por ejemplo en rojo). Esta notificación es recibida por el usuario responsable de gestionar el indicador para que elabore un plan de mejoramiento el cual queda almacenado en el módulo de acciones de mejora.

Cada objetivo y cada indicador tiene la posibilidad de ser evaluados por el usuario responsable dejando documentado a manera de texto o con archivos adjuntos, los. El sistema envía notificaciones para recordar a los responsables sobre el diligenciamiento de la evaluación

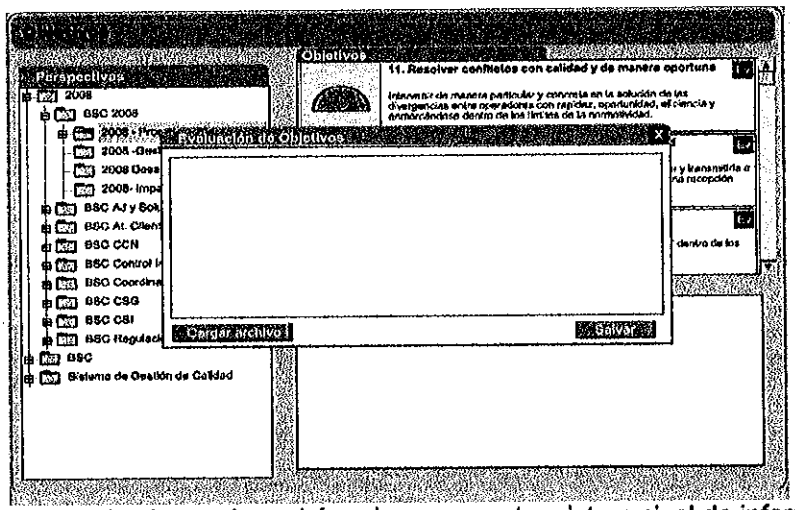

Dependiendo del perfil asignado al usuario podrá revisar uno u otra vista o nivel de información.

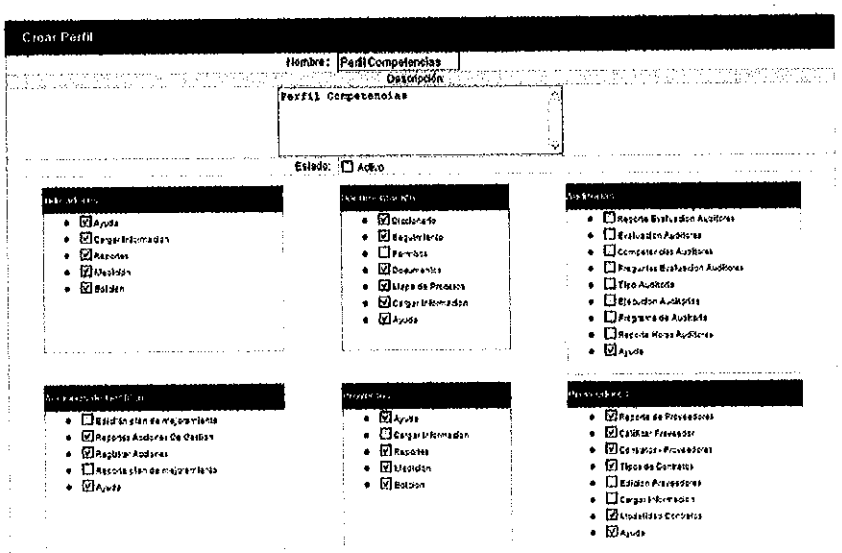

Permite crear presentaciones con el fin de agrupar indicadores u objetivos y visualizarlos y hacerles seguimiento o comparaciones entre ellos en una misma pantalla sin necesidad de navegar por módulo.

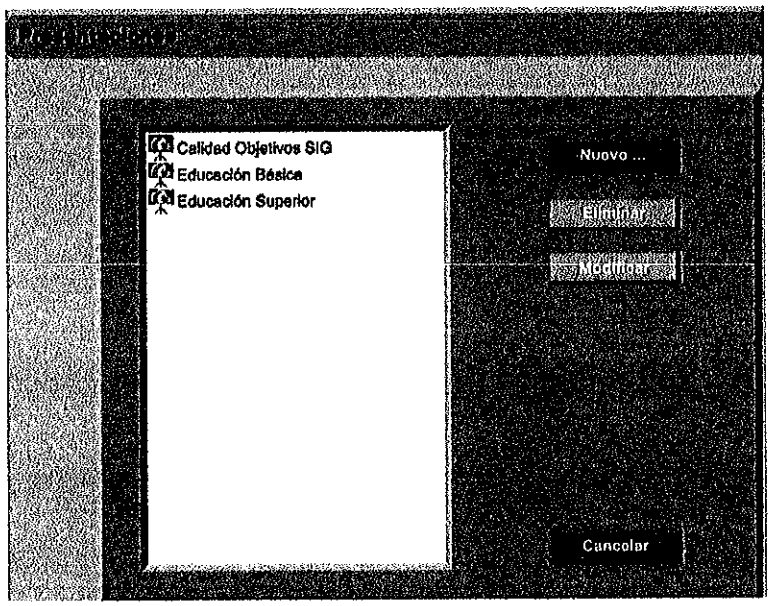

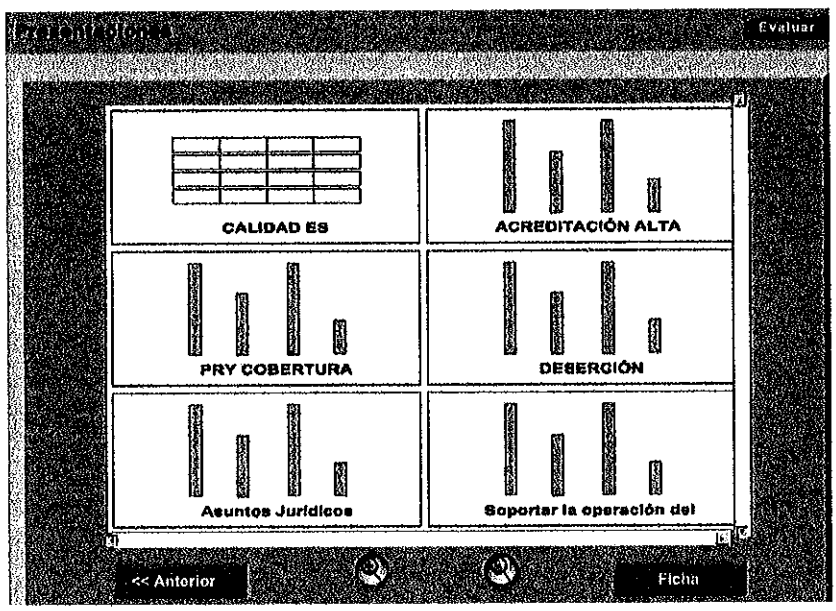

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

MODULO AUDITORÍAS

Objetivo: Soporta la administración y seguimientos de las Auditorías (internas como evaluación independiente), lo que incluye el Programa Anual de Auditoría, Plan Detallado, Listas de Chequeo e Informes de Auditoría.

Registro de Auditores: Todas las personas que soliciten ser auditores de calidad pueden registrarse mediante una opción en el portal, la solicitud es envía al jefe de Control Interno quien aprueba o rechaza.

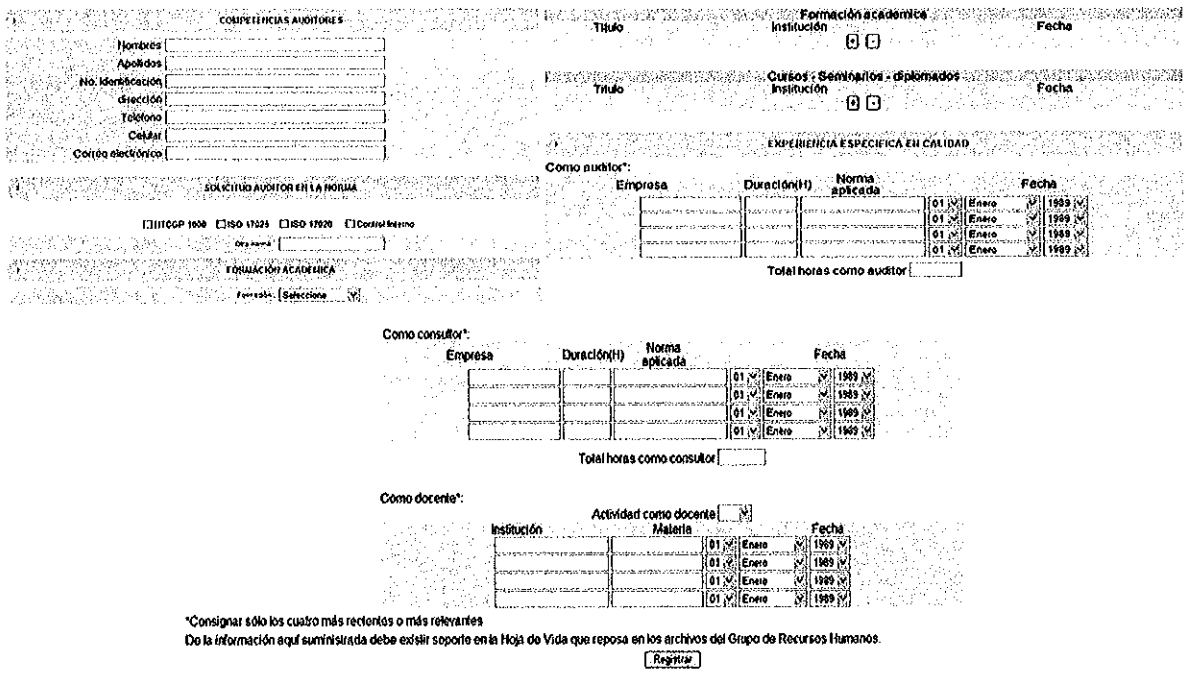

Programa de Auditoría: Por esta opción permite ingresar el número de Auditorías que contenga el programa, los procesos a auditar, el alcance, el auditor líder, el equipo auditor y el cronograma (fecha inicio y fecha fin):

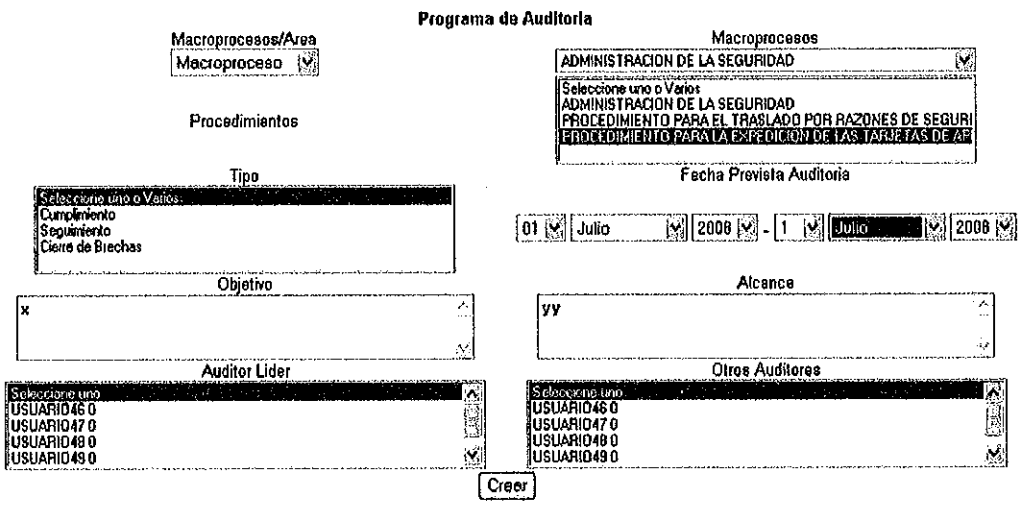

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

Una vez el **Programa de Auditoría** ha sido elaborado, se envía a través del Sistema para su aprobación (al usuario que se defina).

Cuando el **Programa de Auditoría ha sido aprobado**, el sistema envía una notificación a todos los Auditores Líderes que hacen parte de este Programa, informándoles la aprobación del mismo y la opción para que se **inicie la elaboración del Plan de Auditoría**.

Nota: Si se requiere hacer modificaciones al programa durante la ejecución del mismo, estas se registran en el sistema y deben ser aprobadas por el usuario asignado.

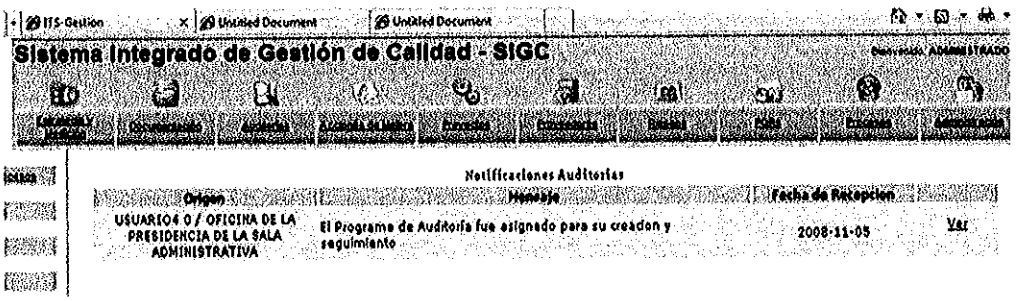

Cada uno de los auditores líder, podrán revisar el Programa de Auditoría y acceder solamente a aquellas auditorías en las que han sido asignados como responsables (para la elaboración del respectivo Plan).

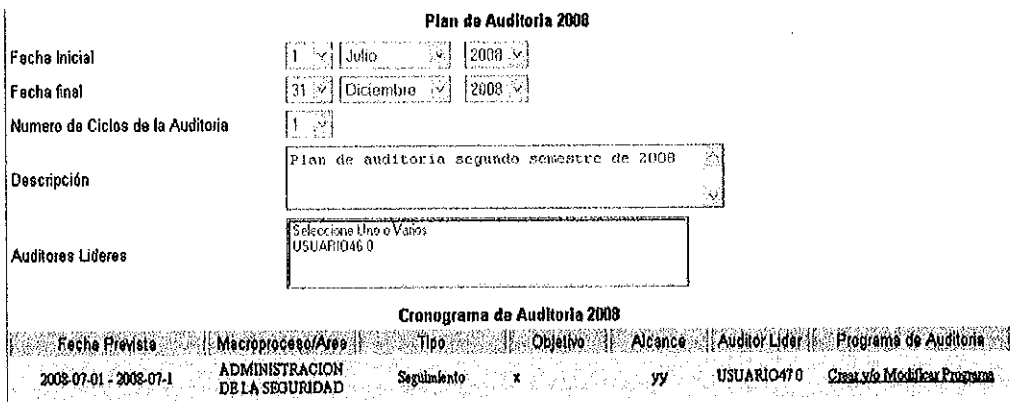

Al seleccionar la Auditoría sobre la cual se va trabajar (elaborar el Plan Detallado), el Sistema presenta la información que fue ingresada durante la elaboración del Programa así como la información que se debe capturar para elaborar el **Plan Detallado**.

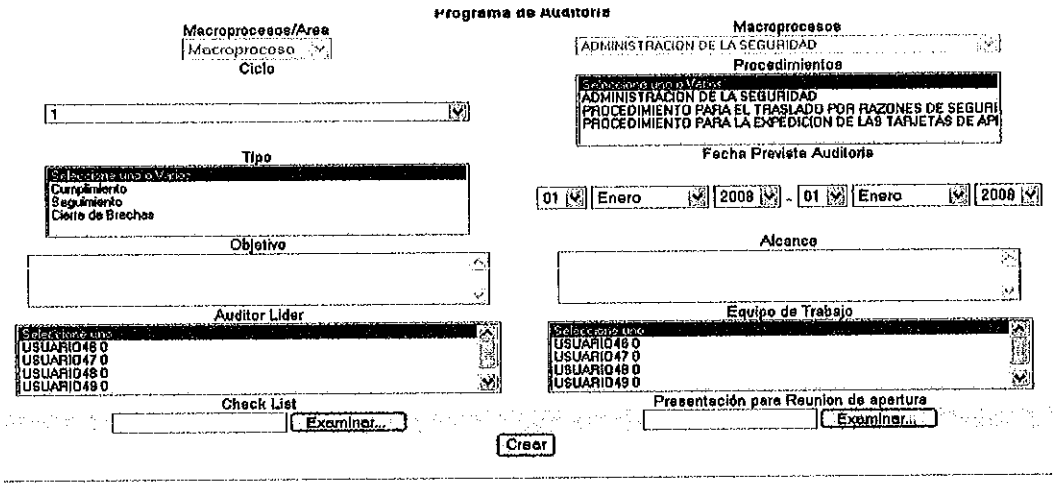

Una vez elaborado el Plan de Auditoría, el sistema le envía una notificación al Auditado (v.g. Responsable del Proceso).

El sistema le presenta la información del Plan y la fecha en la que se realizará la Reunión de Apertura y cada una de las actividades del Plan y el auditado puede enviar los respectivos comentarios sobre el Plan de Auditoría al auditor.

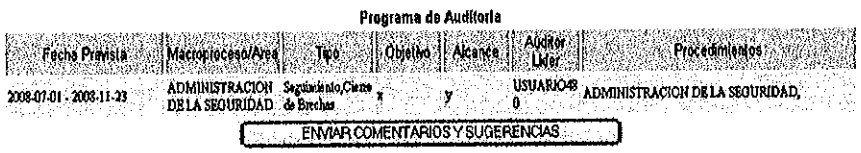

El módulo también permite ingresar para cada una de las actividades que lo requieran del plan detallado, la Lista de Chequeo la cual se diligencia durante el trabajo de campo del auditor. Aquí se registran los hallazgos y se hace una clasificación de los mismos (No Conformidades, Observaciones, o la clasificación que defina el administrador)

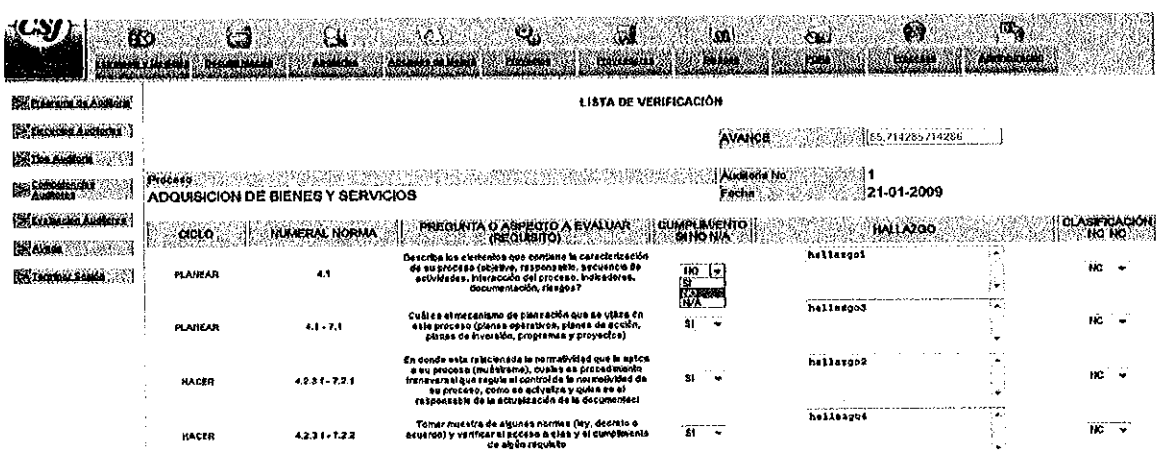

Una vez diligenciada la Lista de Chequeo, el módulo va consolidando los hallazgos que han sido registrados ésta y genera el informe de auditoría (preliminar para la presentación en la reunión de cierre y final una vez

aprobado por el auditado). Para esto el sistema extrae de las listas de chequeo los hallazgos relacionados con las preguntas cuya respuesta se calificó como no Conformidad u Oportunidad de Mejora.

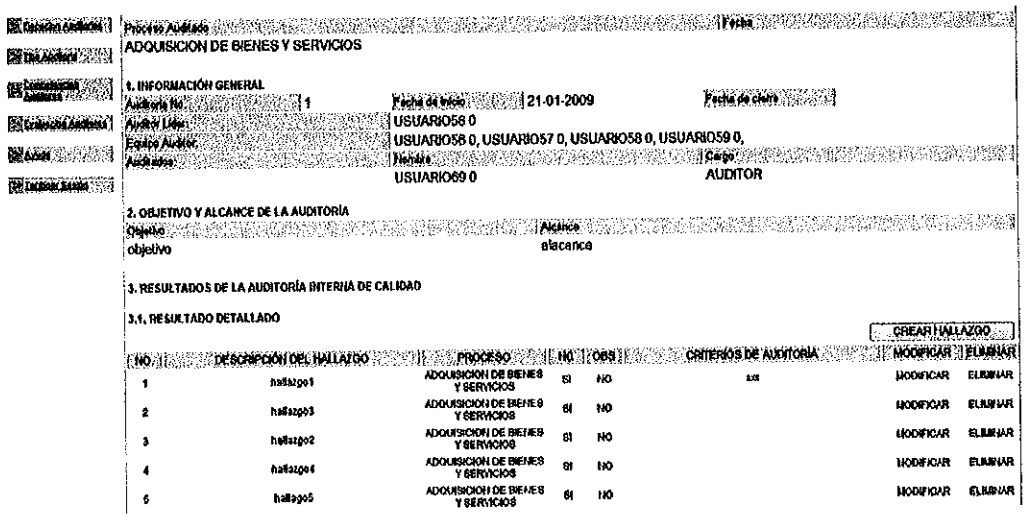

Después de concluida la Auditoria se crean las respectivas acciones correctivas y preventivas directamente en el Módulo de Acciones de Mejora (se envía la notificación al responsable vía coreo electrónico) y se asigna un auditor para realizar el seguimiento a dichas acciones y el informe queda disponible para la consulta de los usuarios de acuerdo con el perfil de asignado a cada uno.

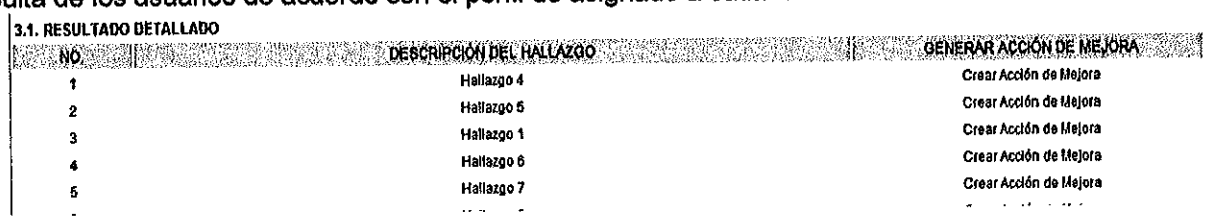

El módulo genera reportes relacionados con el avance de los programas de auditorías, el nivel de avance de las listas de chequeo relacionadas con un plan detallado de auditoría, el número de hallazgos encontrados y su clasificación (observaciones, no conformidades), horas de trabajo por auditor, listas de verificación, informes finales, entre otros.

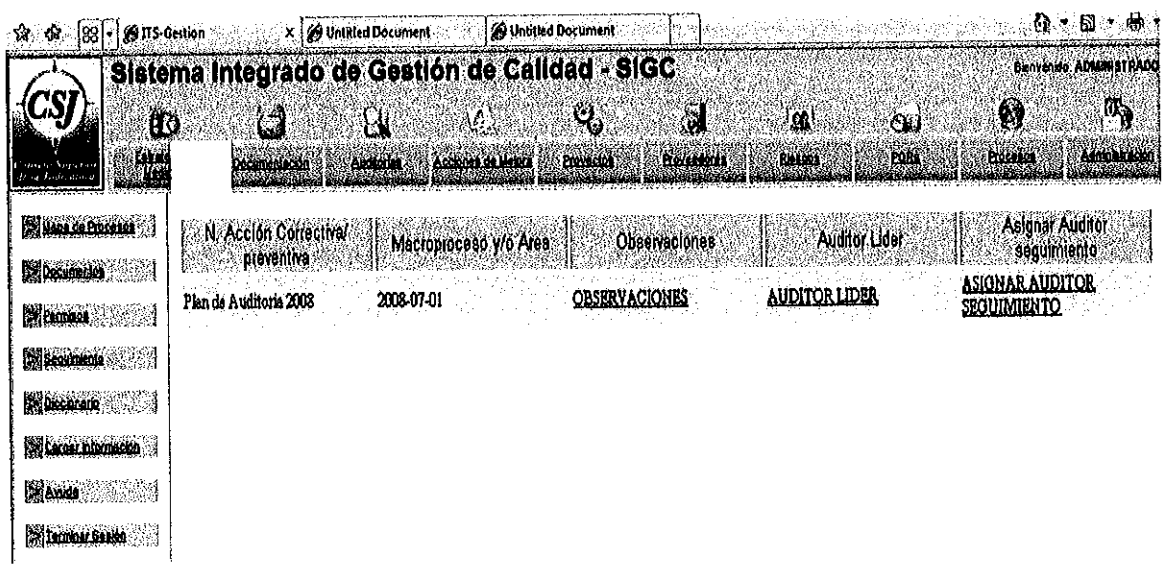

El sistema también permite la evaluación del auditor, una vez finalizada la auditoría:

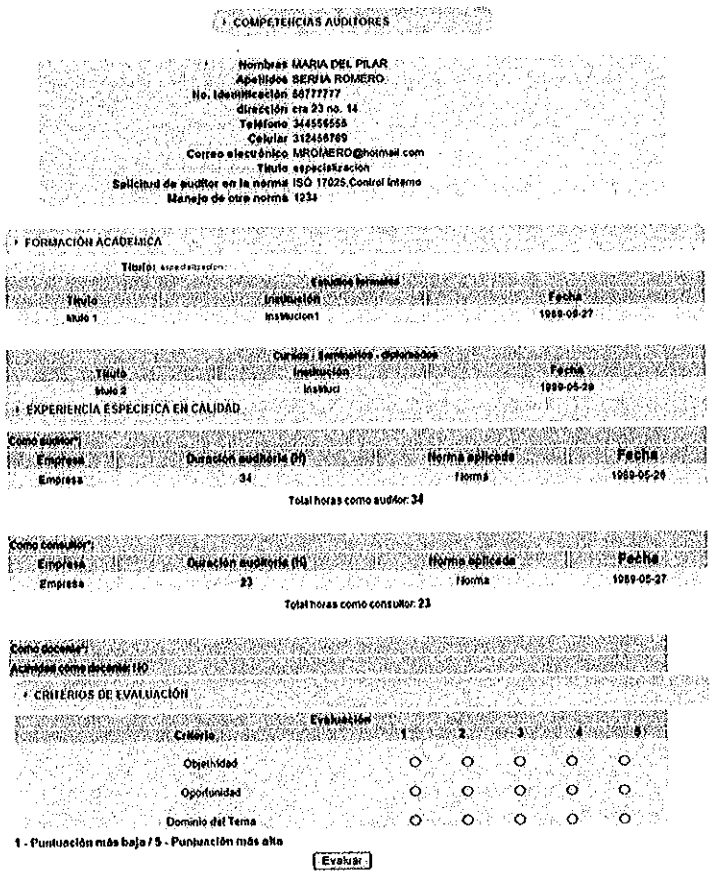
COMPETENCIAS AUDITORES

Nombres MARIA DEL PILAR
Apellidos SERNA ROMERO
No. Identificación 66777777
dirección cra 23 no. 14
Telefono 344556555
Celular 312456789
Correo electrónico MROMERO@hotmail.com
Titulo especialización
Solicitud de auditor en la norma ISO 17025,Control interno
Manejo de otra norma 1234

FORMACIÓN ACADEMICA

Titulo: especialización

Estudios formales

Título	Institución	Fecha
titulo 1	institucion1	1989-05-27

Cursos / Seminarios / diplomados

Título	Institución	Fecha
titulo 2	institucl	1989-05-29

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CALIDAD

Como auditor*

Empresa	Duración auditoría (H)	Norma aplicada	Fecha
Empresa	34	Norma	1989-05-26

Total horas como auditor: 34

Como consultor*

Empresa	Duración auditoría (H)	Norma aplicada	Fecha
Empresa	23	Norma	1989-05-27

Total horas como consultor: 23

Como docente*
Actividad como docente: NO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio	Evaluación 1	2	3	4	5
Objetividad	O	O	O	O	O
Oportunidad	O	O	O	O	O
Dominio del Tema	O	O	O	O	O

1 - Puntuación más baja / 5 - Puntuación más alta

Evaluar

MODULO MEJORA CONTINUA - ACCIONES DE MEJORA PLANES DE MEJORAMIENTO

Objetivo: Registrar y hacer seguimientos a los hallazgos por incumplimiento a las Normas de Calidad y a los planes de mejora relacionados con tales hallazgos.

El sistema presenta una pantalla donde se podrá registrar por un usuario autorizado cualquier Acción Correctiva, Acción Preventiva, Acción de Mejora, No Conformidad o Producto No Conforme. Además es posible clasificar el hallazgo por tipo, fuente donde se originó (auditorías internas, auditorias de evaluación independiente, externas, de entes de control y otras), riesgos, indicadores, auditorías internas y externas), proceso que afecta o con que tiene relación y seleccionar otros procesos que puedan verse afectados, así como los responsables de la gestión y del seguimiento.

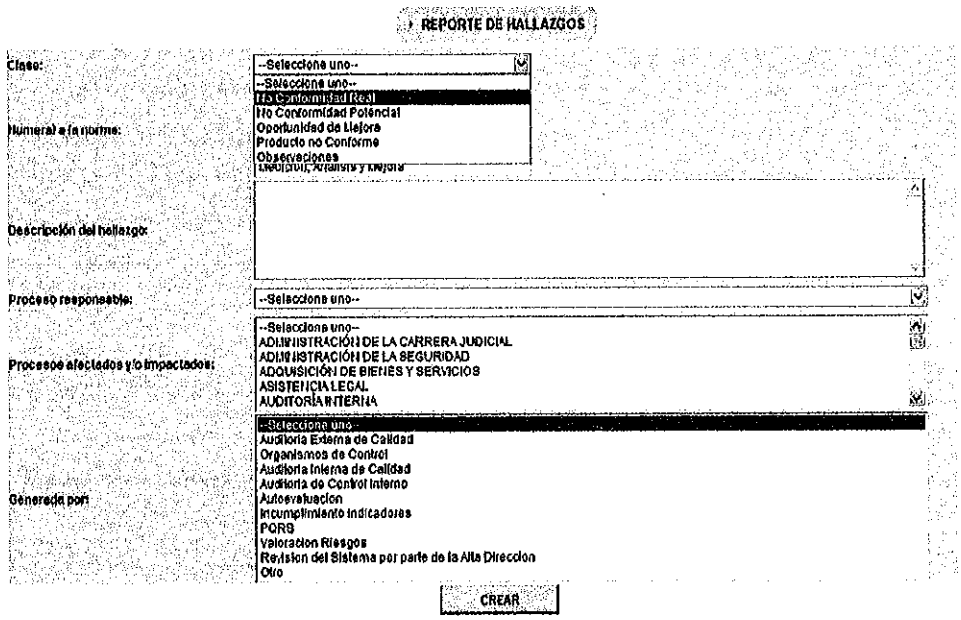

Nota: Esta información no debe ser diligenciada en el caso que el hallazgo se genere desde una auditoría, desde la detección de un producto/servicio no conforme o desde la detección de un riesgo pues cada uno de estos módulos registran de manera automática la información en el presente módulo.

El responsable de gestionar la Acción de Mejora recibe una notificación sobre la asignación de esta responsabilidad. Así mismo cuando el plan no ha sido diseñado en el periodo de tiempo establecido el sistema genera una nueva notificación (dentro del software y del correo electrónico).

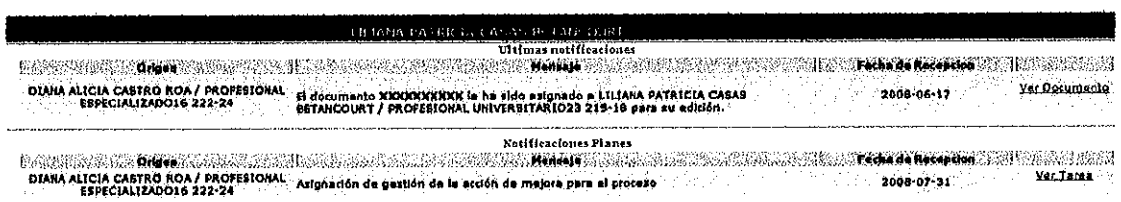

Al abrir la notificación se presenta un formulario que se debe diligenciar para gestionar la acción de mejora. Aquí se pueden incluir una o más tareas que van a ser delegadas a otros usuarios (plan de acción detallado con fechas y responsables).

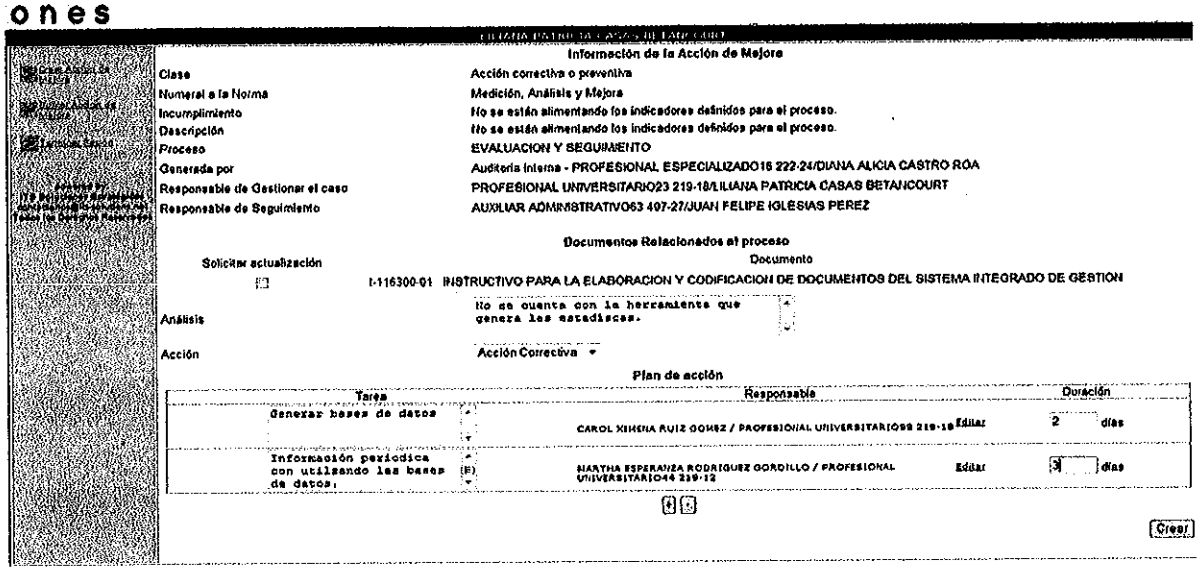

En esta pantalla es posible documentar la acción inmediata que se tomó (corrección) ante la No Conformidad.

Cada una de las tareas registradas contiene nombre de la actividad o tarea a realizar, responsable de ejecución, fecha de inicio y de finalización de la tarea y entregable esperado.

El sistema soporta el análisis de causas donde se pueden escoger varias metodologías como la de diagramas causa efecto ("espina de pescado"), diagrama de pareto y/o 5 porqués, tal como se muestra a continuación.

1. Se selecciona la metodología:

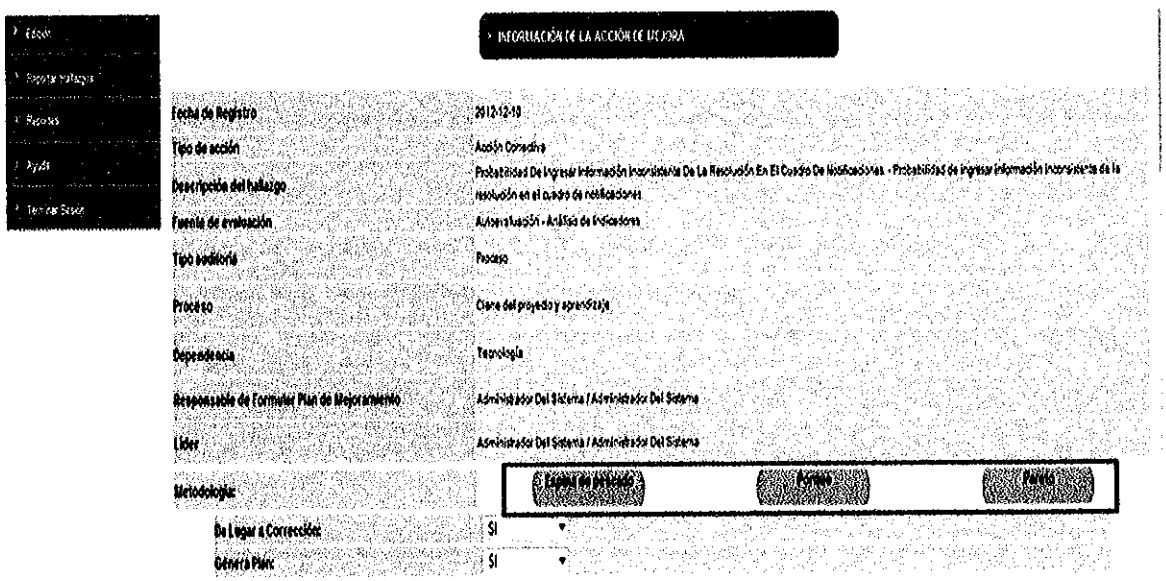

2. Una vez seleccionada la metodología el sistema presenta diferentes opciones:

Metodología de Pareto:

Si se escoge esta metodología el usuario decide si las causas van a ser priorizadas por costo o por el número de vecés que se hayan materializado estas causas:

a) Por costo:

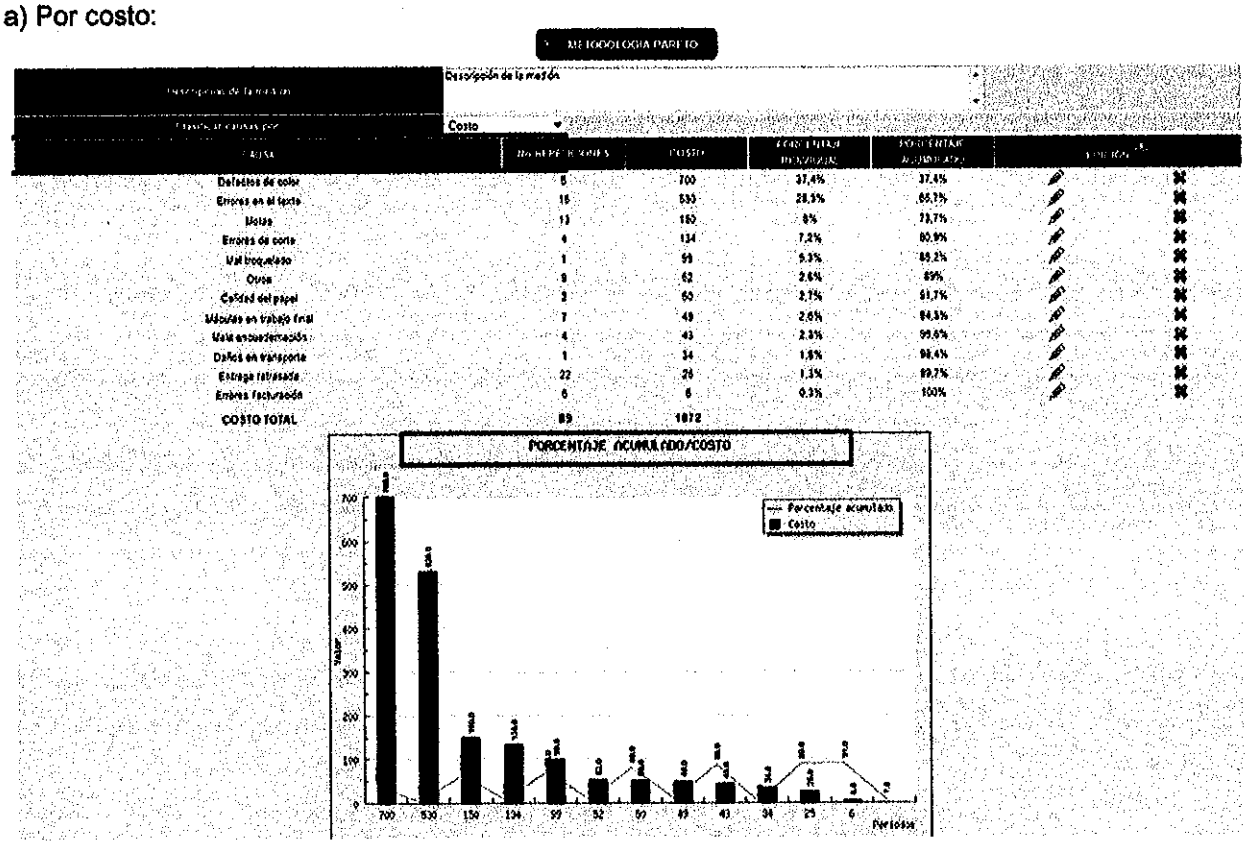

b) Por número de veces que se materializa la causa:

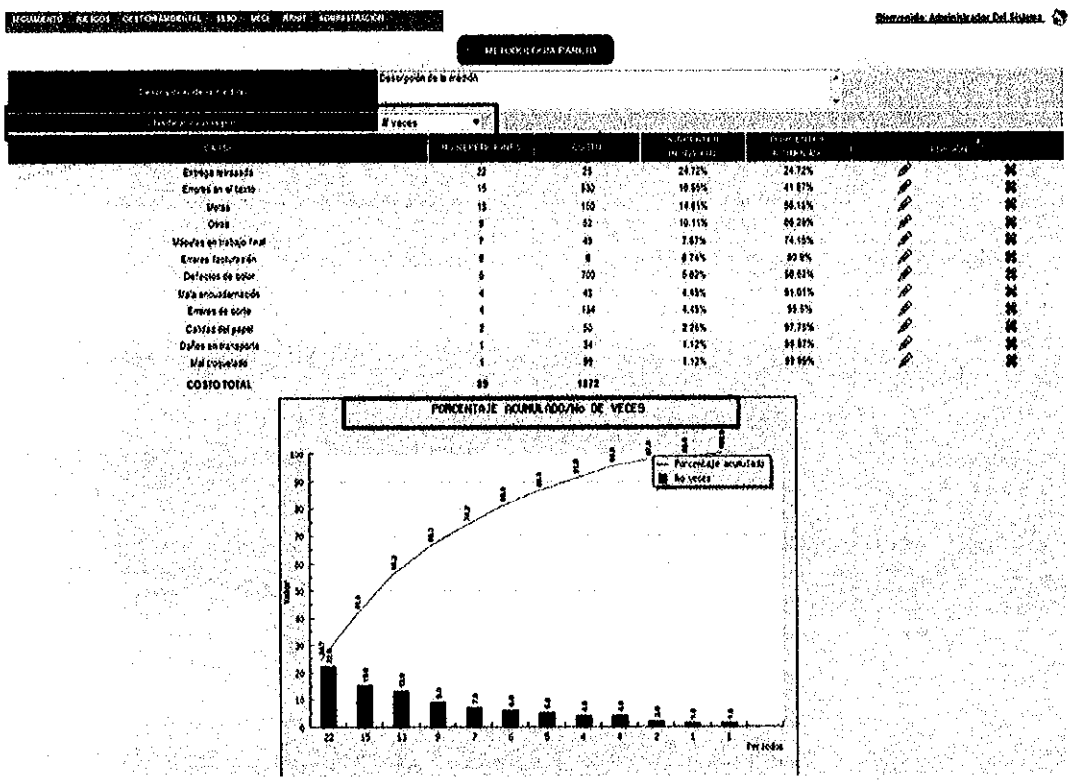

Metodología de espina de pescado o diagrama causa efecto:

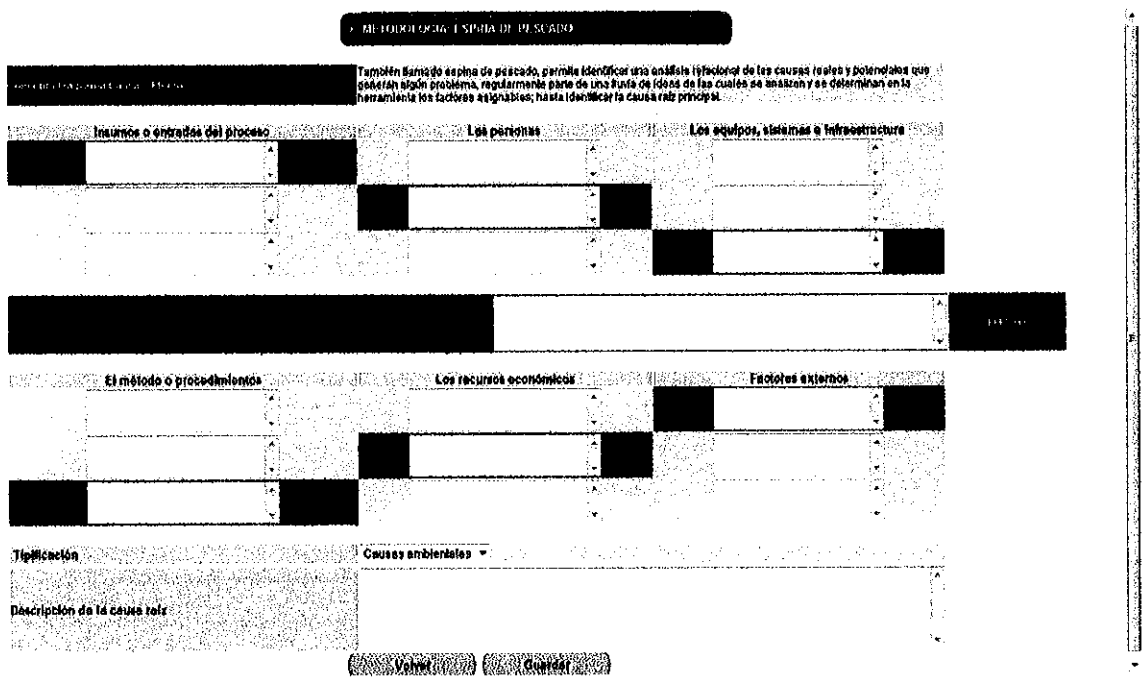

Metodología de 5 porqués:

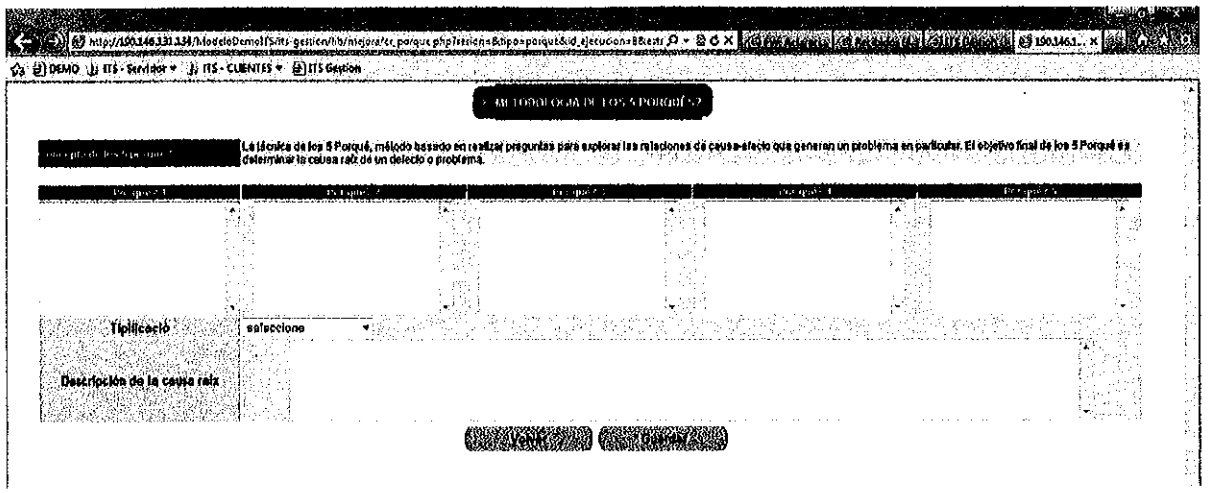

Luego de esto se define el plan de acción (plan de mejoramiento) el cual puede estar compuesto de 1 a n tareas o actividades. Cada una de las tareas registradas contiene nombre de la actividad o tarea a realizar, responsable de ejecución, fecha de inicio y de finalización de la tarea y entregable esperado.

Antes de poder iniciar la ejecución del plan, se debe hacer una verificación por un usuario asignado (e.j: Representante de la Dirección) quien valida la coherencia del plan.

NOTIFICACIONES ACCIONES DE GESTIÓN

JULIAN OCHOA ARANGO / DIRECTOR EJECUTIVO	SECCIONAL QUINDIO	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA	2529-Asignación del plan de la acción para su aprobacion	2011-09-02	Ver Tarea
JULIAN OCHOA ARANGO / DIRECTOR EJECUTIVO	SECCIONAL QUINDIO	GESTIÓN DOCUMENTAL	2542-Asignación del plan de la acción para su aprobacion	2011-09-02	Ver Tarea
JULIAN OCHOA ARANGO / DIRECTOR EJECUTIVO	SECCIONAL QUINDIO	GESTIÓN DOCUMENTAL	2526-Asignación del plan de la acción para su aprobacion	2011-09-02	Ver Tarea
JULIAN OCHOA ARANGO / DIRECTOR EJECUTIVO	SECCIONAL QUINDIO	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA	2528-Asignación del plan de la acción para su aprobacion	2011-09-02	Ver Tarea
JULIAN OCHOA ARANGO / DIRECTOR EJECUTIVO	SECCIONAL QUINDIO	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA	2530-Asignación del plan de la acción para su aprobacion	2011-09-02	Ver Tarea

luciones

INFORMACIÓN DE LA ACCIÓN DE GESTIÓN 2529

Clase: No Conformidad Potencial

Numeral o la norma:
Seleccione uno
Sistema de Gestión de Calidad
Responsabilidad de la Dirección
Gestión de Recursos
Realización de Producto
[redacted]

Descripción: Tardanza en la construcción, adecuación o mantenimiento de la infraestructura de la Entidad

Proceso: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Procesos afectados:
--Seleccione uno--
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ASISTENCIA LEGAL
AUDITORIA INTERNA
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN JUDICIAL
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
GESTIÓN DOCUMENTAL

Seccionales que participaran en la ejecución de la acción de gestión: Seccional Quindío

Generada por:
--Seleccione uno--
Auditoría Externa de Calidad
Organismos de Control
Auditoría Interna de Calidad
Auditoría de Control Interno
Autoevaluación
Incumplimiento Indicadores
PQRS
[redacted]
Revisión del Sistema por parte de la Alta Dirección
Otro

ANÁLISIS DE CAUSAS

AGREGAR CAUSA

CAUSA	METODOLOGÍA	MODIFICAR	ELIMINAR
Clima que afecta el desarrollo de la obra	NO	MODIFICAR	ELIMINAR
Demora en la entrega de los recursos por parte del DNT	NO	MODIFICAR	ELIMINAR
Mala calidad de los insumos	NO	MODIFICAR	ELIMINAR
Falta de aptitud del contratista	NO	MODIFICAR	ELIMINAR
Escasez de materiales especiales requeridos en la ejecución de la obra	NO	MODIFICAR	ELIMINAR

PLAN DE ACCIÓN

AGREGAR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	CAUSAS	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	MODIFICAR ELIMINAR
Efectuar los requerimientos necesarios cuando se detecte tardanza en el giro de recursos a la unidad de presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial para que efectúe el trámite pertinente ante el DNT	Demora en la entrega de los recursos por parte del DNT	2011-06-14	2011-12-31	JULIAN OCHOA ARANGO / DIRECTOR EJECUTIVO	MODIFICAR ELIMINAR
Implementar el plan de calidad, diseñado por la Seccional, revisando que el contratista cumpla con las pólizas necesarias para el correcto desarrollo del contrato	Falta de aptitud del contratista	2011-06-30	2011-12-31	JULIAN OCHOA ARANGO / DIRECTOR EJECUTIVO	MODIFICAR ELIMINAR
Revisar el Plan Maestro de Infraestructura, para determinar qué proyectos se encuentran incluidos para la Seccional y priorizar los proyectos de acuerdo a las necesidades identificadas	Demora en la entrega de los recursos por parte del DNT	2011-06-14	2011-12-31	JULIAN OCHOA ARANGO / DIRECTOR EJECUTIVO	MODIFICAR ELIMINAR
Exigir que se cumplan con los requisitos establecidos en el contrato a través de la supervisión o la interventoría	Mala calidad de los insumos	2011-06-14	2011-12-31	JULIAN OCHOA ARANGO / DIRECTOR EJECUTIVO	MODIFICAR ELIMINAR
Incluir dentro del plan de calidad si el proyecto a ejecutar requiere de algún material que pueda presentar escasez en el mercado, para tomar las acciones pertinentes	Escasez de materiales especiales requeridos en la ejecución de la obra	2011-06-14	2011-12-31	JULIAN OCHOA ARANGO / DIRECTOR EJECUTIVO	MODIFICAR ELIMINAR

DEVOLVER VALIDAR

INFORMACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA

lase:	Acción Correctiva (No Conformidad)
escripción Hallazgo:	En este campo se debe hacer la descripción de la No Conformidad
roceso:	AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD
uente:	Auditoria Interna - ANALISTA/DIANA CAROLINA DÍAZ
escripción de la acción:	En este campo se debe hacer la descripción de la No Conformidad
esponsable de la acción:	ANALISTA/DIANA CAROLINA DÍAZ
esponsable:	Administrador del Sistema/ADMINISTRADOR DEL SISTEMA
cción:	accion correctiva

Plan de acción definido

Tarea	Responsable	Avance	Recordatorio	Duración	Fecha Inicial	Fecha Final	Observaciones
Se debe escribir el qué (acción)	ANALISTA/DIANA CAROLINA DÍAZ	0 % Ingresar Avances	ENVIAR RECORDATORIO	30 días	2010-09-01	2010-10-01	Guardar Observaciones

Agregar Tareas

Tarea	Responsable	Duración

Duración del plan: 0 días — 30 días

Se debe escribir el qué (acción)

Con el fin de valorar el plan de mejora es posible asociar un costo a cada una de las actividades definidas dentro del plan de acción, al igual que la definición de un indicador para medir su impacto.

INFORMACIÓN DE LA ACCIÓN DE GESTIÓN 1774

Clase:	No Conformidad Real
Numeral a la norma:	Gestión de Recursos
Descripción:	Infraestructura inadecuada para la prestación del servicio del Juzgado Promiscuo Municiapl de el Tarra - Norte de Santander. La situación de orden público ocurrida el 16 de agosto de 2010 en las horas de la mañana que se configuró en una asonada en el municipio de el Tarra, ocasionando incendios en la oficina del Banco Agrario afectando el segundo piso donde se encuentra ubicado el Juzgado ocasionando daños de inmuebles y planta física
Proceso:	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Procesos afectados:	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Seccionales que participaran en la ejecución de la acción de gestión:	Seccional Norte de Santander
Generada por:	Revisión del proceso por el enlace

ACTIVIDADES DE CORRECCIÓN

Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Reubicación temporal del Juzgado	LUZ AMPARO REYES CAÑAS	2010-08-20	2010-08-20

PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Costo	Causas	Fecha Inicio	Fecha Fin	Duración	Responsable	Avance	Seguimiento
Solicitar al Nivel Central la adición presupuestal para el cubrimiento del servicio de vigilancia a 24 horas.	10.000	Alteración orden público	2010-09-08	2010-11-30	84	ANA MAGALY COLMENARES LAGUADO / PROFESIONAL UNIVERSITARIO	0	Oficio D. 2948 del 2 de septiembre de 2011, Doctor Carlos Uriel Useda. Acta No. 009 de 2010: seguimiento [Guardar Seguimiento]
Comunicación a la Policía Nacional sobre los hechos ocurridos y la solicitud de su apoyo.	0	Alteración orden público	2010-08-20	2010-09-30	84	GUEL GUEVARA PÉREZ / ASISTENTE ADMINISTRATIVO	100	Oficios Organos de Seguridad Nivel Nacional y Oficina de Seguridad CSJ. Acta No. 009 de 2010: seguimiento [Guardar Seguimiento]
Reclamación del siniestro	45.000	Alteración orden público	2010-08-19	2011-05-15	84	GIHOMAR ALEJANDRO RANGEL MALDONADO / ASISTENTE ADMINISTRATIVO	100	Correo Electronico de fecha agosto 19 de 2010. , ofici D. 4522 del 11 de octubre de 2010, , correo electronico [Guardar Seguimiento]
Adecuación del despacho	1.200.000	Alteración orden público	2010-08-20	2010-10-31	84	GIHOMAR ALEJANDRO RANGEL MALDONADO / ASISTENTE ADMINISTRATIVO	100	Contrato No. 110de 2010. Acta No. 009 de 2010: seguimiento compromisos del Acta Extraordinaria del 16 de agosto [Guardar Seguimiento]

Una vez el plan es validado se envía una notificación al responsable del plan y al responsable de hacer seguimiento (auditores) así como a cada responsable a quien se le ha asignado.

CAROL XIMENA RUIZ GOMEZ

Notificaciones Planes

Origen	Mensaje	Fecha de Recepcion	
LILIANA PATRICIA CASAS BETANCOURT / PROFESIONAL UNIVERSITARIO23 219-18	Asignación de la tarea Generar bases de datos de la acción de mejora	2008-07-31	Ver Tarea

En la medida que cada responsable va realizando la tarea, debe reportar a través del sistema el nivel de avance y podrá incluir documentos digitales que soporten la elaboración de la tarea. La tarea se dará por terminada cuando el nivel de avance este en el 100%. Igualmente puede adjuntar un archivo con el producto elaborado.

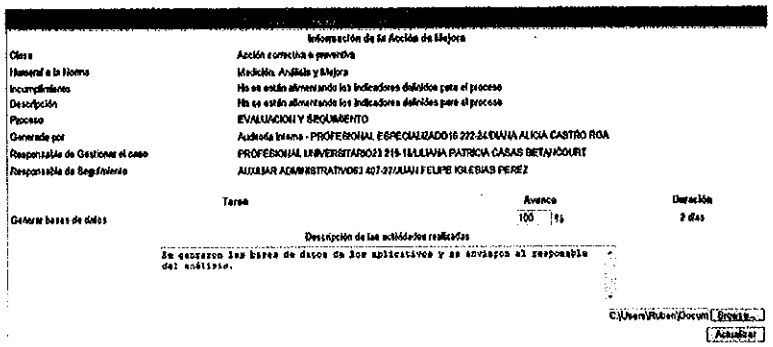

Cuando todas las tareas son finalizadas, el usuario responsable de hacer seguimiento a la Acción de Mejora, recibe una notificación.

Nota: El sistema genera también notificaciones al responsable y a su jefe inmediato cuando la fecha de ejecución de la tarea se haya cumplido y el avance de la misma sea menor al 100%

Al abrir la notificación, se presenta un informe sobre las actividades realizadas que incluye un reporte gráfico del avance y un indicador global del avance del plan que se calcula con base en el avance de cada una de las tares.

Si el responsable está de acuerdo con los resultados obtenidos (evaluación de las tareas) presiona *Finalizar Plan* o pude agregar más tareas con el fin de complementar el plan.

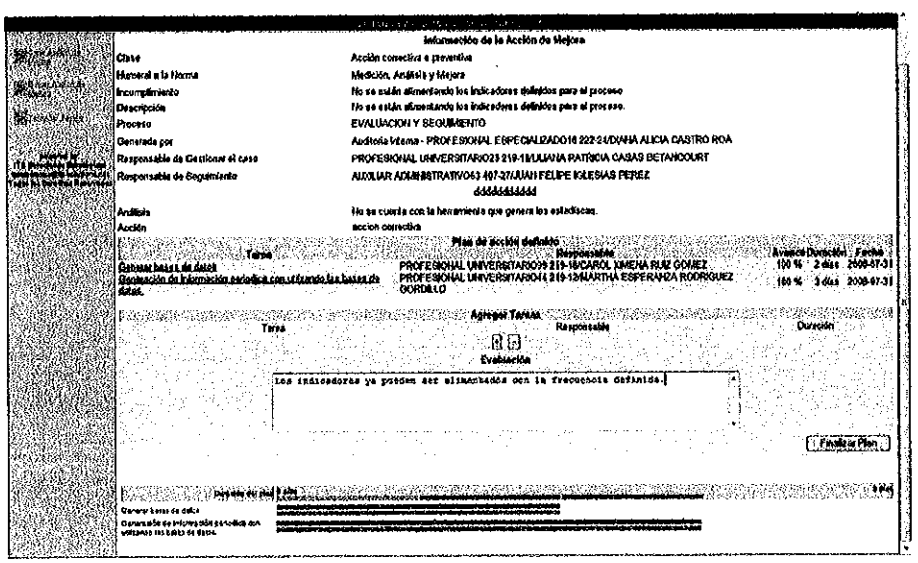

Si el responsable requiere como resultado de la acción de mejora actualizar algún documento, lo puede realizar desde la pantalla que presenta el plan de mejora.

INFORMACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA PARA LA TAREA ASIGNADA

Clase:	No Conformidad
Descripción Hallazgo:	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O DE LA OPORTUNIDAD DE MEJORA
Proceso	PLANEACIÓN DE LA REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN
Fuente:	Observacion Cliente Externo - Administrador del Sistema/ADMINISTRADOR DEL SISTEMA
Descripción de la acción:	Acción Inmediata (Corrección)
Responsable de la acción:	PROFESIONAL DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN/EDUARDO SANTOS
Lider de proceso:	Administrador del Sistema/ADMINISTRADOR DEL SISTEMA
Acción:	accion correctiva
Fecha de Corrección:	2011-09-03

TAREA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PRODUCTO ESPERADO	META	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE	DURACIÓN
Actividad a desarrollar para eliminar la causa	2011-09-03	2011-10-01	Producto Esperado	12	12	%	29 días

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

VER AVANCES

DOCUMENTOS SOPORTE: Cargar Adjuntos

GENERAR ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTO

VER AVANCES

ACTUALIZAR

Finalmente le usuario responsable de realizar el seguimiento de la Acción de Mejora (rol diferente al que diseña el plan de mejora), recibe una notificación indicándole que debe hacer la evaluación de la efectividad y el cierre.

Ultimas notificaciones

Origen	Mensaje	Fecha de Recepción	
ADMINISTRADOR DEL SISTEMA / Administrador del sistema	Solicitud de creación del documento EMERGENCIA	2008-06-17	Ver Solicitud

Notificaciones Planes

Origen	Mensaje	Fecha de Recepción	
LILIANA PATRICIA CASAS BETANCOURT / PROFESIONAL UNIVERSITARIO23 219-18	Asignación de la tarea: evaluación y cierre de la acción de mejora	2008-07-31	Ver Tarea

Por este mismo módulo es posible generar reporte de diferente tipo sobre todas las acciones de mejora que han sido registradas dentro del sistema y ver el detalle de cada una (p.e: número de no conformidades abiertas, cerradas, abiertas dentro del tiempo de ejecución, abiertas fuera del tiempo de ejecución, cerradas a dentro del tiempo definido, cerradas pero fuera del tiempo definido; No conformidades por proceso, por fuente de generación):

BUSQUEDA DE ACCIONES DE GESTIÓN

Clase	Seleccione uno	Relacionado a la Norma	Realización de Producto
Proceso	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADISTICA	Generada por	Auditoria Externa de Calidad
Responsable	ASISTENTE ADMINISTRATIVO/FABIOLA GRISALES	Estado	Seleccione uno

Buscar

Seleccione uno
En ejecución
Finalizado

No	Fecha Hallazgo	Fuente	Descripción del Hallazgo	Acción	Responsable Gestión	Proceso	Subproceso	Avance	Descripción de la Acción	Fecha de Aprobación del plan	Fecha Planteada de Cierre	Fecha Finalización	Estado
19	2010-05-20-04:00:17	Auditoria Interna	El procedimiento de control de documentos y registros no involutra el manejo de documentos de origen externo.	accion correctiva	ASESOR DE DIRECCI?N/LIDA FORERO	A. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN	A2. GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	100 %	Describir el manejo de documentos externos en el procedimiento de control de documentos y registros.	2010-05-21	2010-05-25-12:52:18	2010-05-25-05:17:27	Finalizado - Eficaz
20	2010-05-20-04:05:22	Auditoria Interna	No se evidencia el seguimiento a las actas de la revisi?n por la direcci?n.	accion correctiva	ASESOR DE DIRECCI?N/LIDA FORERO	A. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN	A2. GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	100 %	Verificar con cada responsable de la actividad el cumplimiento.	2010-05-21	2010-05-25-12:52:18	2010-05-27-11:58:05	Finalizado - Eficaz
107	2010-07-09-04:40:13	Autoevaluacion	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO...	accion correctiva	JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURIDICA/MARTHA DUARTE	A. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN	A2. GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	100 %		2010-07-09	2010-09-01	2010-07-09-05:58:48	Finalizado - Eficaz
1	2010-05-13-06:01:24	Auditoria Interna	Evidenciar de manera documentada la actualizacion del mapa de riesgos	accion de mejora	PROFESIONAL/MARTH PUERTO	A. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN	A3. CONTROL Y SEGUIMIENTO	91,59 %	Validar y documentar el plan de actualizacion del mapa de riesgos de 2009	2010-05-13	2010-07-15		En ejecución

Descargar Reporte Acciones de Mejora

Información de la Acción de Mejora

Clase	
Descripción	conservar archivos y registros
Proceso	ADMINISTRACIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Fuente	Autogestion - JEFE GRUPO COMPETENCIA DESLEAL/GLORIA PATRICIA MONTERO CABAS
Responsable de Gestionar el caso	JEFE GRUPO COMPETENCIA DESLEAL/GLORIA PATRICIA MONTERO CABAS
Responsable de Seguimiento	JEFE DIVISIÓN CÁMARAS DE COMERCIO/CLAUDIA NINA ZULUAGA ISAZA
Acción	accion preventiva
Resultado	¿El plan cumplió con las metas propuestas? si
Comentario:	

Plan de acción definido

Tarea	Responsable	Avance	Duración	Fecha Inicial	Fecha Final
crear archivos magneticos	JEFE GRUPO COMPETENCIA DESLEAL/GLORIA PATRICIA MONTERO CABAS	100 %	109 días	2009-07-10	2009-06-05
elaborar los archivos	JEFE GRUPO COMPETENCIA DESLEAL/GLORIA PATRICIA MONTERO CABAS	100 %	2 días	2009-06-15	2009-06-05
guardar en físico	JEFE GRUPO COMPETENCIA DESLEAL/GLORIA PATRICIA MONTERO CABAS	100 %	104 días	2009-06-17	2009-06-05

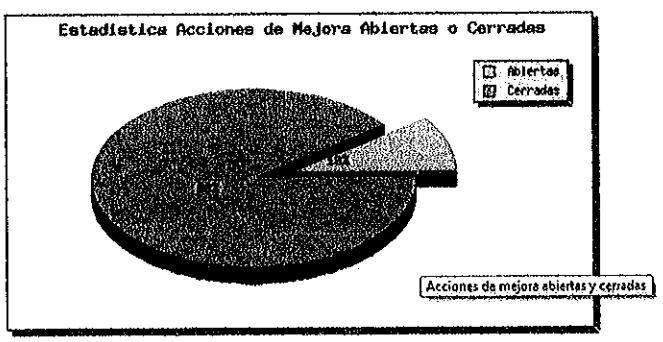

Exportar en Archivo Excel

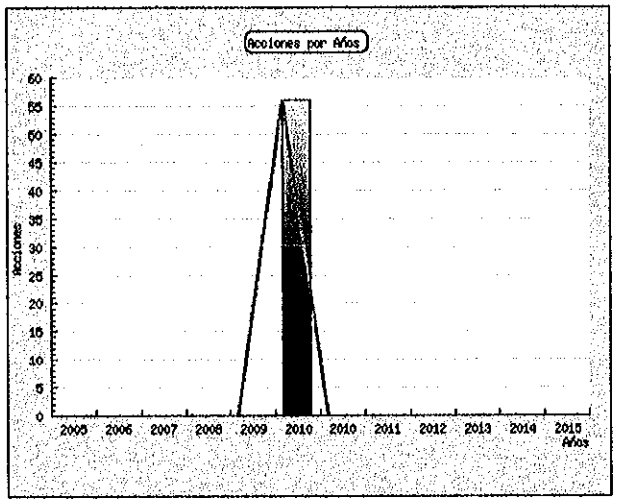

Todos los reportes pueden ser exportables a un formato de Hoja de Cálculo

IDENTIFICADOR	TIPO	PROCESO	HALLAZGO	RESPONSABLE	TIPO	ESTADO
1	Oportunidad de Mejora	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Incorporar el seguimiento detallado del módulo de descongestión en el SIERJU	JEFE DE DIVISIÓN/CLARA MILENA HIGUERA GUIO	Central	Finalizado
2	Oportunidad de Mejora	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Ampliar la cobertura temática de la información estadística de gestión judicial por especialidad para incluir la información de la Ley 1153 de 2007	JEFE DE DIVISIÓN/CLARA MILENA HIGUERA GUIO	Central	Finalizado
3	Oportunidad de Mejora	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Ampliar la cobertura temática de la información estadística de gestión judicial por especialidad, para el caso particular de la Ley de Infancia y Adolescencia	JEFE DE DIVISIÓN/CLARA MILENA HIGUERA GUIO	Central	Finalizado
4	Oportunidad de Mejora	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Modificar el formato Ficha Técnica de evaluación y reevaluación de Contratistas, en el sentido de ampliar los criterios de evaluación, teniendo en cuenta el resultado de las encuestas realizadas en el mes de noviembre de 2008 y los aspectos que sobre el particular recomendó la firma ITS Soluciones Estratégicas que se encuentra desarrollando el software del GIGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO/NELSON REINALDO RINCÓN BERNAL	Central	Finalizado
5	Oportunidad de Mejora	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	No se encuentra incluido dentro del proceso de Gestión Financiera y Presupuestal todas las actividades relacionadas con la planeación de los recursos, los registros contables de las operaciones económicas y financieras, de pagos y registros de la tesorería y todas aquellas que complementan la cadena o ciclo presupuestal, impactando la trazabilidad del ciclo PHVA	TÉCNICO/MARIA MERCEDES OROZCO	Central Programa de auditoría 2009 - NIVEL CENTRAL	Finalizado
6	Oportunidad de Mejora	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	De conformidad a la normatividad aplicable a los fondos especiales su origen y alcance son diferentes, razón por la cual evaluado el procedimiento actual, se evidencian limitaciones en la descripción de las actividades, definiciones y la adecuada desagregación de funciones entre los responsables del procedimiento, para lograr el objetivo de controlar los fondos que brindan parte de la financiación de los gastos, funcionamiento e inversión de la Rama Judicial	JEFE DE DIVISIÓN/ADRIANA CUELLO	Central Programa de auditoría 2009 - NIVEL CENTRAL	Finalizado
7	Oportunidad de Mejora	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Analizar y revisar las solicitudes efectuadas por las Seccionales y las Unidades del Nivel Central, para la implementación de procedimientos, junto con sus formatos asociados, con el fin de estandarizar su uso en el Nivel Central y Seccional	PROFESIONAL UNIVERSITARIO/NELSON REINALDO RINCÓN BERNAL	Central	Finalizado
8	Oportunidad de Mejora	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Evaluado integralmente los procedimientos que conforman el proceso de Gestión Financiera y Presupuestal se identificó la necesidad de unificar el procedimiento de Expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal con el de Cadena Presupuestal. Adicionalmente se evidencia necesario incorporar las actividades financieras de la liquidación y pago de nómina en el procedimiento de Cadena Presupuestal	DIRECTOR ADMINISTRATIVO/CARLOS ALBERTO ROCHA	Central Programa de auditoría 2009 - NIVEL CENTRAL	Finalizado

MODULO MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO- MECI

El sistema presenta la estructura del Modelo de tal forma que el usuario al señalar cualquiera de los elementos podrá visualizar la información relacionada a cada uno de estos.

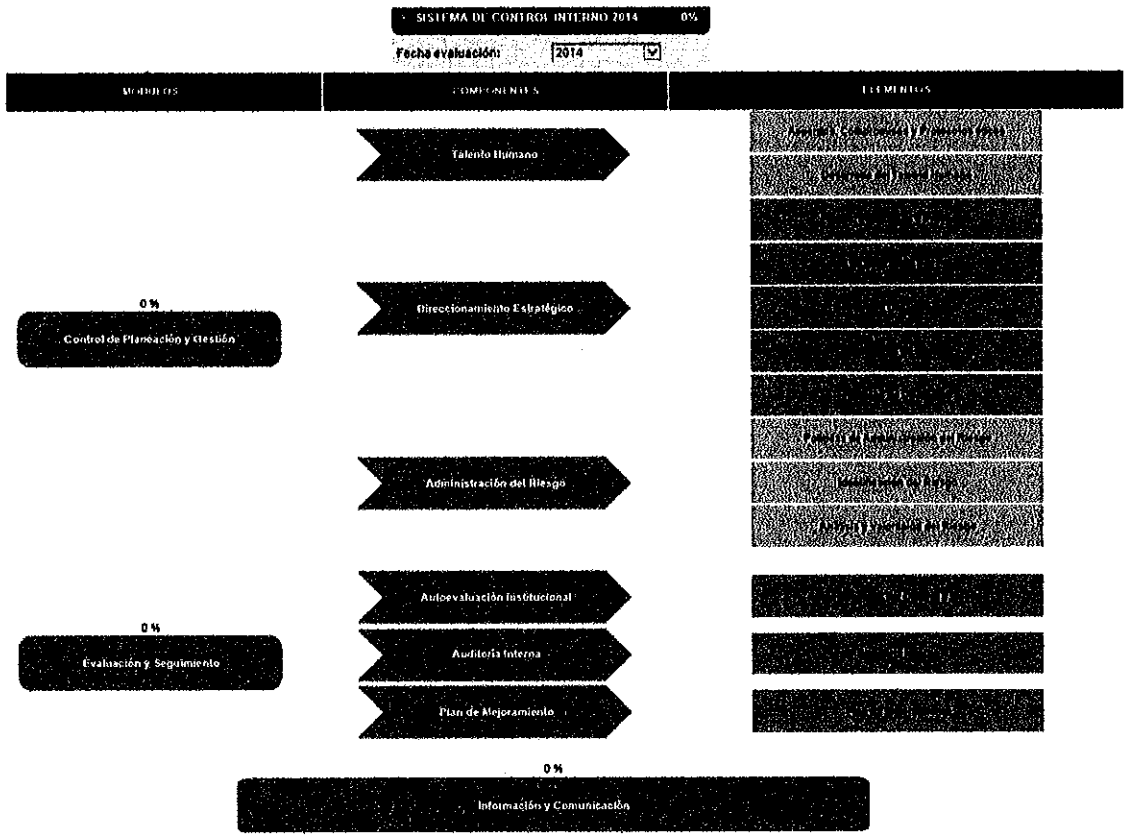

Para cada elemento permite adjuntar vínculos del mismo sistema, archivos de cualquier formato (documentos, videos, etc.) o vínculos a páginas WEB, de tal manera que permite visualizar la información agrupada por los subsistemas del modelo.

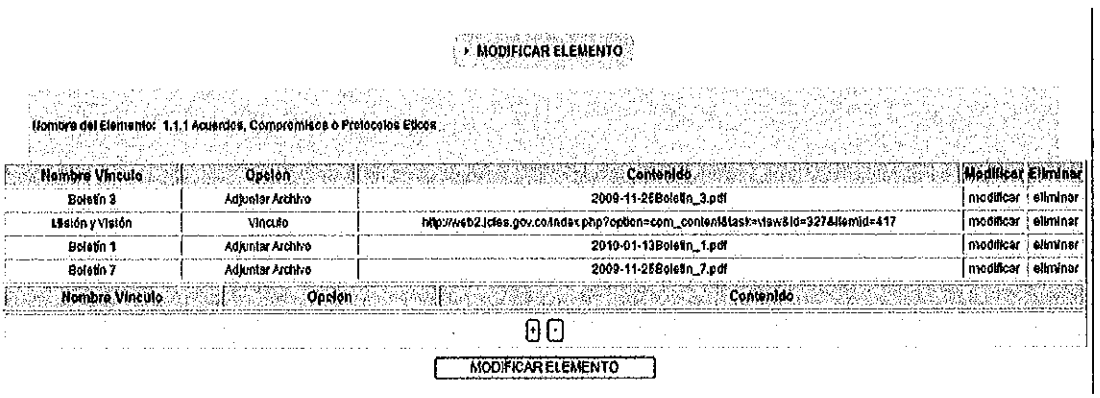

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

Es posible asignar usuarios que administren cada uno de los elementos, subsistemas y componentes.

El usuario con perfil de visualizador podrá navegar desde el Modelo Estándar de Control Interno desde los elementos que lo componen y navegar a la información que el administrador le relacionó.

Puede relacionar los reportes de otros módulos, como por ejemplo, acciones de mejora, riesgos, auditorías, entre otros.

A través de este módulo es posible aplicar la evaluación del estado del avance en la implementación del MECI en la Entidad.

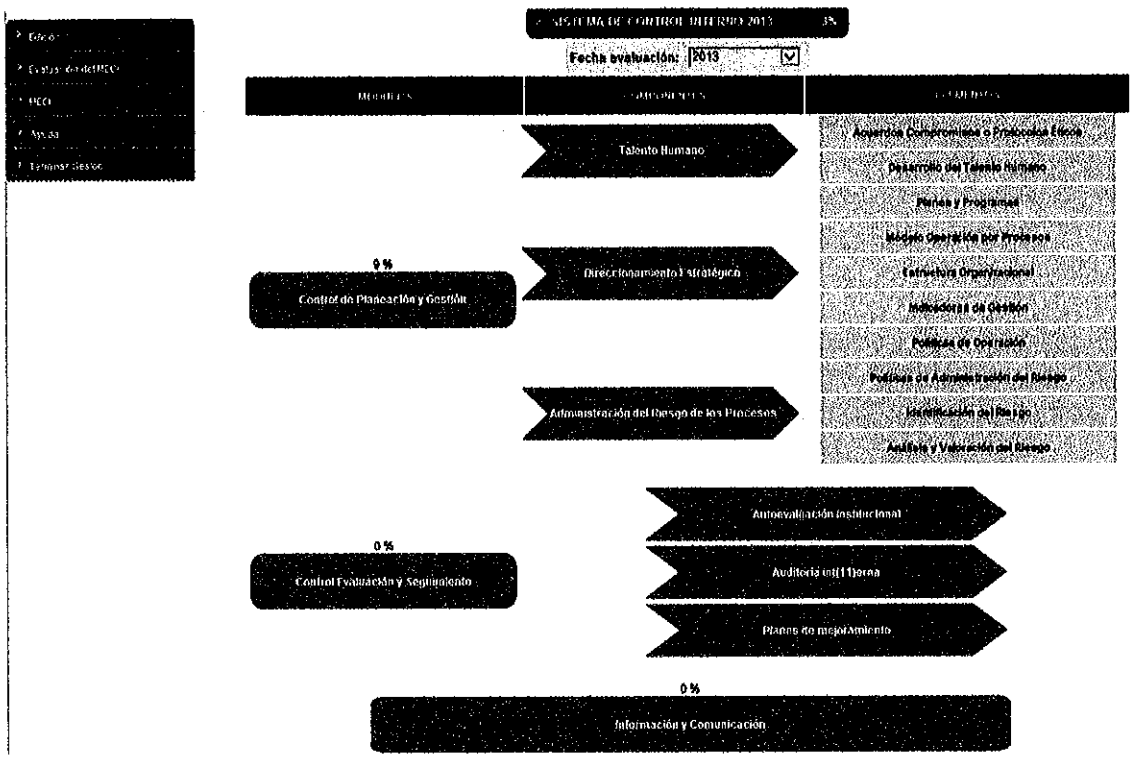

MÓDULO GESTIÓN DE RIESGOS

Permite el ingreso de Riesgos de la organización relacionados con los objetivos estratégicos, los procesos, planes y programa (controles y evaluación) para realizar su respectivo seguimiento. Además permite la creación de acciones preventivas interactuando con el Módulo de Acciones de Mejora e Indicadores en el módulo de Estrategia y Medición (incluye desde la identificación del entorno estratégico hasta el plan de mitigación de riesgos – política de administración de riesgos).

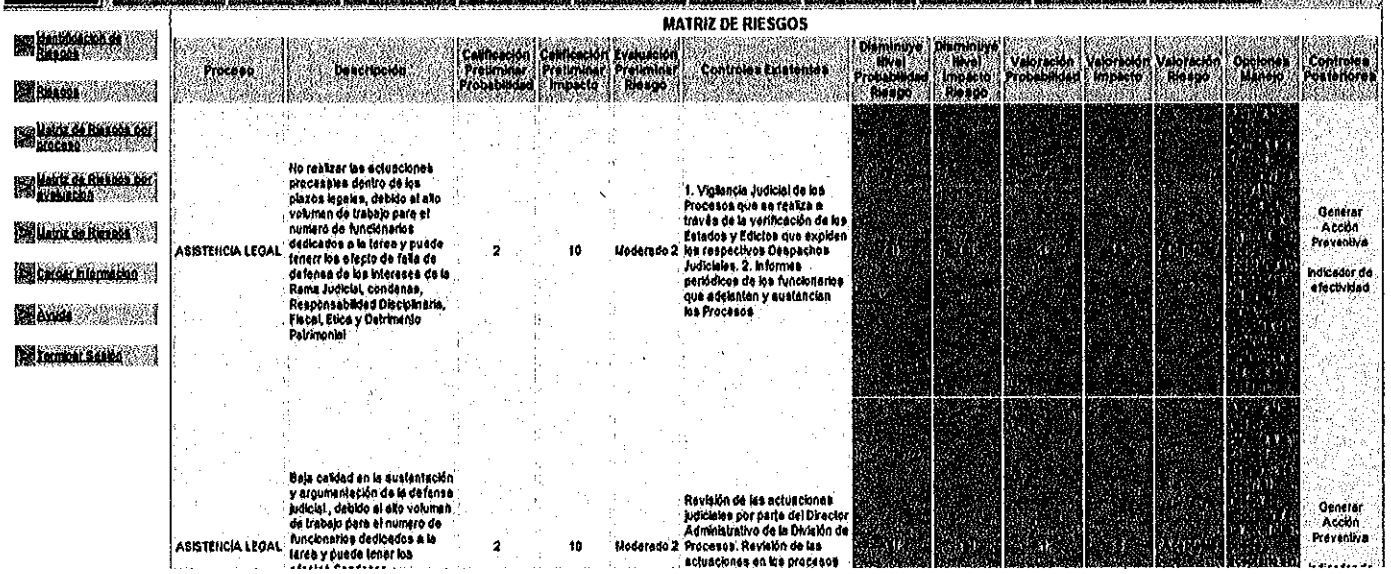

MATRIZ DE RIESGOS

Proceso	Descripción	Calificación Preliminar Probabilidad	Calificación Preliminar Impacto	Evaluación Preliminar Riesgo	Controles Existentes	Disminuye Nivel Probabilidad Riesgo	Disminuye Nivel Impacto Riesgo	Valoración Probabilidad	Valoración Impacto	Valoración Riesgo	Opciones Manejo	Controles Posteriores
ASISTENCIA LEGAL	No realizar las actuaciones procesales dentro de los plazos legales, debido al alto volumen de trabajo para el numero de funcionarios dedicados a la tarea y puede tenerr los efecto de falla de defensa de los intereses de la Rama Judicial, condenas, Responsabilidad Disciplinaria, Fiscal, Etica y Detrimento Patrimonial	2	10	Moderado 2	1. Vigilancia Judicial de los Procesos que se realiza a través de la verificación de los Estados y Edictos que expiden los respectivos Despachos Judiciales. 2. Informes periódicos de los funcionarios que adelantan y sustancian los Procesos							Generar Acción Preventiva Indicador de efectividad
ASISTENCIA LEGAL	Baja calidad en la sustentación y argumentación de la defensa judicial, debido al alto volumen de trabajo para el numero de funcionarios dedicados a la tarea y puede tener los	2	10	Moderado 2	Revisión de las actuaciones judiciales por parte del Director Administrativo de la División de Procesos. Revisión de las actuaciones en los procesos							Generar Acción Preventiva

Cada líder de proceso debe identificar sus riesgos, tipificarlos y clasificar los mismos asignándoles un valor de probabilidad y otro de impacto, e ingresar los controles de los respectivos riesgos. Una vez hecho esto se envía para aprobación.

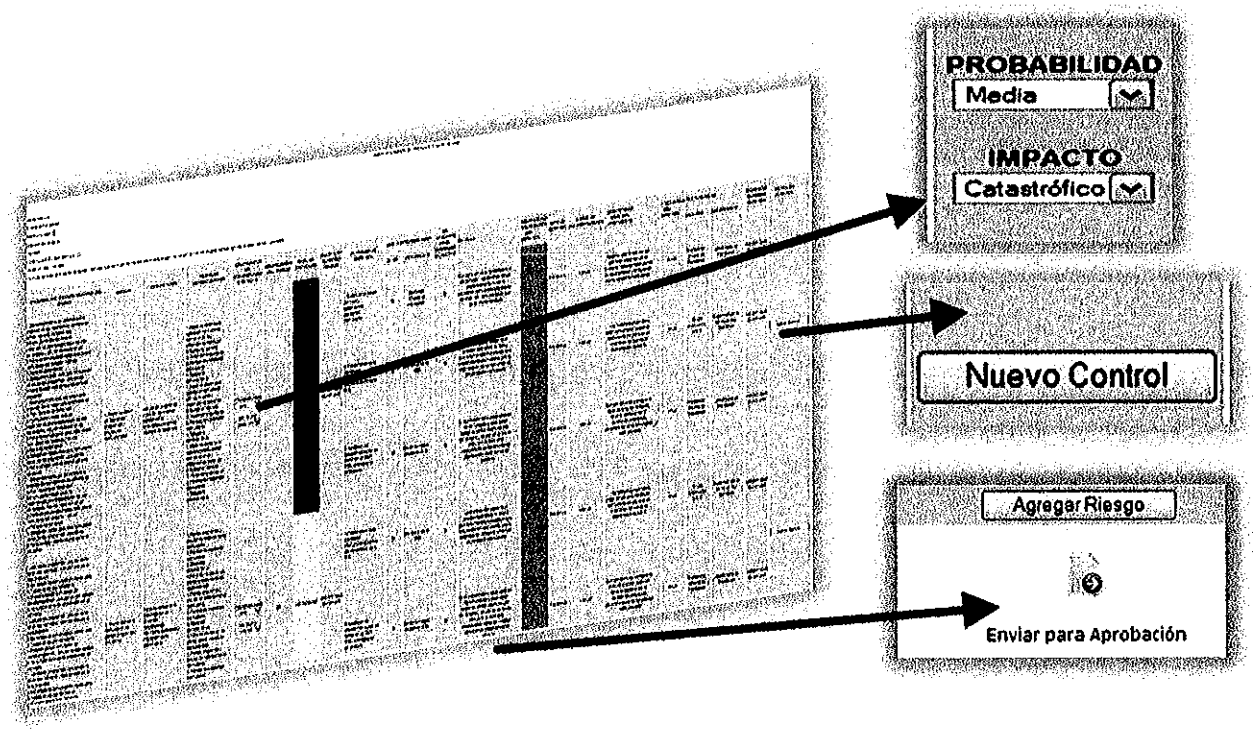

El software permite la administración de riesgos a través de la identificación, análisis, evaluación y valoración.

Permite la identificación del riesgo por proceso:

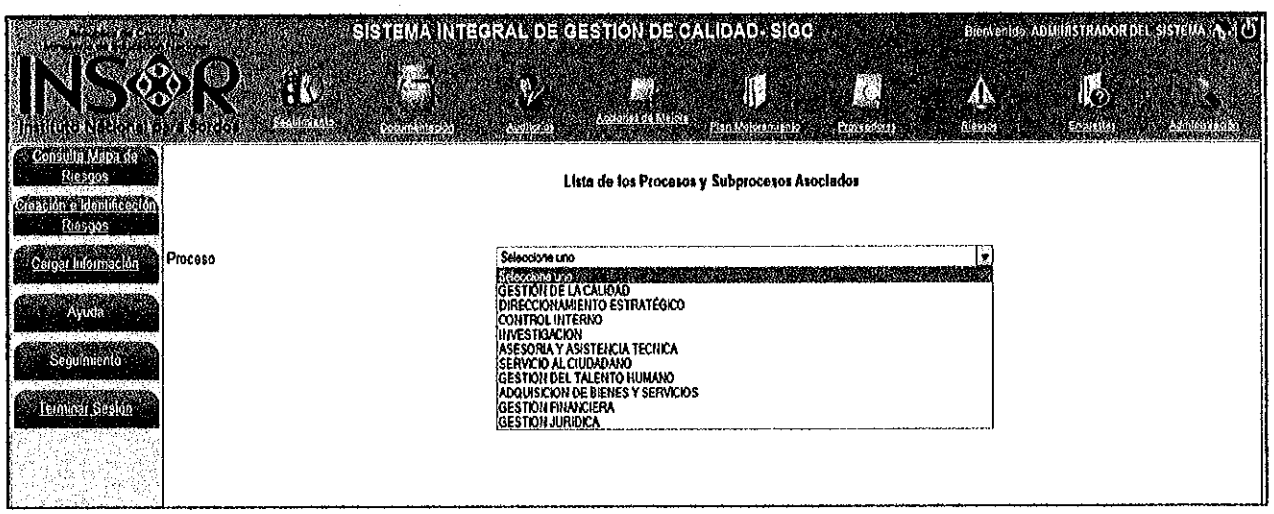

Una vez seleccionado el proceso, permite hacer la identificación del riesgo, evaluando la probabilidad y el impacto

RIESGOS DE: ABASTECIMIENTO

Nombre de Riesgo:	Nombre de Riesgo
Descripción:	Descripción
Origen de las causas:	Internas
Causas (Factores Internos):	Causas (Factores Internos)
Efectos (consecuencias):	Efectos (consecuencias)
Probabilidad:	Casi cierta
Impacto:	Catastrófico
Calificación y nivel de criticidad del Riesgo:	[redacted]

CREAR

Identificado el riesgo permite crear los controles para el mismo y asociar un indicador que mida el desempeño del mismo.

controles del riesgo: Nombre de Riesgo

Actividad de Control:	Actividad de Control:
Descripción controles existentes:	Descripción controles existentes
Evaluación del Control:	No existe
Documentos:	
Tipo de control :	Preventivo
Frecuencia del Control:	mensual
Responsable Control:	ASESOR / PAEZ EDNA
Responsable del Seguimiento:	ASESOR DE DIRECCIÓN / FORERO LIDA

CREAR CONTROL Y CONTINUAR CREAR OTRO CONTROL

Una vez creados los controles permite hacer la calificación del riesgo después de los controles existentes (el sistema sugiere de manera automática la calificación del riesgo y el usuario la confirma).

El sistema genera alertas automáticas a los responsables de la ejecución de las tareas y en caso de incumplimiento realiza un escalonamiento al jefe inmediato responsable para la toma de acciones

CALIFICACIÓN DE RIESGOS DESPUES DE CONTROLES DEL SUBPROCESO: ABASTECIMIENTO

Nombre de Riesgo:	Nombre de Riesgo
Descripción:	Descripción
Causas (factores internos o externos, agente generador):	Causas (Factores Internos)
Efectos (consecuencias):	Efectos (consecuencias)
Probabilidad:	Casi Cierta
Impacto:	Catastrófico
Calificación y nivel de criticidad del Riesgo:	[redacted]
Probabilidad del riesgo después de controles:	Casi cierta
Impacto del riesgo después de controles:	Catastrófico
Calificación y nivel de criticidad del Riesgo después de controles:	[redacted]
Plan de Contingencia	Examinar...

CREAR

CALIFICACIÓN DE RIESGOS DESPUÉS DE CONTROLES

Nombre de Riesgo:	Nombre de Riesgo:
Descripción:	Descripción:
Causas (factores internos o externos, agente generador):	Causas (factores internos o externos, agente generador):
Efectos (consecuencias):	Efectos (consecuencias):
Probabilidad:	Baja
Impacto:	Catastrófico
Calificación y nivel de criticidad del Riesgo:	20 Zona de Riesgo MODERADO
Medidas de Control Existentes	Medidas de Control Existentes:

Valoración	CAMBIA ELRESULTADO A UNA CASILLA INFERIOR DE LA MATRIZ DE EVALUACION ANTES DE EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (EL DESPLAZAMIENTO DEP		
Impacto:	¿La materialización del riesgo genera pérdida de recursos (Físicos, financieros, humanos, tecnológicos, ambientales, tiempo, entre otros)?	SI	10
	¿La materialización del riesgo afecta la generación de los productos o prestación de servicios?	NO	MODERADO
	¿La materialización del riesgo podría tener consecuencias legales, fiscales, penales o disciplinarias?	SI	1
Probabilidad:	¿Qué sucede con la a probabilidad de ocurrencia después de implementado el control?	Disminuye	BAJA
Calificación y nivel de criticidad del Riesgo después de controles:	[redacted]		
Acciones:			
Cargo:	--Responsable--		
Cronograma:	01 Enero 2010		
Indicador:			
Opciones de Manejo			

CREAR

luciones

Mediante la opción de generar acción el módulo permite generar acciones preventivas, las cuales alimentarán el módulo de acciones de mejora con el fin de generar tareas y hacerles seguimiento.

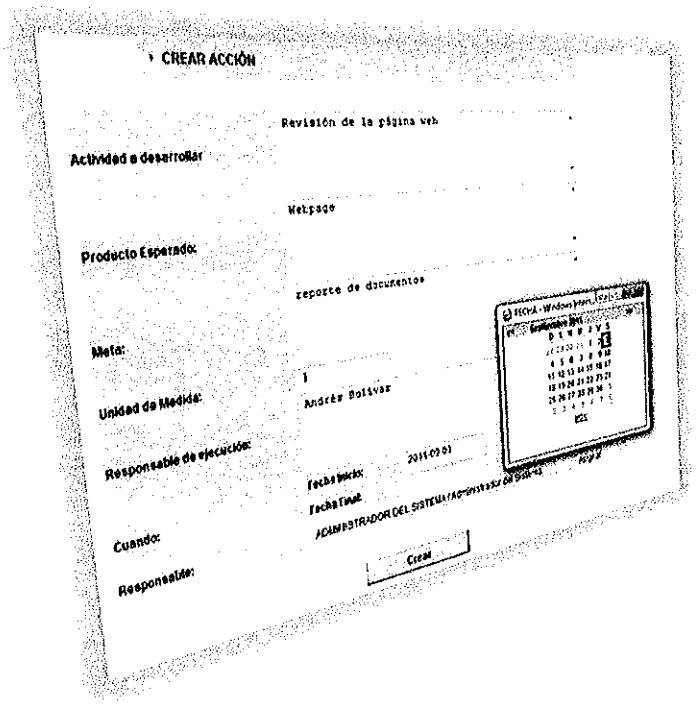

El mapa de riesgos general puede ser visualizado a nivel general, por procesos y por nivel de criticidad del riesgo. También puede ser descargado en un archivo de formato Excel.

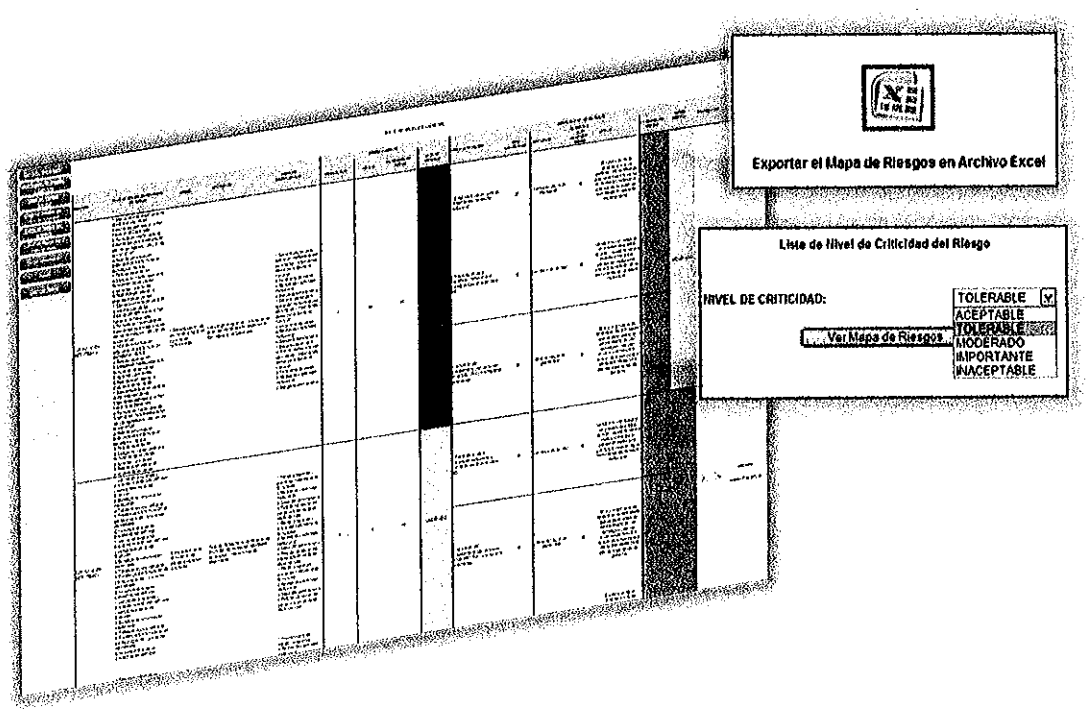

El sistema también genera de manera automática el Mapa de Riesgos, permitiendo navegar desde este hasta los riesgos que se incluyen en cada cuadrante.

MAPA DE RIESGOS

	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
CASI CIERTA					
MUY PROBABLE	MODERADO 4				
MODERADA	BAJO 0	MODERADO 0			
IMPROBABLE	BAJO 0	BAJO 0	MODERADO 1		
RARA	BAJO 1	BAJO 0	MODERADO 21		

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

luciones

MODULO DE TAREAS

Permite la asignación de tareas que incluyen, responsable, actividades, producto esperado y fechas definidas. Una vez la agenda es aprobada el sistema envía notificaciones vía correo electrónico a los responsables de ejecutar la tarea.

La codificación se genera de manera automática dependiendo de del área o proceso a la que esté relacionada.

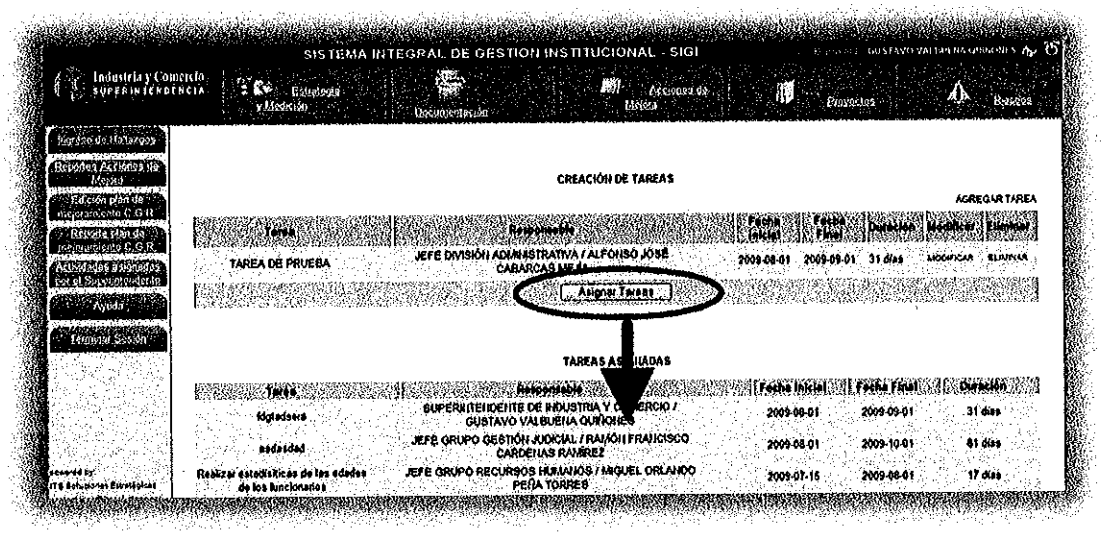

Cuando el responsable de la elaboración de la tarea recibe una notificación, puede ingresar el avance y adjuntar archivos que la soporten.

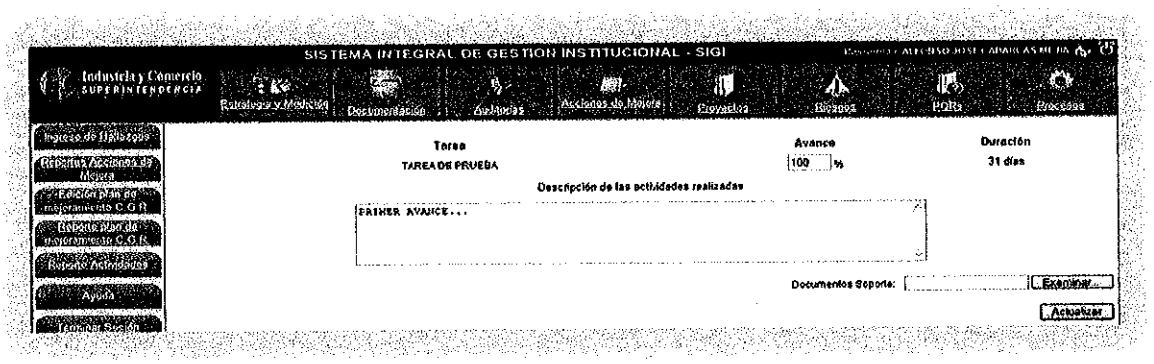

El seguimiento al avance de las tareas puede ser realizado en línea (visualizar avance y descargar entregables).

En el caso que el reporte de la tarea no se haga en el tiempo esperado, la notificación puede ser escalada al nivel jefe inmediato.

luciones

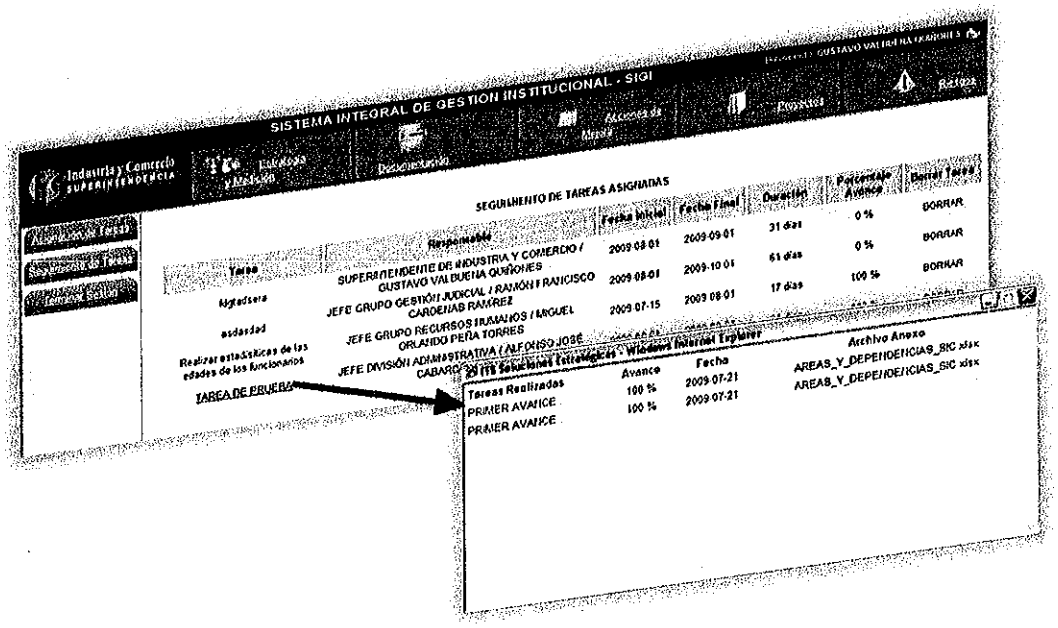

Cada usuario al ingresar al sistema puede visualizar por cada uno de los módulos cuantas tareas tiene pendiente por realizar, y al ingresar a cada uno de los módulos le detalle cada tarea pendiente con la fecha en que se generó y la fecha límite para su ejecución (con un semáforo que indica la criticidad de ejecución de la misma):

Trámites Pendientes	
Tiene 13 notificaciones pendientes por tramitar	[-ver-]
Tiene 5 notificaciones pendientes por tramitar	[-ver-]
Tiene 1 acciones de auditoría pendientes por tramitar	[-ver-]
Tiene 49 acciones de mejora pendientes por tramitar	[-ver-]
Tiene 14 trámites de PQRS pendientes por tramitar	[-ver-]

Ultimas notificaciones

Origen	Mensaje	Fecha de Recepcion	
ALVARO GARZON DIAZ / Profesional Universitario	El documento PROCEDIMIENTO AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO le ha sido asignado para su aprobación Ver Comentario	2010-09-24	Ver Documento
ALVARO GARZON DIAZ / Profesional Universitario	El documento Matriz de Hallazgos le ha sido asignado para su aprobación Ver Comentario	2010-09-24	Ver Documento
ALVARO GARZON DIAZ / Profesional Universitario	El documento CARACTERIZACION PROCESO DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL le ha sido asignado para su aprobación Ver Comentario	2010-09-24	Ver Documento
PAOLA ZULUAGA MONTAÑA / DIRECTOR DE UNIDAD	Autorizacion: La actualizacion del documento CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL ha sido autorizado Ver Comentario	2010-09-24	Ver Autorizacion
ALVARO GARZON DIAZ / Profesional Universitario	El documento PROCEDIMIENTO PARA LA REVISION POR LA ALTA DIRECCION le ha sido asignado para su aprobación Ver Comentario	2010-09-23	Ver Documento

ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS
Calle 77 # 16A 38 • Of. 302 • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 478 9209 • FAX: (57-1) 704 5350

contactenos@its-solutions.net
www.its-solutions.net
www.its-solutions.com

REVISIÓN GENERAL

ASPECTO	REVISIÓN	OBSERVACIONES
INDICADORES	Revisión Indicadores	Revisión Indicadores
AUDITORÍAS INTERNAS	Revisión Auditorías Internas Documentos Adjuntos: • documento.xls	
PROVEEDORES	Revisión Proveedores	Revisión Proveedores
ACCIONES DE MEJORA	Revisión el Estado Acciones de Mejora	Revisión el Estado Acciones de Mejora
RIESGOS	Revisión Matriz de Riesgos Documentos Adjuntos: • Cronograma ITS.xls	
PRODUCTO NO CONFORME	Producto no conforme	

TAREAS ASIGNADAS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	AVANCE TAREA	OBSERVACIONES - SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO
Actividad 1	ADMINISTRADOR DEL SISTEMA / Administrador del Sistema	2010-11-26	100 %	Observaciones - seguimiento	VER AVANCES VER SEGUIMIENTOS

GRABAR INFORMACION | FINALIZAR SEGUIMIENTO

El sistema presenta un reporte con las actas que se han registrado (históricos) y dependiendo del tipo de acta estará disponible o restringida para los usuarios. Aquí mismo es posible verificar el avance de las tareas de dada una de las actas, las cuales se consolidan en un indicador de avance para cada acta.

También es posible generar estadísticas por diferentes parámetros, por ejemplo, número de tareas asignadas por usuario, número de tareas finalizadas dentro del tiempo establecidos, número de tareas que se encuentran abiertas y su vigencia ha caducado, entre otras.

BÚSQUEDA DE ACTAS

Acta: --Seleccione uno--
Fecha de la reunión: Fecha Inicial: Fecha final:
Secretario: Asignar
Responsable de tareas: Asignar
Tipo Acta: --Seleccione uno--

Buscar

Nombre Acta	Fecha Reunión	Secretario	Avance General
1-12-10-2010 - Socialización de temas MECI	12-10-2010	DAISY BUITRAGO / Ingeniero(a) de Soporte	100 %
1-12-10-2010 - Revisión de los requisitos de la norma	12-10-2010	DAISY BUITRAGO / Ingeniero(a) de Soporte	100 %
2-02-09-2011 - Definición Modelo EstándarModelo BSC	02-09-2011	RUBEN YUNDA / Gerente de Tecnología	60 %
3-02-09-2011 - - Seguimiento acta anterior- Seguimiento Modelo Estándar.- Desarrollo del Modelo Estándar	02-09-2011	RUBEN YUNDA / Gerente de Tecnología	0 %

Descargar Reporte

Este módulo se articula con los módulos de proyectos para el caso que como resultado de una actividad se requiera la generación de un acta.

Tema:	Socialización de temas MECI
Dependencia Responsable:	ITS
Secretario (Responsable Seguimiento):	DAISY BUITRAGO / Ingeniero(a) de Soporte
Lugar:	ITS
Fecha y hora de reunión:	12-10-2010 Hora de Inicio: 02:47 PM Hora de Fin: 06:00 pm
Asistentes:	✔DIANA DIAZ / Coordinadora de Análisis y Desarrollo ✔DAISY BUITRAGO / Ingeniero(a) de Soporte ✔EDUARDO BOTERO / Gerente ITS ✔FERNANDO SUA / Ingeniero Industrial ✔JOHN MENDEZ / Desarrollador Junior ✔LINTON MARTINEZ / Consultor ✔RUBEN YUNDA / Gerente de Tecnología
Agenda:	1. Lectura acta anterior 2. Revisión de puntos pendientes acta anterior 3. Definicion de puntos a desarrollar teniendo en cuenta las normas iso 4. definicion de compromisos
Desarrollo de la Agenda:	Se replantearon y definieron actividades y tareas pendientes del acta anterior, y se adquirieron nuevos compromisos para la ampliación del modulo de meci

INVITADOS A LA REUNIÓN	DEPENDENCIA
Elkin Botero	Consultoria

COMPROMISOS PARTICIPANTES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	AVANCE TAREA	SEGUIMIENTO
aprendizaje y retroalimentacion de las normas	FERNANDO SUA / Ingeniero Industrial	2010-10-30	100 %	VER AVANCES VER SEGUIMIENTOS
verificacion modulo meci	FERNANDO SUA / Ingeniero Industrial	2010-10-29	100 %	VER AVANCES VER SEGUIMIENTOS
desarrollo componente adicional modulo meci	MONICA PINZON / Ingeniero(a) de Análisis y Desarrollo	2010-10-30	100 %	VER AVANCES VER SEGUIMIENTOS
pruebas al componente nuevo de meci	DAISY BUITRAGO / Ingeniero(a) de Soporte	2010-10-30	100 %	VER AVANCES VER SEGUIMIENTOS
COMENTARIO FINAL DE SEGUIMIENTO:	Seguimiento realizado			

Además de lo anterior consolida las notificaciones de las tareas pendientes asignadas en los demás módulos.

MÓDULO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Soporta las revisiones del Sistema de Gestión de Calidad por parte de la Dirección, facilitando la visualización de reportes requeridos para esta tarea, generación del informe y permite el seguimiento de los compromisos adquiridos.

Permite la elaboración del Acta de Reunión con base en un formato prediseñado,

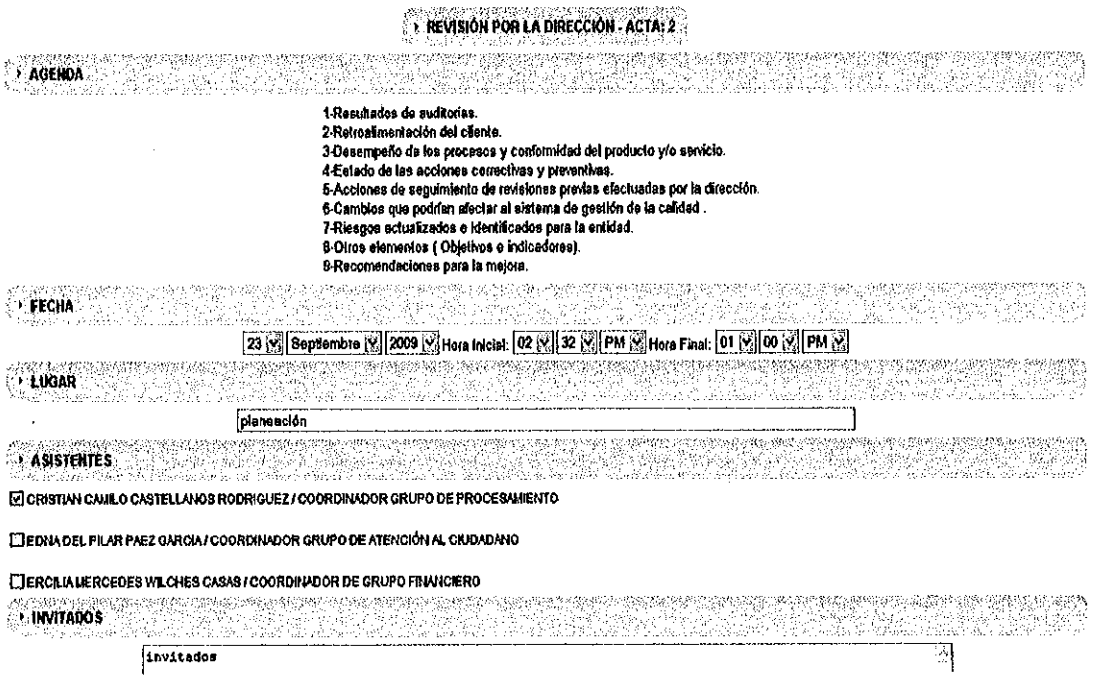

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN - ACTA: 2

AGENDA

1-Resultados de auditorías.
2-Retroalimentación del cliente.
3-Desempeño de los procesos y conformidad del producto y/o servicio.
4-Estado de las acciones correctivas y preventivas.
5-Acciones de seguimiento de revisiones previas efectuadas por la dirección.
6-Cambios que podrían afectar al sistema de gestión de la calidad .
7-Riesgos actualizados e identificados para la entidad.
8-Otros elementos (Objetivos e indicadores).
9-Recomendaciones para la mejora.

FECHA

23 Septiembre 2009 Hora Inicial: 02 32 PM Hora Final: 01 00 PM

LUGAR

planeación

ASISTENTES

☑ CRISTIAN CAMILO CASTELLANOS RODRIGUEZ / COORDINADOR GRUPO DE PROCESAMIENTO

☐ EDNA DEL PILAR PAEZ GARCIA / COORDINADOR GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

☐ ERCILIA MERCEDES WILCHES CASAS / COORDINADOR DE GRUPO FINANCIERO

INVITADOS

invitados

Permite deja evidencia de la revisión de los componentes del Sistema de Gestión de Calidad

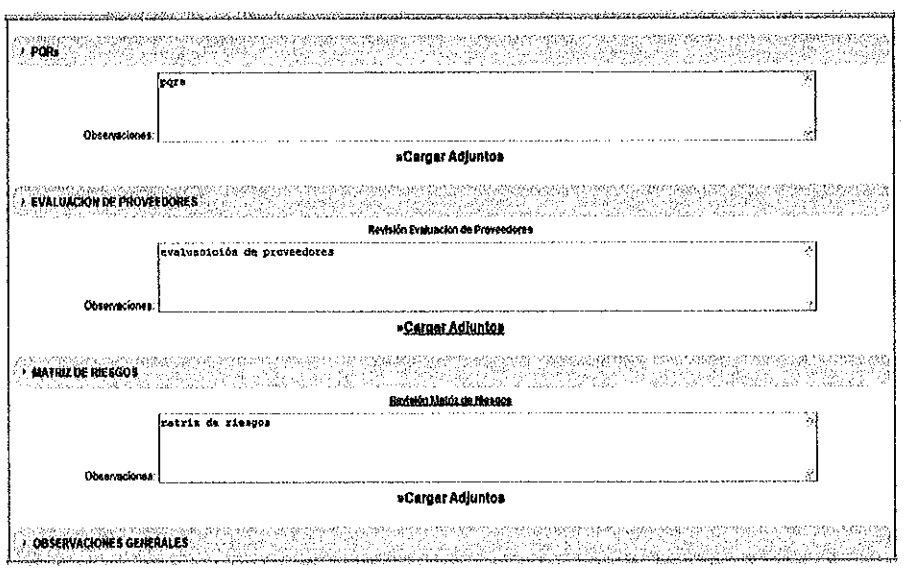

PQRs

pqrs

Observaciones:

»Cargar Adjuntos

EVALUACION DE PROVEEDORES

Revisión Evaluación de Proveedores

evaluaciòn de proveedores

Observaciones:

»Cargar Adjuntos

MATRIZ DE RIESGOS

Revisión Matriz de Riesgos

matriz de riesgos

Observaciones:

»Cargar Adjuntos

OBSERVACIONES GENERALES

Se incluye la opción para asignar tareas a un usuario específico lo que incluye fechas de cumplimiento, descripción de la tarea (permite realizar seguimiento), entregable esperado.

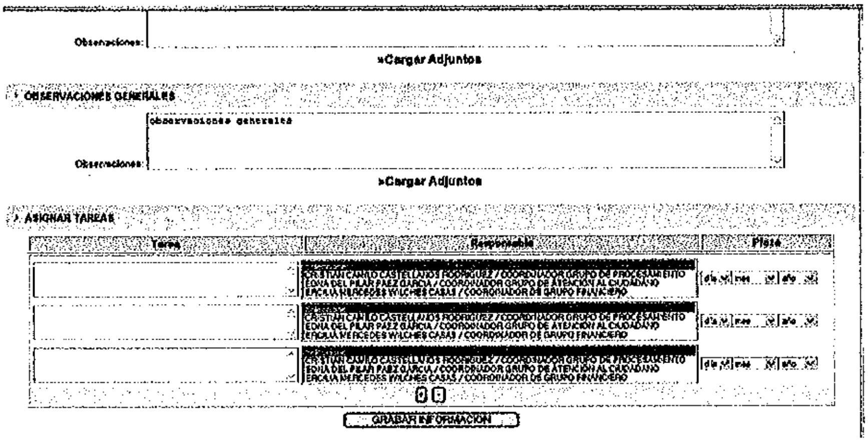

Observaciones:

»Cargar Adjuntos

› OBSERVACIONES GENERALES

Observaciones: observaciones generales

»Cargar Adjuntos

› ASIGNAR TAREAS

Tarea	Responsable	Plazo
	CRISTIAN CAMILO CASTELLANOS RODRIGUEZ / COORDINADOR GRUPO DE PROCESAMIENTO EDNA DEL PILAR PAEZ GARCIA / COORDINADOR GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ERCILIA MERCEDES WILCHES CASAS / COORDINADOR DE GRUPO FINANCIERO	día mes año
	CRISTIAN CAMILO CASTELLANOS RODRIGUEZ / COORDINADOR GRUPO DE PROCESAMIENTO EDNA DEL PILAR PAEZ GARCIA / COORDINADOR GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ERCILIA MERCEDES WILCHES CASAS / COORDINADOR DE GRUPO FINANCIERO	día mes año
	CRISTIAN CAMILO CASTELLANOS RODRIGUEZ / COORDINADOR GRUPO DE PROCESAMIENTO EDNA DEL PILAR PAEZ GARCIA / COORDINADOR GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ERCILIA MERCEDES WILCHES CASAS / COORDINADOR DE GRUPO FINANCIERO	día mes año

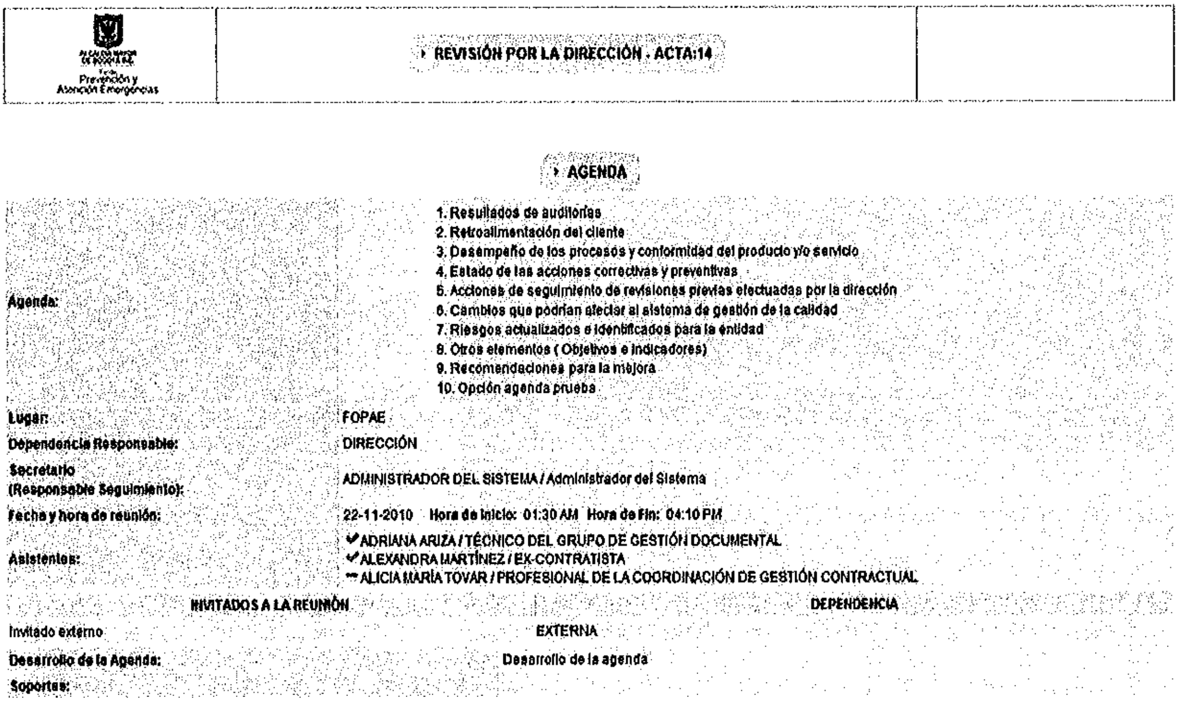

› REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN - ACTA:14

› AGENDA

Agenda:
1. Resultados de auditorías
2. Retroalimentación del cliente
3. Desempeño de los procesos y conformidad del producto y/o servicio
4. Estado de las acciones correctivas y preventivas
5. Acciones de seguimiento de revisiones previas efectuadas por la dirección
6. Cambios que podrían afectar al sistema de gestión de la calidad
7. Riesgos actualizados e identificados para la entidad
8. Otros elementos (Objetivos e indicadores)
9. Recomendaciones para la mejora
10. Opción agenda prueba

Lugar: FOPAE

Dependencia Responsable: DIRECCIÓN

Secretario (Responsable Seguimiento): ADMINISTRADOR DEL SISTEMA / Administrador del Sistema

Fecha y hora de reunión: 22-11-2010 Hora de Inicio: 01:30 AM Hora de Fin: 04:10 PM

Asistentes:
✓ADRIANA ARIZA / TÉCNICO DEL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
✓ALEXANDRA MARTÍNEZ / EX-CONTRATISTA
** ALICIA MARÍA TOVAR / PROFESIONAL DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

INVITADOS A LA REUNIÓN	DEPENDENCIA
Invitado externo	EXTERNA

Desarrollo de la Agenda: Desarrollo de la agenda

Soportes:

El usuario responsable de ejecutar la acción ingresa al sistema y debe reportar el avance de ejecución de la misma, con la posibilidad de adjuntar como evidencia archivos o texto.

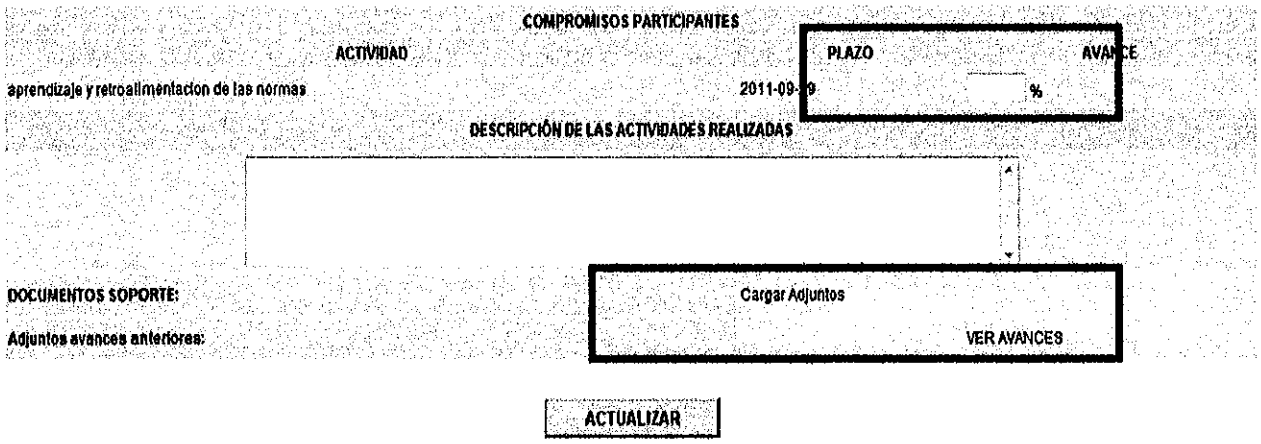

El responsable del acta puede hacer seguimiento al avance de cada una de las tareas incluidas en el acta:

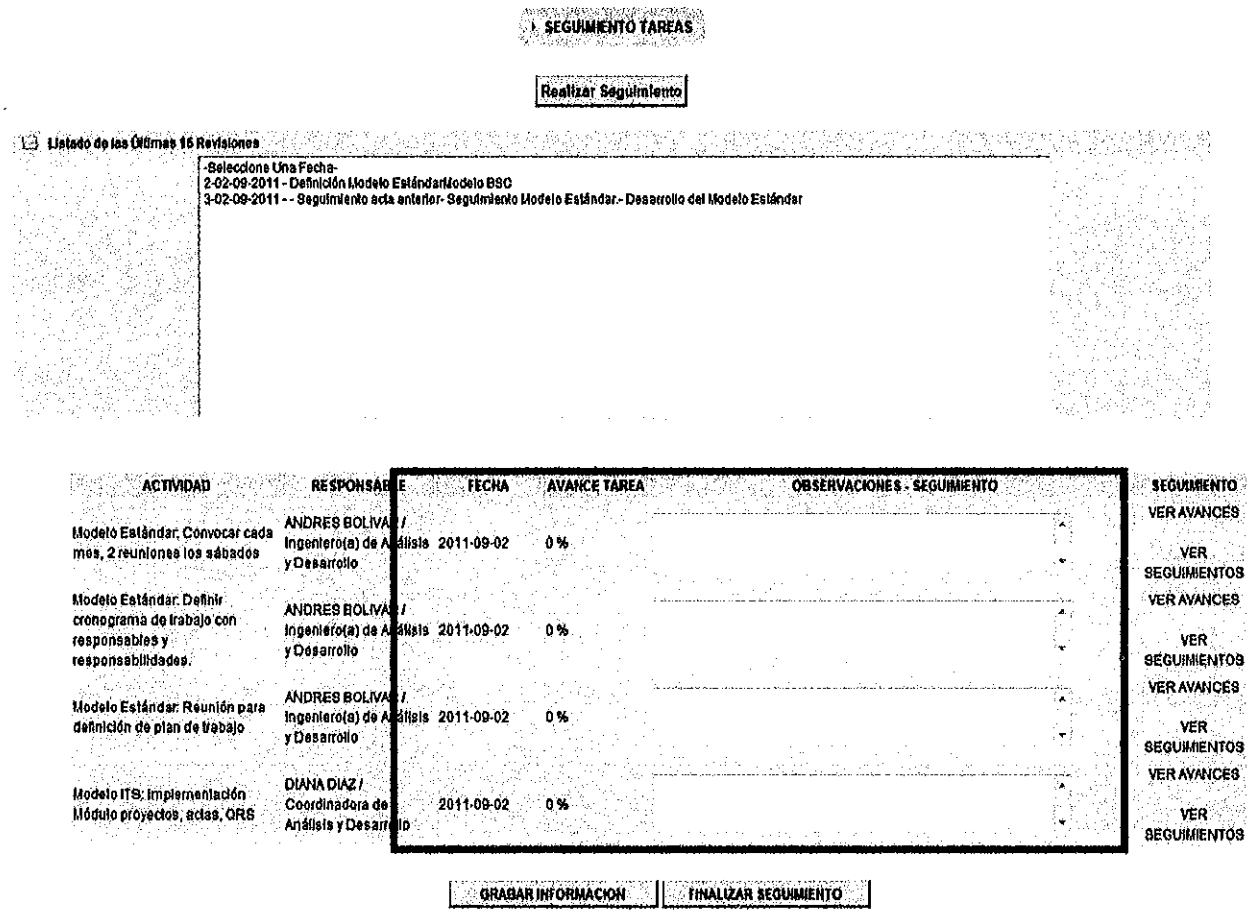

El sistema genera un reporte que presenta entre otros las acciones asignadas por usuarios, acciones no finalizadas pero están dentro del periodo de tiempo establecido, acciones no finalizadas que están fuera del tiempo establecido.

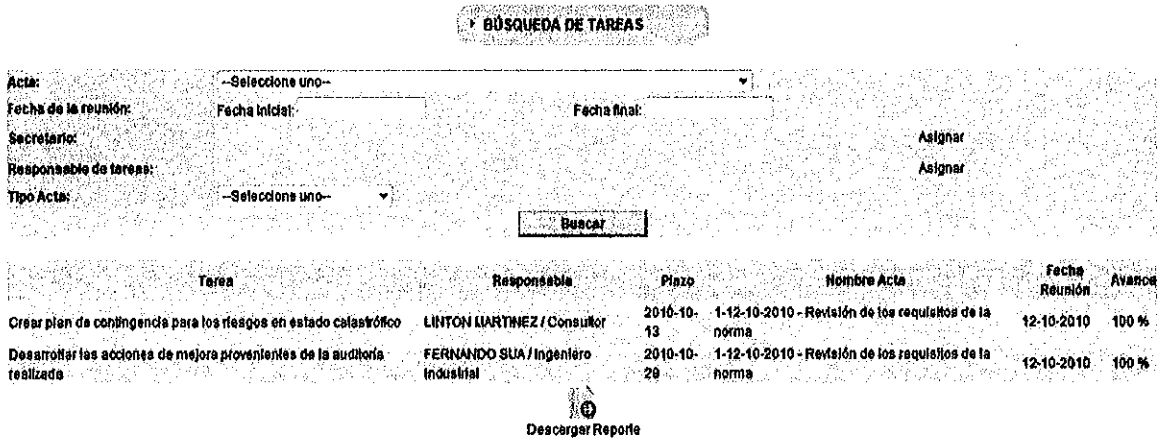

También se mantiene un histórico de las actas registradas en el sistema.

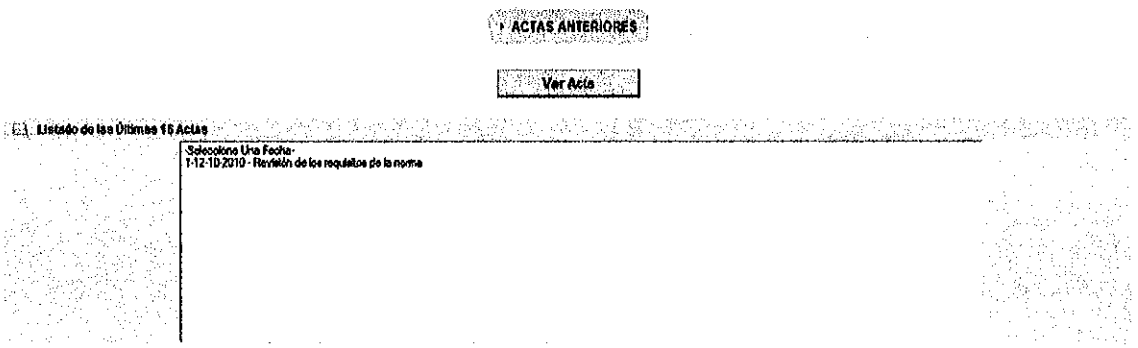

AMBIENTE TECNOLÓGICO

Nuestra herramienta al estar diseñada en ambiente Web, facilita la instalación y el acceso de los usuarios, ya que se instala en un servidor que tenga acceso a la Intranet o Internet, y cualquier usuario remoto que tenga acceso a este servidor podrá acceder al sistema (sin importar el lugar en donde se encuentre).

Las características técnicas se presentan a continuación:

RED	
CARACTERÍSTICA	**ESPECIFICACIÓN**
Medio de Acceso	Red LAN
Protocolo	TCP/IP
Velocidad de Acceso a la Red	100 Mhz o Mayor

luciones

SERVIDOR DE DATOS	
CARACTERÍSTICA	**ESPECIFICACIÓN**
Velocidad de Procesamiento	2 Ghz
Número de Procesadores	1
Memoria RAM	3 GB
HD	500 GB
OS	Windows 2000 Server o posterior, Linux
SERVIDOR WEB	Internet Information Server (IIS) 5.0 o superior Apache 1.2 o Superior
BASE DE DATOS	MySQL 4.0 o superior SQL Server Oracle 10 ó superior

ESPECIFICACIONES DE CLIENTE	
CARACTERÍSTICA	**ESPECIFICACIÓN**
Tecnología de Procesador	Intel - AMD
Procesador	Pentium III o Superior
Velocidad del Procesador	700 Mhz o superior
Memoria RAM	512 MB o superior
OS	Windows 2000, Windows 2000 Profesional, Windows XP, Windows 2003, Windows Vista o superior. Linux
Navegador	Microsoft Internet Explorer 5.0 o superior

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA	
CARACTERÍSTICA	**ESPECIFICACIÓN**
Lenguaje de Programación:	PHP 5.0
Interfaz Gráfica:	Adobe Flash 5.0 / HTML 1.0
Sistema de Almacenamiento:	Base de Datos Secuenciales (MySQL Nativa)
Plataforma:	Web Intranet – Internet Multiplataforma
Seguridad:	Ingreso a través de Usuario/Contraseña encriptada con MD5

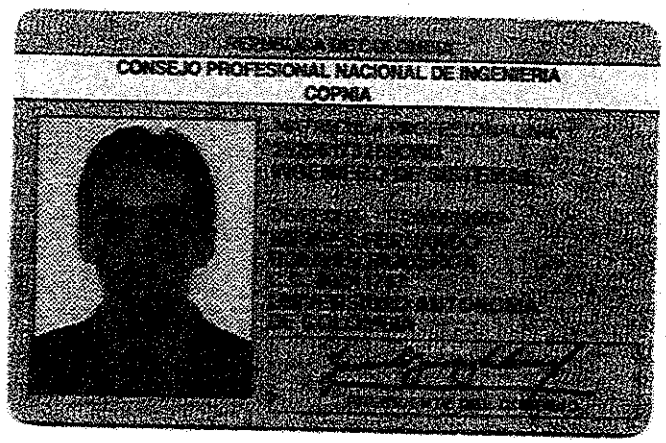

000128

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que BOLIVAR FIGUEROA, ANDRES FERNANDO con Cédula de Ciudadanía N° 80241767, se encuentra inscrito (a) en el Registro Profesional Nacional que lleva ésta entidad como INGENIERO DE SISTEMAS, con Matrícula Profesional No. 25255-173259 CND desde el (los) veinte (20) día(s) del mes de agosto del año dos mil nueve (2009).

2. Que la Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la referida Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) día(s) del mes de agosto del año dos mil catorce (2014).

CARLOS ALBERTO JARAMILLO JARAMILLO

Firma del Titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma mecánica (Artículo 12, Decreto 2150 de 1995) y con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web: www.copnia.gov.co, digitando el siguiente número de certificado: 19053326 y el código de verificación: OC5GO2AK

Calle 78 N°9 - 57 Piso 13 - Bogotá D.C. Pbx: 3220102 - correo-e: info@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co